



DEPORTE SOCIAL

del Barrio a la Constitución

(ED) Joaquín Espejo Gana



DEPORTE SOCIAL

del Barrio a la Constitución

Deporte Social, del Barrio a la Constitución

2021, Edición a cargo de Joaquín Espejo Gana con
Fundación Clubes

ISBN: 978-956-406-024-8

Primera Edición: Octubre 2021

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio sea mecanismo, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro sin el permiso previo escrito por el autor.

Ilustradora de la portada y Diagramación:
Dominique Cornejo

Dr Sótero del Río 326 of 1003, Santiago de Chile.
www.trayecto.cl

Impreso en Chile/ Printed in Chile

Índice

Introducción

Prólogo, de Marcelo Díaz

1. Reflexiones Iniciales

Ziomara Morrison	17
Carlos Villanueva	20
Beatríz Gaete.....	23
José Daniel Morón	26
Fernanda Pinilla	29

2. Reflexiones dirigentes

Arica (Guañacagua)	33
Iquique	39
Tal tal	43
El Salvador	47
Illapel.....	52
Viña del Mar	56
Santiago	61
Rapa Nui.....	66
Pichidegua.....	72
Maule	78
Chillán.....	83
Concepción	88
Victoria.....	92
Valdivia	96
Puerto Montt.....	102
Coyhaique.....	107
Punta Arenas.....	111

3. Deporte Adaptado

Fútbol para ciegos Maule.....	115
La Curva Basquet La Pintana.....	119

4. Reflexiones deportivas desde distintas perspectivas

Género	123
Vivienda	128
Salud	136
Infancia	152
Privación de Libertad	158
Sociología	167
Derecho	181

INTRODUCCIÓN

Las páginas que inician a continuación son el resultado de un trabajo conjunto entre Fundación Clubes, deportistas de alto rendimiento, organizaciones sociales y, especialmente, dirigentes socio deportivos a lo largo y ancho de nuestro país. Proponemos con convicción que el deporte es un derecho que debe quedar consagrado en la nueva Constitución de la República y, estamos seguros/as de que debe ser entendido desde su poder transformador y comunitario, pues en aquellos elementos radica la posibilidad de un mejor vivir para el pueblo de Chile. Cómo veremos a continuación, el derecho al deporte es más que el acceso a jugar 90 minutos, a pagar una cancha privada, a construir infraestructura que quedará abandonada en los barrios. El derecho al deporte implica la posibilidad de encontrarnos en la cancha, de poner tarjeta roja a la discriminación, a la falta de inclusión, a la desigualdad, a la centralización y al nefasto triunfalismo. El derecho al deporte exige armar un equipo cuyo objetivo es alzar la copa más importante de todas, la de una sociedad más justa, equitativa, integrada y abierta, que tome las experiencias del pasado para construir, con todos y todas, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, disidencias sexuales, y quien quiera ponerse la camiseta, un nuevo Chile que nos represente, entregue oportunidades, y suba el volumen a nuestras voces. Porque de silencio y de exclusión ya hubo suficiente. El derecho al deporte es la oportunidad para cambiar la cara a los barrios del país.

Marcelo Díaz, mundialista con la selección chilena, campeón del continente con la Universidad de Chile e ídolo en Europa por anotar un gol que valía más que cualquier campeonato, aquel que evitó el descenso del Hamburgo, nos

acompaña en este libro con un prólogo que espera mantener al deporte social en la división de honor consagrándose entre el cuerpo de derechos constitucionales. Carlos Villanueva con los toperoles bien puestos, Beatriz Gaete con sus patines listos para rodar, Fernanda Pinilla -que llegó desde el mundial de Francia y las olimpiadas de Tokio- concentrada como siempre para recuperar cualquier balón, Ziomara Morrison lista para saltar, encestar o defender y Daniel Morón que no dejará pasar ningún gol, igual que en aquel Colo Colo de 1991, son el equipo de alto rendimiento que acompaña al Carepato.

Nos encontraremos luego con relatos de todo Chile. Del sur austral conocimos la tradición del histórico Club Scout de Punta Arenas e iniciamos la ruta del deporte entre pases para que tomen la pelota el Club de Basquet de Coyhaique y devuelva con un toque de primera al campeón nacional del 92, el Lintz de Puerto Montt. El balón sigue moviéndose entre la Fundación Huilli Rugby de Valdivia y el Club Toluaca de Victoria, en la novena región, para adentrarse en los corazones del Club Huracán y el Club Cap en el Bio-Bio. De pronto sale un córner desde los muchos clubes que juegan en los barrios del ñuble, y las historias rurales del deporte maulino. Poco a poco la pelota se adentra en la zona central del país, donde cerramos los ojos quienes podemos ver, y tratamos de imaginar lo que significa jugar al fútbol para ciegos con un lindo proyecto del Club Deportes Maule, que con un centro espectacular deja servida la pelota para que el Cóndor de Pichidegua dé un cabezazo certero y nos lleve al teatro de los sueños de aquel torneo regional algunos años atrás. Pero el partido es de largo aliento, y ninguna región quería quedarse abajo. El equipo del deporte social necesitaba también de la fuerza que traían las jugadoras del Club Newen de Lo Hermida, y el aguante de quienes recuperaron su cancha del barrio para formar el Club La Curva, en La Pintana. Cuando la pelota llegó al Club Cementista, en Viña del Mar, se escuchó a lo lejos, más allá del mar, cómo pedían el pase desde la Isla de Pascua.

Entre Moais, sabiduría milenaria, y rodeada por el Pacífico, la dirigente Vai Tuki nos relata el día a día del fútbol en la isla, y devuelve con cariño el pase al continente, para que el Club Chile Sporting de Illapel reciba, haga un amague y lance hasta arriba en la cordillera, donde la Liga de Básquetbol de El Salvador, uno de los últimos campamentos mineros del país, recibe en la voz de las mujeres que han tomado la batuta del deporte social en Atacama. Y desde la altura, con la fuerza del viento nortino, la pelotita viajó a Taltal, puerto en que juegan las changuitas, hijas y nietas del deporte social, del glorioso Club Unión Marítimo, y que hoy empujan su propio proyecto. Con tanta fuerza empujan que el pase llegó a un viejo club de Iquique, el club Jorge V cuya sede ha servido por décadas a la comunidad iquiqueña, siendo cuna además de grandes exponentes del deporte nacional. Finalmente, allí donde nace Chile, en el desierto de Atacama y al interior de Arica, se encuentra Guañacagua. En esta localidad llevan jugando a la pelota más de 100 años, y con el mismo abuelo carnavalón acompañando siempre los grandes clásicos del Valle de Codpa. Felices recibieron el balón y entre risas del tercer tiempo nos detallaron parte de su recorrido.

Así, observando que no existe rincón alguno del país donde el deporte no tenga un rol primordial, podremos conocer como este es además un pilar para posibilitar otros derechos como lo son la salud, la educación, la vivienda, la equidad de género, la reinserción social, el desarrollo integral y digna de la infancia y, finalmente, el desarrollo de los derechos humanos en general. Invitamos a quienes leen este texto, especialmente a los y las convencionales constituyentes, a sopesar la importancia del deporte como un derecho fundamental, y proponemos que sea incluido como tal en la nueva constitución política. Creemos que debe quedar consagrado entre los derechos de todas las personas, sin discriminación y con acceso a recursos judiciales que lo protejan.

Si se repitiera la fórmula de un listado de derechos, del modo que

funciona actualmente el artículo 19, planteamos la siguiente redacción como sugerencia:

“La constitución asegura a todas las personas: El derecho fundamental a la educación física, la actividad física y al deporte.

1. El Estado promoverá el derecho al deporte social a través de políticas públicas en los ámbitos de la educación, la salud, la vivienda y el buen vivir. De igual modo, el Estado garantiza la educación física en todos los niveles del sistema educativo.

2. La ley dispondrá los recursos necesarios para la promoción y fomento del deporte en todos sus niveles, con especial atención al deporte formativo, autóctono y recreativo, asegurando a todas las personas el acceso a la disponibilidad de infraestructura equipamiento y personal de apoyo que permita el desarrollo integral de las personas y de las organizaciones deportivas mediante el deporte.

3. El Estado supervigilará a las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberá respetar la democracia interna y el derecho a la libre asociatividad.”

Fundación Clubes tiene la absoluta certeza de que el nuevo Chile tiene que considerar a las organizaciones deportivas de base como actores clave en su crecimiento, y al deporte social como un pilar estructurante para el bienestar del pueblo.

Joaquín Espejo Gana.

PRÓLOGO

“A medida que el deporte se ha hecho industria, ha ido desterrando la belleza que nace de la alegría de jugar porque sí”.

Eduardo Galeano



Tengo el privilegio de poder decir que todo lo que soñé de niño lo he cumplido, o al menos una gran parte de esos sueños. He jugado en los torneos más competitivos del mundo, he recibido ovaciones de estadios llenos, he levantado copas que han marcado la vida de mucha gente, incluyendo la mía, y he llorado de orgullo y alegría por mis logros y los de mis equipos. También me ha tocado conocer el sacrificio. He sufrido, he sido derrotado, me he equivocado y he debido enfrentar obstáculos difíciles de sobrellevar, en el deporte y en la vida. El lugar donde aprendí a levantarme fue en la cancha del estadio Santa Rosa de Chena, en la comuna de Padre Hurtado. Esa cancha era como mi casa, lo sigue siendo hasta hoy; ese barrio era mi vida, en él aprendí a soñar.

De pequeño siempre pensé en jugar al fútbol, y solamente en jugar al fútbol. Jamás se me ocurrió dedicarme a otra cosa, pasaba todo el día con la pelota en los pies. Me imaginaba jugando en la U, en la selección, en el extranjero, siendo campeón. Ya con cuatro o cinco años mi viejo me llevaba a

ver a la Universidad de Chile, subíamos las escaleras para entrar al codo sur del Estadio Nacional, y mientras tanto yo soñaba con las escaleras del túnel que te llevan directo al campo de juego.

Recuerdo esa ansiedad alegre con que esperaba los domingos, los días de partido en el barrio, de graderías improvisadas llenas con vecinos alentando, ya hace poco más de veinte años atrás. Con mi hermano y mis amigos, todos con sus casas a pocos metros de la cancha, contábamos las horas, jornada tras jornada, esperando el fin de semana para aplicar en el campo todo lo que habíamos entrenado los seis días anteriores, eludiendo rivales y remolinos de tierra, aprendiendo la magia de un enganche o de una salida pícaro que nos lanzara al ataque.

En ese tiempo me decían Buba y defendía los colores de Filial Magallanes, el club de barrio de mis amores. No fue, eso sí, mi primer club, primero vestí el morado y blanco de Estrella Juvenil, pero no recuerdo qué edad tenía cuando me inscribieron. Con Magallanes en cambio me acuerdo de todo. Con ese club pasé toda mi etapa infantil -tercera, segunda y primera-, más o menos desde los once a los trece años. Ya con catorce me pasaron al primer equipo, al plantel estelar donde había puros adultos. Entre patadas, amagues, dolores y risas, fui creciendo.

Con el plantel de honor jugábamos una liga muy dura, de solo diez equipos. Para cada encuentro, esos que yo esperaba de lunes a sábado, sacaba mis zapatos y los lustraba como se solía hacer en esos años. De ahí al camarín. Lógicamente yo era el más chico del grupo. Varios compañeros, antes del partido, se fumaban unos pitos y compartían las cervezas. Yo ahí ya sabía lo que quería para mí, ser profesional. Nunca caí en un vicio, llevaba mi bebida y disfrutaba del ambiente familiar, todos se conocían y se generaba esa atmósfera linda que da confianza, con vecinos vendiendo comida antes del

partido y los focos del estadio a tope, esperando el pitazo inicial.

Ahí aprendí a jugar a la pelota, con los de Magallanes y los de Julio Covarrubias, otro club del sector donde estuve jugando al mismo tiempo. Muchos de mis compañeros tenían el talento para ser jugadores profesionales, pero simplemente no quisieron. Con ellos ganamos en todas las divisiones, me fui de ahí siendo campeón.

A los quince años el barrio ya me había enseñado varias mañas que hasta hoy llevo conmigo: cómo sacarme un jugador con el cuerpo, manejar la pegada para poner un pase preciso, pensar bajo la presión intensa de tener una hinchada rival en contra. A veces eso sí el panorama era un poco más complejo, porque alrededor del fútbol también teníamos violencia: muchas veces me tocó jugar en lugares donde se veían pistolas o punzones con los que se amenazaba a los jugadores para buscar un resultado. El deporte de barrio tiene luces y sombras, y a veces tocaba acostumbrarse a vivir en esas tensiones.

Mi último partido por Magallanes fue en 2003. Era la fecha final del campeonato y yo ya sabía que no volvía más. Tenía 16 años y me iba a dedicar ciento por ciento a entrenar en la “U”. Buba que te vaya bien, eran las palabras de casi todo Padre Hurtado, la población completa se congregó en la cancha, fue algo muy especial.

Dos horas de ida y dos de vuelta, eso demoraba en llegar al Caracol Azul desde mi casa en Padre Hurtado. Tomaba una micro camino a Estación Central y de ahí a entrenar. En esos años, poco antes de entrar al primer equipo profesional, fallecieron mi abuelo y mi hermano, y la verdad es que no fueron tiempos fáciles en mi hogar, pero ahí estaba la pelota, el fútbol y el deporte como un refugio. Todavía estudiaba en ese tiempo, pero recién se instalaba la jornada escolar

completa y todo se hizo cuesta arriba.

Durante los dos años siguientes enfoqué todo para convertirme en jugador profesional. Dejé de estudiar, no daba la energía y yo tampoco quería seguir: mi horizonte era otro y de ahí no me movería nadie. Con el apoyo de mi familia y del club terminé tercero y cuarto medio en horario vespertino -en el mismo Colegio Paul Harris de Padre Hurtado que había dejado unos años antes-. Era 2005, mismo año en que me tocó participar en el mundial sub-20 de Holanda.

Desde entonces, aparte de la “U”, he pasado por La Serena, F.C Basilea de Suiza, Hamburgo S.V de Alemania, Celta de Vigo de España, Universidad Nacional de México, Racing Club de Avellaneda y hoy Club Libertad de Paraguay. He vestido además la camiseta de la selección chilena en dos mundiales y en las históricas Copa América del 2015 y 2016. Lo mencioné un poco antes, pero de las cosas importantes que deja el profesionalismo es la posibilidad de festejar cada triunfo con muchas personas. Alguna vez entré al estadio con mi viejo y mi hermano, alentando como uno más en la hinchada, y tiempo después, para esa misma gente, levantamos una Copa Sudamericana con la U, y dos Copas América con la roja. Al final del día esos triunfos son también para el barrio, y eso es lo que emociona.

El fútbol ha cambiado mucho desde que dejé la cancha de Santa Rosa de Chena, para qué decir cómo han mutado nuestros barrios. Esa vida comunitaria se ha ido perdiendo, ya no nos conocemos entre los vecinos ni nos organizamos para ir a la cancha del club social. Claro, no en todos lados es así, hay sitios que todavía se resisten a entregar esa identidad que antes se nos presentaba tan clara desde la infancia, pero son los menos. Aunque no tiene por qué ser de esa forma, y tengo la convicción de que este libro es una oportunidad para seguir cuidando al deporte social.

Es cierto que vivimos un momento especial como país donde estos espacios pueden revitalizarse, recuperar la mística que te quitan cuando pasas a ser prácticamente una empresa privada, que no te va a enseñar de pasión, de sentimientos, el himno de una institución o a querer los colores de tu camiseta. Una empresa no te va a enseñar lo más lindo que me dejó el barrio: la humildad y el compañerismo -Además de las mañas, claro-.

Al fútbol le han arrebatado esa mística social, y si los otros deportes se salvan no ha sido porque lo han hecho mejor, sino que ni siquiera existen para el sistema. Esa mística, en todo caso, se puede recuperar, hoy más que nunca. Chile podría desarrollar muchos más deportistas de los que saca ahora. En los barrios hay muchísimo talento, pero carecemos de una educación y cultura deportiva que nos ayude a mantener el foco, que sea una guía para los más jóvenes.

Tantos y tantas son las que se pierden por falta de recursos, de infraestructura y de condiciones generales, que muchas veces terminan optando por el camino más fácil: la droga, el robo, el alcohol. Yo lo viví, vi a muchas amistades perderse en esos caminos y sé que muchas veces parece la única opción. Pero no lo es, y el deporte tiene un rol fundamental que jugar ahí, pues no es solo un medio para alcanzar una vida mejor, crecer económicamente y destacarse en una disciplina, antes de todo eso se trata de un elemento que fortalece la vida de las comunidades, como la mía en Padre Hurtado.

El deporte debe ser un eje de nuestro futuro, clave para el desarrollo personal, físico, psicológico y humano de niños y niñas. El deporte debe ser un derecho consagrado para todas las personas de este país. Todos y todas deberían tener acceso a buenas herramientas para crecer en sus actividades deportivas, independiente de cuál sea. Imagino un país donde quienes tengan esos sueños, como los que tuve yo, cuenten con el apoyo de todos los actores de la sociedad y

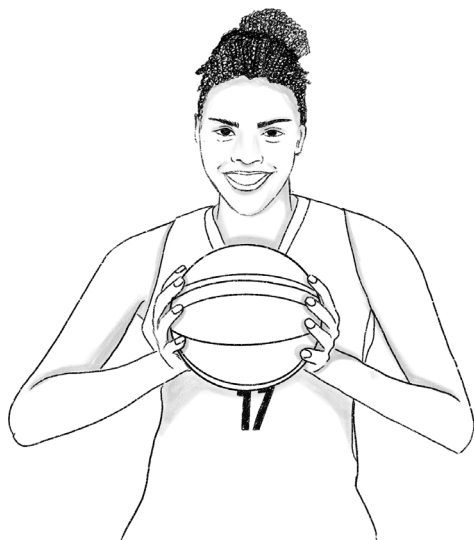
tengan la posibilidad de superar las barreras que la vida les ha puesto por delante. Para mí eso es lo más importante: crear una cultura deportiva que venga de la mano con una buena educación.

Si los más jóvenes cuentan con nuestro apoyo como sociedad, no habrá imposibles para ellos en el futuro. Ese apoyo parte en el hogar y también en el barrio. Chile necesita sus comunidades fuertes, unidas, alegres y sanas. No hay nada que no se pueda hacer en esta vida, siempre que trabajemos juntos y juntas, con dedicación, podemos alcanzar nuestros objetivos. Juntos y juntas, del barrio a la constitución.

Marcelo Alfonso Díaz Rojas
El Buba

1. REFLEXIONES INICIALES

Ziomara Morrison



Mi nombre es Ziomara Morrison Jara, basquetbolista profesional y actualmente juego en el club “Nantes Rezé”, de Francia. He pasado por varios clubes de Chile, Europa, además de ser la primera jugadora chilena en participar de la Women’s National Basketball Association (WNBA) de Estados Unidos. Quisiera que esta reflexión sea una motivación para continuar con la lectura de este libro y dar una mayor prioridad al deporte en Chile.

Mi historia también es bastante particular. Mis primeros pasos en el básquetbol fueron en el Club Deportivo Universidad Católica y desde ahí tuve que lidiar con muchas dificultades que tienen relación con la escasa cultura deportiva en Chile. Mi familia vivía en la comuna de Pedro Aguirre Cerda y yo estudiaba en el Liceo Carmela Carvajal, en Providencia, además entrenaba en Santa Rosa de Las Condes, la sede del club. Como se pueden imaginar, la ruta de mi casa al colegio, de allí al entrenamiento y finalmente de vuelta, me tomaban

muchas horas. Recuerdo que salía antes de las 7 am, para volver nunca antes de las 23.00hrs. A veces, cuando podía, mi hermano me iba a buscar al paradero o al colectivo, porque además del cansancio, eran barrios bastante complicados y especialmente siendo mujer la situación era más delicada aún. Yo soñaba y entrenaba para poder convertirme en profesional, pero en Chile las condiciones eran muy complejas y los colegios no estaban pensando en fomentar el deporte como un área primordial, de hecho recuerdo que si faltaba a una evaluación, aunque fuera representando al mismo establecimiento en un torneo, luego debía rendir las pruebas con mayores índices de dificultad. No había nada para fomentar o promover el deporte realmente, y eso es algo que no puede volver a ocurrir.

Por todo lo anterior es que decidí emigrar a Italia. Recuerdo que en la fiesta de despedida que me hicieron en el colegio, un profesor de entonces se acercó y me dijo *“Recuerda que nunca vas a poder vivir del deporte”*. Ese era el nivel de desprecio con que se veía el deporte, y peor aún, esa era la forma de entorpecer carreras deportivas. Y así, en ese contexto, es que con sólo 15 años me fui a Europa persiguiendo el sueño del profesionalismo, y el cambio fue inmediato. Venía de tener que esforzarme casi hasta la locura para poder convalidar estudios-deporte, estudiando en el baño, durmiendo muy pocas horas y haciendo malabares con el tiempo, pero llegué a un país donde el sistema, en forma integral, te ayudaba para poder hacer las cosas bien. En Chile, hasta hoy, me preguntan, *¿Y sólo haces basquetbol?*, como si fuera poca cosa, pero eso no ocurre en otros lados donde el deporte ha estado al centro de las políticas públicas, o de las prioridades del país.

De los tantos países en que estuve creo que hay muchas cosas que podrían replicarse en Chile, pero lo que más me parece importante -y tiene que ver con mi experiencia- es la importancia que se da al deporte escolar, fomentando desde pequeños una cultura deportiva. En Chile básicamente se

te hace escoger entre estudiar o el deporte, cuando lo que debiera ocurrir es que a una le enseñen sobre organización, utilización del tiempo y prioridades, para poder hacer las dos cosas, porque es posible. Por otra parte, y algo casi tan importante, tiene que ver con el lugar que ocupa el deporte en la sociedad, y sobre esto Francia me ha enseñado mucho porque en este país todas las jugadoras contamos con seguridad social, seguros de desempleo, indumentaria apropiada, infraestructura, salarios dignos, e incluso mis compañeras de equipo me cuentan que existen programas especializados en acompañar a los y las deportistas una vez finalizadas sus carreras, para que puedan encontrar un empleo y seguir desenvolviéndose.

Implementar cosas así indudablemente va a mejorar la calidad de vida de las personas, de los y las deportistas, pero también del nivel deportivo del País. Tuve la oportunidad de jugar en dos oportunidades por el Club “Los Leones de Quilpué”, a quienes llevo en el corazón e incluso levantamos dos copas de liga, y aún cuando yo sé la diferencia que hay profesionalmente entre Chile y Europa, de todas formas no deja de ser relevante comentar la poca relevancia que se le da al deporte. Y esto no tiene que ver con los clubes necesariamente, puesto que son ellos quienes permiten de alguna forma que exista el deporte a pesar de todo, si no con el espacio que le dan las políticas públicas y la cultura nacional al mismo deporte. En este mismo sentido, quisiera decir que si alguna característica en común tienen los más de 12 clubes en que he estado, en distintos países y distintos continentes -Italia, Turquía, Hungría, Francia, Estados Unidos -donde pude jugar por tremendas instituciones como las San Antonio Silver Star o Indiana Fever-, España y Chile, es que el club es una familia, una red de apoyo y contención que debe ser fomentada y promovida.

El deporte es un derecho fundamental de todas las personas, diría incluso que es como el agua, pues no se puede

vivir sin él. El deporte es importante en todos los sentidos, salud mental y física, bienestar personal y colectivo, incluso educativo. Las personas tienen que poder descubrir cuál es su deporte o actividad física favorita, y tener la oportunidad de acceder a este.

Finalmente, un último mensaje que quisiera dejar a quienes leen esta reflexión y este libro, es la paciencia y la confianza en los procesos. La gente en Chile no tiene confianza, no confía en los procesos y siempre quiere ver resultados inmediatos. Para que algo funcione tiene que haber un proceso, y esto puede tomar años, en donde el tiempo y la paciencia son fundamentales. La invitación es a no tirar la toalla cuando las cosas se pongan difíciles, confiar en los procesos y creerse el cuento, porque la cultura deportiva no se instalará de un día para otro, pero si nos proponemos hacerlo, poco a poco iremos viendo los cambios.

Carlos Villanueva



Mi nombre es Carlos Villanueva Rolland, futbolista profesional y actualmente juego en el club Palestino. Nacido en Viña del Mar y criado en La Serena. He tenido varios pasos en distintos clubes de Chile, pero pasé también por la liga

inglesa y una buena parte de mi carrera la jugué en el fútbol árabe. He vestido con orgullo la camiseta de la selección nacional de Chile, y espero con esta reflexión invitar a todos y todas a leer las páginas que siguen en este libro, para así empujar al deporte como un derecho que avanza desde los barrios hacia la nueva constitución.

Tengo vagos recuerdos de mi niñez, pero mi padre siempre me comenta que desde los 5 años le insistía, y lo molestaba, para que por favor me fuera a inscribir en algún equipo o escuela de fútbol. Así fue que partí jugando en la escuela de “El Romeral”, desde pequeño entrenaba en esas canchas que quedan a 200 metros más o menos del conocido “Faro” en Serena. Tuve la suerte, y el privilegio, de contar con padres y una familia muy presente, que siempre me ayudaron y acompañaron en cada entrenamiento, victorias y derrotas. De alguna forma se las arreglaban para ir a buscarme a los entrenamientos, para ir a dejarme si era muy lejos, para estar a mi lado. Pongo énfasis en el tema de la suerte que tuve, porque conozco muchos jugadores a quienes esto les costó muchísimo más en ese sentido.

El fútbol me regaló desde muy pequeño la posibilidad de compartir con otras personas. En La Serena se jugaban varias ligas, y en El Romeral participábamos también de las competencias locales y regionales. Pude viajar a Perú, a Argentina, a Iquique e incluso recuerdo un viaje a Valdivia. Desde los 5 años para mí todo fue fútbol, y desde entonces soñaba con poder convertirme en profesional. Pero, aun cuando es cierto que yo sabía el horizonte que deseaba alcanzar, cuando uno es pequeño lo que uno más quiere es jugar, jugar y jugar, participar en los campeonatos, tener buen desempeño e incluso aprender a perder, pero estar ahí, con el balón en los pies. Ahora, más grande, agradezco enormemente cada uno de esos viajes, de esos encuentros deportivos, de las amistades y de los momentos que viví.

El viajar con el equipo, viajar con tus compañeros, ir creando lazos de amistad y vínculos con distintos niños, de distintos orígenes sociales, son cosas que te van abriendo el mundo. Poder compartir en la cancha de igual a igual aquellos que teníamos una familia detrás, con compañeros que a veces tenían todo más complejo, o poder unirnos para ayudar a costear los viajes cuando alguno tenía más problemas. Ser parte de eso era, a final de cuentas, ser parte de una organización más grande, donde lo importante es el equipo y que nadie se quede abajo. Por supuesto que me tocó vivir esto desde una lógica más competitiva, para alcanzar mi sueño de jugar profesionalmente, pero eso es algo personal, siempre en el deporte vi un espacio de encuentro, para conocer a otras personas y para jugar a la pelota que era lo que más me gustaba. Lo que más se valora en este tema, es que comienzas a desarrollar valores como compañerismo, solidaridad y bueno, también la disciplina o la puntualidad, que hasta el día de hoy es algo que respeto mucho.

Estos valores, incluida la disciplina propia del deporte, se enseñan desde la más temprana edad. La impuntualidad te costaba ir a la banca, o no ser citado, y ahí da lo mismo si uno era el más bueno entonces, lo que importaba era cumplir porque el equipo es lo primero. Entonces a veces, por quedarse durmiendo 10 minutitos más, se fue la micro y desaprovechaste una oportunidad para jugar un partido que esperabas ansioso hace una semana. Uno no se da cuenta de inmediato cuando va internalizando estas cosas, pero con el paso del tiempo, y la valoración de lo colectivo, uno ve que cada etapa formativa caló hondo.

Para ir cerrando, y esperando que esto les motive a seguir conociendo las razones de porque el deporte no puede quedar fuera de este debate constituyente, quisiera decir que es sumamente importante, sobre todo pensando en niños, niñas y adolescentes, que el deporte sea una herramienta de transformación. El deporte te hace desarrollar muchos valores y

tu club se transforma en una familia. Esto se puede ver en la actualidad, por ejemplo, en los barrios que se unen tanto por un pequeño equipo de fútbol, o incluso clubes con otras disciplinas. En el club uno se da cuenta que las familias se conocen, se generan amistades, redes de apoyo y sobre todo alternativas para que la juventud se aleje de problemáticas tan cotidianas como lo son la droga y el alcohol.

Por otra parte, y no menos importante, el deporte te aporta en la salud física. El deporte y no me refiero sólo a el fútbol, porque hay decenas de disciplinas, te ayuda a llevar una vida más sana, a tener una mejor calidad de vida. El deporte es un derecho fundamental de, y para, todas las personas.

Beatríz Gaete



Cuando me invitaron a participar de esta importante iniciativa de la Fundación Clubes, lo primero que vino a mi mente fue preguntarme qué ha significado el deporte en mi vida. Ha sido difícil formular una respuesta unívoca que haga justicia al inmenso rol que este ha cumplido. Ante sus múltiples beneficios, es difícil sintetizar todo en una breve respuesta. De todas formas, compartiré algunas reflexiones que han dado vueltas en mi cabeza a lo largo de estos años como deportista chilena.

Para empezar, tengo el privilegio de afirmar que el deporte ha sido parte de mi vida desde que tengo uso de razón. Inicialmente de manera más lúdica y recreativa, pero luego, en la medida que fui creciendo, de manera más constante y exigente, especialmente cuando fui convocada a la Selección Chilena de Hockey Patín. Con el paso del tiempo, el deporte se convirtió en un eje fundamental para mi desarrollo humano y podría asegurar que también para el de las personas con las que he compartido y crecido en este mundo deportivo.

Por otra parte, además de los beneficios físicos que influyen directamente en la salud y calidad de vida -muy necesarios en una sociedad como la nuestra, con altos índices de obesidad y sedentarismo- el deporte también permite el desarrollo personal y la inclusión social. Posibilita la formación de valores que nos definen como personas, tales como el compañerismo, el respeto, la empatía, la solidaridad, el esfuerzo, el compromiso, el manejo de las emociones y las frustraciones. La experiencia de practicar un deporte ya sea individual o colectivo, recreativo o profesional, trae consigo una serie de desafíos que orientan la forma en cómo afrontamos la vida diariamente y nuestras relaciones con el resto. El deporte crea comunidad, facilita la generación de afectos y lazos que se convierten en extensas redes de apoyo, de contención, de crecimiento mutuo y de construcción de un proyecto común, el cual muchas veces desborda lo meramente deportivo. Esto es, para mí, uno de los aspectos más poderosos del deporte, sobre todo si se considera el individualismo que prima hoy en el mundo. El pertenecer a una comunidad deportiva, a un club o a un grupo, genera un sentido de pertenencia a un lugar seguro, donde, a la vez, se pone en práctica la tolerancia, la no discriminación y el respeto por la diversidad, transformándose el deporte en una actividad social y cultural que conecta a las personas.

Pero lamentablemente, las realidades con respecto a la práctica deportiva pueden ser muy diferentes. Algunas ex-

perencias son muy buenas y otras, en cambio, evidencian cuán difícil puede ser tener la posibilidad de realizar deporte o actividad física en Chile. Hay un montón de personas, de niños y niñas, que no tienen la garantía de acceder a un deporte o a permanecer en él. Es por esto que tengo el sueño, o más bien el propósito, de que en mi país el acceso, la práctica y permanencia en el deporte no sea un privilegio como el que tuve yo, sino que sea un derecho humano, que esté asegurado para todas las personas, donde variables como el nivel socioeconómico, el género o el lugar de residencia no sean limitantes a la hora de practicarlo.

Me gustaría destacar el lugar que han ocupado los clubes en mi carrera deportiva. Actualmente me encuentro jugando en España, en el Club Deportivo Liceo de Coruña, pero antes de llegar acá me formé en dos clubes chilenos que son mi familia hasta el día de hoy. Partí jugando en el club de mi comuna, Thomas Bata de Peñaflo. Ahí, además de lo deportivo, aprendí sobre el valor de la identidad colectiva que se genera al ser parte de una comunidad con una historia arraigada en este deporte familiar, transmitido de generación en generación. Mi primer club me entregó un espacio confiable e igualitario para vivir la niñez, me enseñó sobre el trabajo en equipo, la pasión y la solidaridad. En mi segundo club, San Agustín de Ñuñoa, continué ese aprendizaje y también la misión de traspasar a los/as pequeños/as la importancia de trabajar en conjunto. Estos clubes fueron trascendentales en mi crecimiento personal, forjaron principios y códigos en mí que hoy son inquebrantables. Me permitieron construir mis más preciadas amistades que perduran hasta el día de hoy. Por todo esto considero que los clubes de barrio tienen una importancia inestimable en el deporte, no solo inciden en los/as deportistas, sino que también en todo su entorno. Los clubes son autogestión, diálogo, organización, contención, entrega y amor por el bienestar comunitario.

Los y las invito a leer este libro que para mí representa la

esperanza de avanzar en la consagración del deporte como un derecho humano en la nueva constitución y, con ello, asegurar las condiciones necesarias para que todos los miembros de la sociedad tengan la oportunidad de practicarlo en igualdad de condiciones y reciban apoyo en todos sus niveles. Esto, definitivamente, sería un gran paso que permitiría ocuparse en términos concretos y reales del desarrollo deportivo en Chile, dejando atrás las meras declaraciones de intención que nunca terminan por cumplirse.

José Daniel Morón



Ex-futbolista y campeón de Copa Libertadores. en colaboración con Constitución Alba.

Mi vinculación con el deporte es total, no por haber sido futbolista profesional, sino porque sencillamente el deporte me ha acompañado desde el inicio. Yo nací en la provincia de Mendoza, en un pueblito rural donde, a pesar de no abundar el dinero, las familias se preocupaban fuertemente de que accediéramos al deporte, ya sea jugando al fútbol, al basquetbol o cualquier otra disciplina; lo importante era que estuviéramos activos y que compartiéramos con otros. Si bien

esos recuerdos tienen casi 60 años, en aquella época ya existía en Argentina conciencia de que el deporte era un importante medio de integración que permitía formar mejores personas.

Siempre he creído que el deporte es un mecanismo de formación por excelencia, porque es entretenido y casi no te das cuenta de que te estás educando. Generalmente, lo primero que uno aprende es que debes compartir y respetar a los demás: no lastimar a tu rival, escuchar a tu entrenador, acatar lo que diga el árbitro, “jugar limpio”, etc. Seguramente, esas parecen cosas muy básicas, pero son aprendizajes que se instalan a los cuatro o cinco años y, luego, te acompañan durante toda la vida. Del mismo modo, los deportes colectivos te enseñan a ser una persona más solidaria y empática, porque en un equipo cuando uno se equivoca el compañero tiene que salir al rescate; ahí todos dependen de todos y, por ende, uno siempre tiene que estar dispuesto a ayudar. En definitiva, la educación no solo se imparte en los colegios sino también en las casas e incluso en los espacios de juego.

Por su puesto, al revisitar mis recuerdos de infancia se vienen inmediatamente a la memoria los diferentes clubes de barrio a los que asistí y llegué a sentir como mi propia casa. En aquella época, con más o menos recursos, en todos lados había clubes con canchas, gimnasio, salones o quinchos, en los que la gente se reunía en torno al deporte o, sencillamente, a celebrar los cumpleaños y a compartir el día a día. Por ejemplo, en mi pueblo había un solo televisor y estaba en el club, por lo que ese era el lugar donde todas las familias se juntaban a ver los clásicos River vs Boca.

Al recordar esas experiencias me siento muy agradecido porque, a partir de una simple cancha de tierra y de un grupo de personas con intereses comunes, fui capaz de forjarme una vida probablemente impensada para un niño de campo, desempeñándome como futbolista profesional por más de 20 años, formando parte de grandes equipos como Andes

Talleres, Unión de Santa Fe, Provincial Osorno, Deportes Concepción, Palestino y, por su puesto Colo-Colo, donde lo ganamos todo, incluyendo, la Copa Libertadores del 91’.

Muchas personas piensan que al deporte profesional llegan solo los genios talentosos, pero la verdad es que eso suele desconocer todo el trabajo duro que los tipos normales tuvimos que hacer para llegar a esas instancias, el compromiso y la rigurosidad con la que adoptamos una actividad que aprendimos a amar desde muy chicos. Siempre lo digo, cuando niño nos reuníamos diez o doce amigos de la misma edad, y muchos de ellos eran mejores jugadores que yo, sin embargo, ninguno puso tantas ganas como yo en llegar a ser futbolista profesional. Sin duda, fue muy duro salir del pueblo con solo quince años, a vivir debajo de las tribunas del estadio de un Club que quedaba a 1.500 kilómetros de mi casa; pero lo hice por mi sueño, siguiendo el ejemplo de fortaleza que me transmitieron mis padres, gente trabajadora que siempre vi “sacándose la cresta” para dar una vida digna a su familia. Ese tipo de valores solo pueden ser aprendidos siendo muy pequeño, tanto en la casa como en la cancha, ambos lugares donde se pueden conseguir los sueños solo si te entregas por completo a aquello.

Posteriormente, gracias a mi trabajo ligado al deporte, durante años he realizado capacitaciones, actividades y clínicas en muchas comunidades a lo largo Chile, incluso en lugares tan alejados como la Isla de Melinka, por lo que creo conocer bastante la forma en que las personas se vinculan con el deporte en este país y, la verdad, es que aún no me dejan de sorprender las grandes diferencias que identifiqué respecto a mi propia experiencia formativa en la materia. En este sentido, si bien resulta evidente que la gente se identifica y vibra con el deporte en todos lados, es igualmente claro que no son muchos los estímulos para que el interés del tradicional espectador pasivo se transforme en participación como deportista amateur o profesional. Seguramente son muchas las razones

que explican esta situación, sin embargo, me atrevo a destacar dos. Por una parte, la falta de infraestructura deportiva comunitaria (en particular, en aquellas zonas más extremas expuestas a fuertes inclemencias climáticas) y, por otro lado, el insuficiente apoyo que reciben los clubes de barrio; ya que ambos elementos conforman el piso básico para una efectiva promoción de la participación deportiva.

Actualmente, llevo más de treinta años viviendo en Chile y la posibilidad de tener una mejor y más justa Constitución Política me llena de esperanza tanto como a cualquier otro chileno. Por esta razón, creo que quienes tuvimos la suerte de habernos desarrollado en un contexto en el que la cultura deportiva se vivió de manera tan natural y accesible, tenemos la obligación de empujar las iniciativas que buscan que tales oportunidades puedan estar disponibles para todas las personas, sin distinción. Por lo tanto, junto con agradecer la voluntad de todas aquellas personas que pelearon por conseguir esta oportunidad histórica, me atrevo a solicitar a los y las Constituyentes que han sido electos, que consagren al deporte como un derecho social garantizado por el Estado.

Fernanda Pinilla



Jugadora del Club Universidad de Chile, mundialista y seleccionada olímpica.

La excepción. Así nos sentimos quienes nos dedicamos al deporte en Chile. Se cruzan varios factores que lo hacen posible y las redes de apoyo son fundamentales, pero numerosas son las historias de deportistas que se encuentran abandonados por sus federaciones y se ven en la presión de buscar ayuda en privados o en esfuerzos económicos familiares para seguir compitiendo.

Para entender el deporte como un derecho esencial para nuestra sociedad, y su consagración como derecho fundamental, me es inevitable reflexionar sobre cómo ha influido en mi vida, generando que esta se organice y se planifique en torno al fútbol. Comienza como un simple juego, por diversión, compartir con amistades e ir descubriendo pequeños talentos con la pelota en los pies. Con el crecimiento viene el entrenamiento, aprender a apreciar el esfuerzo físico y tener una mejor alimentación. Cuesta convencerse de que realmente ayuda, sobre todo porque las clases de educación física consistían en dar vueltas a la cancha de baby después de comer las papas fritas, sopaipillas o completos que te ofrecían en los kioscos del colegio.

En mi adolescencia, comencé a sentir cambios en mi cuerpo y en mi técnica. Aprendí que la disciplina y el llamado “entrenamiento invisible”, funcionan. El cuerpo se acostumbra a ejercitarse, te pide levantarse y entrenar, desaparece la ansiedad por comer de más, o comer de menos. Aprecié diferentes valores que extrapolé a otras áreas de mi vida, como la perseverancia, trabajo en equipo, tolerancia a la frustración, humildad y respeto, entre otros.

Mi nominación a una selección juvenil llegó cuando tenía 13 años, en 2007. Fue a una sub 14 para un torneo extraordinario. Aumentaron entrenamientos diarios con mucho desgaste físico y mental. El amor por el fútbol, junto con los apoyos familiares permitieron que pudiera organizar mis estudios y mis tiempos. El acompañamiento de mis padres y

su ilusión, el poder costear unos zapatos de fútbol y canilleras hicieron posible que con solo 13 años pudiera centrarme únicamente en jugar y divertirme, mientras veía como algunas compañeras de fuera de Santiago no tenían cómo costear pasajes para viajar. También vi cómo decidieron dejar solo niñas de la región metropolitana, porque era menor el gasto. Afortunada me sentía, menos mal mis papás decidieron irse de Temuco.

El deporte juega en la cancha de las buenas voluntades y el esfuerzo personal, mientras el Estado se sienta en la galería, y sin vergüenza exige copas y medallas. Es mero espectador, al no ser capaz de nombrarlo en su Carta Magna. Aparece recién en el artículo 118 y está dirigido respecto a las municipalidades, diciendo que “éstas podrán, para el cumplimiento de sus fines y con el objeto de promover y difundir el arte, la cultura y el deporte, construir o integrar corporaciones o fundaciones de derecho privado sin fines de lucro”. Municipios que reflejan la brecha con la que se vive en nuestro país. Al 2019, según datos del Sistema Nacional de Información Municipal, los ingresos de Las Condes rondan los 900 mil pesos por habitante, mientras que Puente Alto cuenta con un poco más de 136 mil per cápita. No es necesario explicar porqué las prioridades presupuestarias apuntan a las necesidades básicas.

El deporte pareciera ser un accesorio más de nuestra sociedad o un privilegio al que solo unos pocos pueden acceder, dependiendo fundamentalmente de su nivel socioeconómico.

Podríamos nombrar la cantidad de estudios que demuestran cómo el deporte entrega beneficios a nuestra salud física y mental, y su ayuda a mantener una elevada autoestima, siendo esencial para sentirnos capaces de desarrollar nuestros talentos y destrezas.

Necesitamos un Estado que se comprometa con el depor-

te, su acceso y fomento de manera transversal en nuestro territorio, y que vincule su desarrollo con la educación, la salud y la cultura. Nos merecemos que en nuestra constitución se establezca algo así como que toda persona tiene derecho al deporte, a la cultura física y a la recreación, y que el Estado deba garantizar el acceso al deporte sin distinción de género, idioma, religión, orientación política, ubicación territorial, pertenencia social, cultural o de cualquier otra índole.

Por todo lo anterior es que les invito a leer este libro, a poner atención en las experiencias e historias de dirigentes y dirigentas sociodeportivas de cada una de las regiones, pues nos cansamos de estar al margen. Hoy tenemos la oportunidad de avanzar finalmente a la consagración constitucional del deporte, de tener un Estado que se levante de la banca y salte a la cancha con la camiseta bien puesta. Necesitamos, como país, que los deportistas y el deporte dejen de ser una excepción.

2. REFLEXIONES DIRIGENTES

Arica (Guañacagua)

José Navia Yañez

Dirigente del Club Deportivo Cultural y Social

Guañacagua

Guañacagua y el nacimiento de un club aymara.

Guañacagua es un pueblito que queda en el Valle de Copda, al interior de la comuna de Camarones en la Región de Arica y Parinacota, cerca de 1.15 de la ciudad por carretera. El club empezó con un grupo de familiares y amigos en una pichanga a principios de 2017. Arrendamos unas canchas y nos dimos cuenta de que no existía ningún club que representase al pueblo de Guañacagua. Justo una semana después nos llegó una invitación para jugar en la liga de Apacheta, que se formó con clubes de la comuna de Camarones y fuimos justamente como Club Deportivo Guañacagua.

Otro elemento central es que somos un club con identidad aymara. Acá la mayoría de los pueblos que participan de la liga son aymara, de hecho, las bases del campeonato exigen que los clubes tengan en su mayoría jugadores e integrantes aymara. El fin que tenemos, más allá de lo deportivo, es justamente el fomento y rescate de nuestra cultura indígena. Nuestro club Guañacagua intenta siempre llevar por delante los colores de la bandera aymara y participar en todas las instancias que nos permitan dar cuenta de nuestra cultura. Cuento los días para volver a participar de la vendimia -que se celebra en mayo y ha estado suspendida por la pandemia-, de las fiestas patronales u ese tipo de festividades. Creemos que en cada uno de esos hitos se puede mostrar nuestro club y la relevancia del deporte.

En un principio *dimos la hora* como equipo. Nos faltaba entrenar, afiarnos e ir consolidando lo que hoy ya es una

institución con personalidad jurídica y todo lo necesario. Pero de ahí que nos hemos ido apoyando entre todos y todas. Mi hijo, también José Navia, ha jugado con todo por este club, invitando a refuerzos y enseñando a niños y niñas. De igual forma mi señora, Carolina, nacida en Arica pero criada en Guañacagua, también es dirigente del club y ha sido muy importante para la institución. De ahí hemos ido saliendo hacia adelante. Hoy somos un equipo realmente competitivo en la liga de Codpa, donde participan clubes representativos de distintos pueblos de la quebrada de Codpa como el mismo Codpa u Ofragía, de la quebrada de al lado están Illapata y Esquiña, también vienen pueblos invitados como el equipo de Cobija, o incluso clubes de fuera de la comuna como lo es el equipo de Molino.

Un club social y cultural.

Se trata de un club social y cultural, porque es más que solo un club para practicar deporte o jugar a la pelota. Por ejemplo, para los carnavales que se celebran entre febrero y marzo por la cuaresma. 40 días antes de la Semana Santa se celebran los carnavales acá en la región por la gente que pide ayuda para las lluvias y la cosecha. En esos momentos se organizan campeonatos que buscan justamente ser un espacio de encuentro entre todas las personas de los pueblos del Valle de Codpa y alrededores. La idea es justamente que todos puedan participar.

Nosotros tenemos una cancha que, si bien no es el estadio monumental, es nuestra cancha. Tiene sus particularidades, por ejemplo un declive que cuando bajan las lluvias, bajan las quebradas de los cerros y queda una zanja que atraviesa de punta a punta la cancha. Pero como la gente tiene corazón y garra, viene a jugar de todas formas para representar a sus pueblos y poder tener ese momento de encuentro. El que se cae en el partido termina *más rayao que manicomio*, pero entre todos nos levantamos, nos ayudamos y seguimos en lo que nos convoca, el club y la pelota. Estos encuentros hay

que imaginarlos con la banda de bronce que hemos armado acá en el club, con la cervecita que comparten los vecinos y vecinas al costado de la cancha, con todo el sabor de los clubes de barrio.

Hemos intentado también realizar proyectos para poder ir a jugar a otras regiones. Esperamos prontamente poder viajar a Osorno, puesto que teníamos una invitación para ir a jugar allá pero con la pandemia por el Covid 19 se detuvo todo.

Abandono.

La verdad es que los sectores más rurales están completamente abandonados, especialmente en la parte deportiva. En la comuna de Camarones no hay canchas habilitadas para jugar. Cuando nos toca subir al altiplano, los mismos adultos mayores que viven arriba no pueden hacer uso de los espacios que tienen como cancha, puesto que terminan siendo lugares que se usan como estacionamiento o bodegas de empresas privadas que llegan al sector y nadie fiscaliza. Hay que pensar que estamos hablando de localidades muy alejadas. No he visto ninguna cancha de población que cuente con máquinas de ejercicio en buen estado, o que tenga implementación para adultos mayores por ejemplo. Cada vez que necesitamos un balón, o una malla para el arco, tenemos que salir a hacer bingos y rifas. Por cierto que son actividades lindas, pero lo lindo sería también contar con apoyo estatal para que no falten nunca esos implementos. No puede ser que en nuestra comuna no haya ninguna sola cancha habilitada para poder jugar, que las empresas constructoras lleguen a las localidades y usen las canchas como estacionamiento o bodega.

En cualquier caso, es importante mencionar que hemos tenido apoyo de autoridades municipales que se han preocupado por nuestro club y el deporte en la zona. Pero son individualidades que surgen y tienen un genuino interés por el deporte, no es porque existan políticas públicas del Estado que entiendan al deporte como un derecho y se encarguen

de que esté disponible en todo el país.

El clásico de los clásicos: Guañacagua v/s Pueblo de Codpa.

Este es el gran clásico de la quebrada de Codpa. Se nos sale el corazón, se nos sale todo el indio que llevamos dentro. Viene gente de todos los pueblos de la quebrada y alrededores a ver el clásico. Para nosotros es un momento muy especial. El clásico se juega siempre en el primer domingo de carnavales, para inaugurar la celebración.

Todo empieza tipo 8am, con la demarcación de la cancha. Limpiamos las piedras que cayeron del cerro, colocamos las mallas a los arcos y dejamos el terreno listo para el juego. Ahí nos quedamos, siempre acompañados del *abuelo carnavalón*, *que sentado en su trono*, espera junto a nosotros y nosotras la llegada del equipo rival. El abuelo carnavalón es un personaje con cabeza de cactus y cuerpo de madera que tiene más de 100 años bailando en los carnavales de Guañacagua y del valle de Codpa. Luego, antes de iniciar el partido se realiza la tradicional rogativa ancestral, la Pawa, donde ponemos las hojitas de coca, las challas, las serpentinas y todo lo que se pueda para pedirle a la madre tierra que siga dando más aguita y de una buena cosecha, para que en buena hora sea dispute el partido. Hablan las autoridades aymaras y finalmente empieza el superclásico.

Terminado el juego nos damos todos la mano, sin importar cual haya sido el resultado, y como club anfitrión partimos con todo lo correspondiente a la hidratación y el tercer tiempo. Invitamos al otro equipo a la sede para invitarlos a un almuerzo, a una picante guatita con patita e' charqui y su buen vino pintatani. De ahí en más es todo encuentro, risas y conversación sobre deportes, cultura, viejos tiempos, amores y desamores.

Clubes de Barrio y Deporte como derecho.

El club es muy importante para nosotros y nosotras puesto que en el tema social nos ayuda a encontrarnos. El club permite el reencuentro de familias, de amistades. Imaginen quienes leen que a veces hay localidades a las que apenas se puede llegar, y cuando va el club o hay un campeonato, está la posibilidad de mirarse las caras, de volver a abrazarse después de años. Gracias a este club hemos podido estar junto a parientes que realmente pensábamos que no volveríamos a ver. El deporte es el momento no sólo de actividad deportiva, sino que es el momento en que las comunidades rurales pueden realmente ser quienes son desde la diversión. Las personas acá no son hinchas de Colo-colo, ni de la Universidad de Chile, acá la gente ama los colores de su pueblo, y es muy lindo ver eso cuando jugamos fútbol.

Uno de los sueños que tenemos en mi familia, incluso mi hijo que no juega fútbol pero sí tiene intereses como director técnico, es poder tener una escuela aymara de fútbol. Quizás en nuestros pueblos está el próximo Alexis Sánchez. Hay que traer el deporte a la zona, y promoverlo, cuidarlo. Con las canchas que tenemos, en el estado que se encuentran, igual uno ve que llegan los abuelos de 80 años, a ver a sus nietos y nietas jugar en la misma tierra que los sintió jugar a ellos, entonces si hubieran mejores condiciones no tengo dudas que todos podrían disfrutar de su derecho al deporte.

Es obvio que el deporte debería ser un derecho. El deporte une, no destruye. Al deporte no le interesa si eres de la clase alta o baja, si eres azul, amarillo, blanco o negro, el deporte lo que le interesa es unir. Unir amistades y familias, unir barrios y pueblos. Uno puede pelearse con alguien durante los 90 minutos, pero terminado el partido salen los abrazos y el tercer tiempo. Eso es el deporte, todo lo anterior. Es mucho más que solo un encuentro deportivo competitivo. El deporte es salud. Necesitamos que el Gobierno se preocupe realmente por los deportistas y por los clubes.

Por quienes ya no están.

Antes de la formación del club Guañacagua, existía el club Oriente Codpa, donde jugó mi suegro y muchas otras personas que dedicaron su vida a nuestra quebrada. En honor a ellos también queremos dedicar estas palabras y este espacio que nos permite Fundación Clubes para dar a conocer nuestro club y relevar la importancia del deporte como derecho en nuestro país.

Iquique

Belisario Pérez,

Presidente Club Deportivo Jorge V, Iquique.

La historia

El Club Jorge V fue fundado el 15 de enero de 1926 en la ciudad de Iquique, en la sede de calle Barros Arana 715, lo que fuera anteriormente el ex Teatro Esmeralda. El nombre se lo debe a la alta presencia inglesa que había en Chile entonces, y por esta misma herencia es que en un comienzo el fútbol era la disciplina principal. Sin embargo, con el paso del tiempo, fue el básquetbol el deporte que se robó las miradas, siendo la cuna de grandes figuras como las hermanas Del Valle, pioneras de la rama femenina de baloncesto, Eduardo, el *lalo* Cordero y por supuesto, Patricio Arroyo, seleccionado nacional durante 14 años en la dorada década de los 90'.

Lamentablemente, el paso del tiempo ha afectado al deporte en distintas dimensiones, y una de ellas ha sido la constante edificación en espacios públicos en que previamente se practicaba deporte. Todos los terrenos donde las canchas tenían su recinto para practicar deporte, hoy son edificios. La municipalidad prefirió, o eligió, el urbanismo antes que el deporte y creo que eso ha influido en el declive de los clubes tradicionales, incluso en la desaparición de muchos de estos.

Estas políticas de abandono al deporte han afectado también a nuestro club, que con el esfuerzo de sus dirigentes, socios y socias, ha podido sostener una infraestructura que requiere de forma urgente apoyo para su mantención. Como club estamos cerca de cumplir los 100 años y todavía tenemos dependencias de la época, pero si no fuese por los arreglos que hemos podido hacer en las paredes y techos estos prácticamente se habrían caído. Los clubes tradicionales hoy en día dependen casi exclusivamente de su gente, y no tienen el valor que debieran tener para la política pública. Donde

había cuarenta instituciones robustas hoy no quedan más de cuatro.

Para ser dirigente se necesita amor

En mi juventud practiqué mucho básquetbol –incluso fui seleccionado nacional– y la experiencia me ha permitido conocer de cerca la realidad del deporte nacional. He conocido dirigentes de todo el país y la verdad es que son todos y todas personas distintas, con distintos intereses y formas de trabajar. Es importante decir a través de este relato que el deporte tiene caras muy lindas pero también situaciones desagradables: existen el lucro y la ambición, como también la dedicación por vocación y amor al deporte. He conocido decenas de dirigentes que han dedicado su vida a esta práctica, que se han educado en gestión y pedagogía deportiva. El club Jorge V ha visto nacer y formarse profesionales que, gratuitamente, dedican su vida al desarrollo de la institución, trabajando arduamente con las distintas series deportivas, tanto en damas como en varones. Como dirigentes, la verdad queremos poder dejar a las nuevas generaciones experiencias mejoradas de lo que uno vivió como deportista. Queremos cambiar la realidad y proyectar lo mejor para niños y niñas amantes de la actividad deportiva.

En el fondo, el trabajo de los dirigentes y lo que hacemos los clubes deportivos es el amor al deporte, es empeñarnos por ser un aporte para nuestras comunidades y para trabajar porque ese amor no se apague, que siga creciendo.

Los clubes, mucho más que un partido

Fundamentalmente los clubes son un aporte para la integración, recuperación, e incorporación de niños, niñas y adolescentes que viven en barrios conflictivos, barrios de riesgo social. La labor de nuestro club, Jorge V, en los últimos 10 años ha estado enfocada en integrar y acompañar a la niñez para ser una alternativa a las drogas, al alcohol, a la violencia, para poder ser instituciones que contengan a

jóvenes cuyos padres a veces se encuentran en prisión o que viven en situaciones de extrema vulnerabilidad.

Los clubes son mucho más que un partido, son actores principales en el desarrollo social de una comunidad y la pandemia ha sido un ejemplo claro de esto. Por ejemplo, cerca de nuestra sede, a unas tres cuadras, se encuentra el Club Deportivo La Cruz y ellos tomaron la batuta en lo que ha sido el apoyo al barrio y a la gente de Iquique durante la pandemia. En el momento en que pidieron ayuda, nosotros como Club los acompañamos y apoyamos en todo lo que estuviera a nuestro alcance para colaborar con la entrega de alimentos y servicios a quienes lo necesitaban. En ese sentido es importante que los clubes trabajen en conjunto, compitiendo en la cancha pero colaborando codo a codo en generar una mejor calidad de vida para la gente que forma parte de su institución y también para las comunidades en que están insertos.

Antes de la pandemia estábamos creciendo, postulando a proyectos regionales e incluso retomamos un campeonato que era muy tradicional en la ciudad y se celebraba cada verano. Queríamos retomar otra clásica tradición que eran los campeonatos internacionales que convocaban a más de 3.500 personas cada noche con clubes provenientes de Argentina, Perú, Bolivia y de otras regiones del país. Todo esto permitía a los clubes compartir experiencias, competencia, valores y seguir ampliando la red deportiva a lo largo del continente.

El deporte es un derecho

No hay ninguna duda de que el deporte debe ser un derecho en la nueva constitución, y sobre todo que debe crearse una institucionalidad dedicada especialmente al deporte amateur, a las organizaciones deportivas. Hoy, en vez de mejorar las condiciones, seguimos yéndonos para abajo y sobreviviendo con lo que podemos, con recursos propios, con la llamada telefónica a los amigos, a los ex jugadores.

El deporte amateur esta demasiado abandonado. Creo que debiesen haber políticas más potentes que logren un desarrollo general, un desarrollo a otro nivel porque en realidad el deporte es pobre.

Tenemos en Jorge V un proyecto de hace más de 15 años para renovar completamente el club y recuperar una infraestructura como lo que fue algún día la casa del deportista, que tenga las puertas abiertas para el desarrollo del deporte iquiqueño, del básquetbol o el vóleibol, por ejemplo, que son juegos que se practican bajo techo en gimnasio cerrado. Ha costado, y no sabemos para cuándo lo podremos lograr, pero seguiremos sin parar, con la constancia que nos representa. Seguiremos yendo a reuniones, juntándonos en el club, invitando gente, haciendo campeonatos, haciendo partícipes a niños, niñas y adolescentes. Seguiremos soñando con la fe puesta en que podremos levantar un proyecto que permita tener un recinto abierto al interés deportivo comunitario. Hoy el club trabaja con series de distintas categorías, con jóvenes que aprenden, comparten, se forman y viven los valores del deporte al alero de nuestra institución, ese es justamente el proyecto que queremos poder seguir realizando.

El deporte es un derecho y los clubes son claves. En Jorge V he conocido la historia de mi ciudad, he compartido con dirigentes de toda la nación y también de los países vecinos, he aprendido valores y también he tenido la oportunidad de enseñar y ver el bien que esta institución implica para la comunidad.

Tal tal

Pierinna Caracciolo Hip - Trabajadora Social

Taltal, II Región.

Club Las Changuitas

Club Deportivo Unión Marítimo

El fútbol, pasión familiar

El origen de mi relación con el deporte, y especialmente con el fútbol, nace de una pasión familiar que ha atravesado generaciones. Mi abuelo, Enrique Hip Selinke, hijo de inmigrantes –padre chino y madre alemana– y de oficio comerciante, ha dedicado buena parte de su vida a dar rienda a su ineludible espíritu futbolero. Durante su infancia y adolescencia –me cuenta del otro lado de la mesa, mientras atenta lo escucho– disfrutó de jugar a la pelota en las canchas polvorientas del norte de Chile, y sobretodo gozó vistiendo la camiseta del club de sus amores, el Club Unión Marítimo de Taltal. A los 15 años, con la pérdida de su padre y la obligación de asumir la cabeza del hogar, tuvo que colgar sus botines y entrar de lleno al mundo del comercio, pero esto no fue impedimento para que pudiera seguir dedicando tiempo al deporte. Dicen que cuando hay amor el reloj logra ajustarse, y así lo hizo Enrique –hoy con 83 años– para entrar a participar a distintas directivas de su club.

Acá en el norte, y en ciudades como Taltal, muchas veces el deporte representa no sólo a la actividad física sino que a la alegría del encuentro. Así he crecido escuchando historias del famoso campeonato regional obtenido por el club de la ciudad, y de los días en que Alexis Sánchez, siendo sólo un adolescente, cimentaba su futuro entre canchas de tierra y goles que resonaban hasta las caletas de pescadores. Mi abuelo Enrique, con su pareja Leontina y sus hijas Sonja, Gabriela y Alfredo, han sido fundamentales en mantener vivo el amor por el deporte durante los años, especialmente a través de un apoyo incondicional que me motivaba a silenciar todas

aquellas voces que catalogaban al fútbol como un deporte sólo para hombres.

Qué tiempos aquellos

Pensar en el deporte de Taltal es por cierto pensar en el Club Deportivo Unión Marítimo, que en sus 117 años de historia se ha convertido en un actor principal del desarrollo en nuestra sociedad. El club no tiene cancha propia y debe compartir con otros siete clubes la única cancha municipal que hoy está habilitada y apta para la competición, porque existe otra pero en deplorables condiciones. Nosotras como mujeres teníamos que esperar a que alguno de los clubes nos permitiera un espacio para entrenar, pues tampoco tenemos un espacio para ello, así que aprovechamos al máximo esas instancias. Pero más allá de todas estas precariedades, el deporte me traslada a etapas muy hermosas de mi infancia en las que fui realmente feliz.

Mis recuerdos vuelan al año 1997 cuando el Unión Marítimo se convirtió en el único club de la ciudad en ser campeón regional, o a principios de los 2000, cuando se creó la primera escuela de fútbol de Taltal, comandada por el ex profesional Quemel Farías, que integró un plantel que ganó el torneo sub17 regional. Tuve la oportunidad de entrenar en dicha academia, y además contamos con orgullo que el Niño Maravilla dio sus primeros grandes pasos en el fútbol aquí, con nosotros y nosotras, representando al seleccionado de la ciudad.

De esos tiempos recuerdo el sueño de jugar a la pelota, las pichangas en los entrenamientos y las ganas de demostrar que las mujeres podíamos jugar al fútbol. Otro lindo momento que quisiera plasmar en este relato, porque creo que no debiera ser algo de una vez, fue la visita de clubes de Argentina y Perú a torneos internacionales que se disputaban en la ciudad. Ver camisetas representativas del exterior, conocer historias de otras personas y poder compartir en la alegría

de lo que amamos, el fútbol, es algo que debiera extenderse y realizarse siempre. En el deporte nos encontramos, nos conocemos, ampliamos nuestra cultura, nuestras amistades y nuestros valores, necesitamos que eso no se pierda y que niños, niñas y adolescentes puedan ver en el deporte esa oportunidad de ser felices, de tener una mejor calidad de vida.

Club deportivo Las Changuitas

El año 2016, entre 20 y 22 mujeres, desde los 15 a los 40 años, decidimos hacernos cargo de una necesidad que teníamos las mujeres en Taltal: la posibilidad de tener un club que nos diera la oportunidad de jugar al fútbol, de competir y de ser parte de una institución. En general varias entrenamos juntas en la academia de fútbol, o compartimos en las galerías de la cancha cuando nuestros hermanos, padres, tíos, abuelos vestían la camiseta de los clubes con los que crecimos, como por ejemplo el Unión Marítimo.

Vimos con emoción cómo el fútbol femenino ha crecido, el mundial sub 20 en 2008, la Copa América del 2018, el mundial en Francia el 2019 y hoy a la selección femenina adulta clasificada a las olimpiadas de Tokio. Sentimos tan cerca como el fútbol femenino se ha ido haciendo parte activa de nuestra sociedad, y desde nuestros lugares creemos que no nos podemos –ni queremos– quedarnos abajo de este momento histórico, así es que nos unimos, encontramos un nombre acorde a la historia de nuestro territorio y salimos a aportar nuestro granito en la visibilización y crecimiento del futfem en nuestra ciudad y región. Ha sido un proceso de pura autogestión y esfuerzo, lo que ha demostrado la falta de apoyo hacia proyectos deportivos en las comunidades.

Nuestra idea es poder consolidar este club para activar realmente el fútbol femenino. No queremos dejar de jugar, de encontrarnos y de disfrutar, además de, por cierto, poder competir. Venimos además con la escuela de valores de nuestras generaciones pasadas, el real compromiso por la

identidad de un club y la constancia para poder administrarlo y sostenerlo en el paso del tiempo. Yo sueño con un Taltal que tenga infraestructura deportiva, que dé oportunidades a las organizaciones y que nos permita soñar en grande.

El deporte como derecho

Principalmente, y más allá de todo lo que nos aporta el deporte para la salud física y el conjunto de valores que entrega como el compañerismo, el compromiso y el trabajo en equipo, debiese ser un derecho porque permite materialmente conseguir una mejor calidad de vida. Permite erradicar situaciones que contrastan con los principios deportivos y hoy predominan en nuestras poblaciones y barrios vulnerables, como lo son la drogadicción y el alcoholismo. El deporte mejora completamente la calidad de vida de las personas, permitiendo a las comunidades encontrarse en la alegría y en la posibilidad de soñar. El deporte es una oportunidad y un derecho que debe quedar consagrado.

Como siempre he escuchado en mi familia, en mi club y en mi vida, en el deporte nada está escrito sino que todo está por escribirse con esfuerzo, trabajo, sacrificio y compromiso. Pero indudablemente que se requiere de un apoyo desde el Estado para poder realizar plenamente el derecho al deporte. Hoy, las changuitas estamos en busca de más y mejores oportunidades, atentas a los cambios de administración municipal y buscando cada espacio que se abra para salir a mostrar quienes somos. El deporte no puede quedar fuera de la nueva constitución.

¡Vivan las changuitas de Taltal!

El Salvador

Barbara Juarez Guerrero: Presidenta; Claudia Alejandra Zuñiga Videla: Tesorera; Patricia Alejandra Rodríguez Dorador: Delegada; Isabel Antonia Rivera Álvarez: Secretria Directiva Liga de Basquetbol El Salvador.

Nacidas y criadas en El Salvador

Quienes contamos este relato, somos nacidas y criadas acá en El Salvador, campamento minero de la III Región de Atacama, y estamos orgullosas de serlo. Por esto es que podemos trasladar nuestras memorias hace años atrás, incluso a los relatos que nos contaban nuestros padres, como los primeros partidos y entrenamientos de básquetbol durante la década de los 60'. Para ese entonces no había estadio techado, y todo lo jugábamos al aire libre, bueno los más grandes jugaban y nosotras íbamos a apoyarles, a ver y aprender del juego, pero sobre todas las cosas a compartir y pasarlo bien. Y fue en esos años que empezó a formarse la Liga de Basquetbol El Salvador, de la mano de personas como el Flaco Morales -*¡Té va a llevar el viento, flaco!*, le gritaban- que alcanzó a ser goleador regional jugando por el Club Chilectra de El Salvador. Los primeros años los encuentros eran entre doctores, supervisores, técnicos y trabajadores mineros de Codelco, entre otros, luego fueron organizándose y creándose clubes de la mano de los trabajadores como lo fueron Maestranza Minas, Hospital y Codelco.

Inolvidables son las jornadas de semana santa, cuando subían equipos desde Copiapó a un torneo que congregaba a todo el campamento en torno a la cancha, es emocionante recordar a dirigentes como don Armando Díaz, o aquellos que crearon las series mini de básquet, que nos permitió formarnos a nosotras, e incluso triunfar en torneos nacionales, como lo fueron el Flaco o Toto López. La historia de La Liga se enriquece no sólo de triunfos, si no de lo que representa para nuestra comunidad y, por lo mismo, es que luego de muchos años -habiendo funcionado como asociación, liga, con-

junto de clubes- tomamos la determinación como directiva de obtener la personalidad jurídica el año 2019 y registrarnos como Liga Recreativa de Basquetbol El Salvador. Nosotras somos fanáticas del basquetbol, entonces juntamos nuestra calidad como dirigentes, con la pasión y el amor que tenemos. De hecho, el día que obtuvimos la personalidad jurídica se hizo una tremenda comida de celebración, donde estuvimos todas festejando junto a nuestras familias. La pandemia ha dificultado mucho la situación porque llevamos casi un año sin poder jugar.

Nuestra preocupación.

Nosotros no queremos que el basquetbol se pierda aquí en El Salvador, y sabemos que eso no va a ocurrir mientras estemos nosotras y podamos traspasar a las próximas generaciones el amor y dedicación por el deporte, pero este tiempo hemos visto como la pandemia ha complicado enormemente todo y como el Estado no tiene ningún tipo de medidas ni acciones para salvaguardar al deporte en territorios como este. Porque cada localidad tiene características especiales, acá hay un tema productivo nacional que exige un tipo especial de cuidado y claro que entendemos que se resguarde esto, pero es importante respetar también el derecho a hacer deporte y buscar mecanismos para ello. Acá en El Salvador sentimos que siempre quedamos alejados, y el deporte no es la excepción. Esperamos que la participación en este libro sirva para que las personas vean que acá tenemos equipos, jugadores, torneos y vivimos el deporte como en todo Chile. Pareciera a veces que las políticas públicas llegan hasta Copiapó, y no debiera ser así. Nuestra preocupación es que en cada rincón del país se respete, fomente y apoye la realización de la actividad deportiva, con un planteamiento que se adecúe a las necesidades y contextos de cada territorio.

La vida sin deporte no tiene sentido.

El deporte es muy importante, es salud para toda la familia, mamás, padres, hijos e hijas. La vida sin deporte no

tiene sentido, ¿Qué hacemos sin deporte en El Salvador? El deporte para mí es un eje de la salud personal, en todos los sentidos que se pueda entender. El deporte es también una distracción muy especial para las personas. Poder salir de la casa, olvidarse de los problemas, distraerse un ratito. Muchas mamás han llevado a sus niños y niñas desde chicas al basquetbol, así ocurrió con nosotras y así lo hemos hecho con nuestras hijas, que se han criado jugando acá en el campamento. Cada vez que nos tocaba jugar, partíamos con nuestras niñas a la cancha y hacíamos turno entre quienes estábamos dentro y las de la banca para cuidar y entretener a las pequeñas. De igual forma que hacían nuestros padres y madres cuando éramos chicas. Ha sido un dolor tremendo ver el reloj marcar las seis y no poder partir a hacer lo que amamos.

El deporte es cuidado, es protección de la salud física para evitar el sedentarismo y la obesidad, pero es también protección ante la violencia intrafamiliar toda vez que es un espacio para generar empoderamiento y redes de apoyo que no existen en otros lugares. Los niños y niñas necesitan poder acceder a la práctica deportiva, no sólo en sus colegios con una clase de educación física, sino también a través de clubes deportivos u otras instancias. Por último, en la línea de lo anterior, hay una cultura y una trascendencia en lo deportivo que no se puede olvidar. El deporte nos hace mejorar como personas. Esto es una pasión que uno va inculcando pues cuando existe cultura deportiva, esta trasciende a las distintas generaciones y a los distintos lugares donde uno va.

La Copa O'Higgins y la Operación Amigo/a

En El Salvador hay un torneo histórico, la Copa O'Higgins, que junto a otras personas fue iniciado por don Guillermo Cortés, quien fuera profesor del liceo de El Salvador. A este torneo vienen grandes colegios y clubes de afuera. Sokol de Antofagasta, Boston College, Liceos de Concepción. Es un tremendo hito que se celebra año a año en la ciudad. Toda la

comunidad participa de esta fiesta del basquetbol. El torneo es muy especial, no sólo por el mérito deportivo que implica, sino porque entre todas las familias hacemos la “operación amigo/a” donde cada una dispone de su hogar para recibir a niños y niñas que vienen de afuera. Entonces, durante esos días, en las distintas casas de El Salvador se dan almuerzos y comidas en que compartimos con jóvenes que vienen de otras ciudades, y muchas veces se generan lazos que perduran por años, e incluso por toda la vida. Es muy lindo ver como los niños y niñas conocen la ciudad, conocen nuestras casas y forjan amistades. Igual de lindo es ver como ellos nos abren sus corazones para conocerles mejor. Se da una dinámica muy familiar, y toda la comunidad se conecta con la copa. El gimnasio techado se llena a tope porque nadie quiere dejar de sumar por el desarrollo del basquetbol en El Salvador.

El deporte es un derecho para todos y todas.

Después de esta pandemia ha quedado claro que el deporte es un derecho que tiene que estar en la nueva constitución. Las personas necesitan poder practicar deporte, tener ese espacio de respiración, de distracción, de encuentro. El desarrollo de la Copa O’Higgins por ejemplo, que parte con un desfile por toda la ciudad acompañado de la banda musical del liceo, es algo que debiera ser apoyado y fomentado desde el Estado. La inauguración de este torneo termina a la 1am, con un frío que atraviesa los huesos y solo conocemos quienes vivimos acá en la altura, pero finalmente nos inunda el calor de sentir nuestros corazones contentos, alegres y viendo los resultados que tiene en la calidad de vida cuando la comunidad trabaja unida por un proyecto común como ese. Esperamos que la nueva Constitución fomente realmente el deporte y no se olviden de El Salvador. Aquí, a más de 2500 metros de altura, también jugamos. Este es el último campamento que hay en Chile, donde hay gente que ama su ciudad y que deja todo por los clubes y el deporte de su territorio. Acá hay nivel deportivo, hay grandes jugadores y necesitamos que se nos apoye más.

Agradecemos, como liga, y con cada uno de sus clubes, el poder participar de este libro y mostrar que el deporte se vive, y se necesita, en cada rincón del país.

Damas: Cobresal, Oficina General, Fure, Chañaral, Liceo Diego de Almeida

Varones: Oficina General, Liceo Diego de Almeida, Kraken, Chañaral, Potrerillos.

Illapel

Pablo Daniel Povea Rojas

Dirigente del Club Deportivo Chile Sporting de Illapel

Primeros pasos

La relación con mi Club de Barrio comenzó a corta edad, escuchando las historias y anécdotas que contaban mis familiares cercanos. Mi padre falleció cuando yo tenía sólo seis meses de vida, y cada uno de esos relatos me permitían soñar y sentirme cerca a él, puesto que siempre tenían como protagonista a mi papá junto a sus amigos y amigas, integrantes todos(as) del Club Deportivo Chile Sporting de Illapel de la Población N°2, sector de familias de mucho esfuerzo y buenos sentimientos.

Con el paso del tiempo me fui interesando por el deporte, y cerca de los 12 años -inspirado por un tío- decidí inclinarme por el basketbol. Mi familia paterna en general jugaba a la pelota y vestían la camiseta del Sporting en distintos encuentros, pero había algo en el básquet que llamaba mi atención. En ese entonces el club sólo tenía una disciplina, el fútbol, aun cuando las historias cuentan que en la población habían varias personas que destacaban al encestar dobles, triples o canastas en la cancha del barrio.

La formación y amor por esta disciplina la adquirí en el colegio Santa Teresa de Jesús de Illapel, gracias al profesor Luis Hernández. Luego, en la educación media, fui alumno de intercambio en forma obligatoria -pasé por la Escuela Agrícola de Ovalle, el Instituto Agrícola Pascual Baburizza y, finalmente, la Escuela Agrícola de San Felipe donde terminé la educación media-, y me encontré con que el básquet no era el deporte más popular, pero de todas formas, entre algunos otros amantes de la disciplina, alcanzamos a armar una selección para participar de distintos torneos.

Como te quiero Sporting Illapel

Regresé luego a mi ciudad de origen y comencé a participar en un Club de básquet de la comuna, pero todo comenzó a moldearse cuando Ronald Pontigo Olivares, un ex deportista, empezó a motivar a niños, niñas y adolescentes de la población N°2 de Illapel a practicar básquetbol. Con el paso comenzaron los torneos, dentro de la comuna y luego en la región, razón que motivó al señor Pontigo para hablar con la directiva de Club y solicitar el uso del nombre para los distintos torneos. Con la llegada de los resultados, el apoyo de socios y jugadores, pero además con la claridad de que esta disciplina atraía a muchas personas fue que el Club incorporó nuestra disciplina como parte de la institución. Esto último suponía un lindo desafío que se abrió y no dudé en tomarlo. Ya dentro de la institución, también comencé a jugar fútbol invitado por otro dirigente, Agustín Tapia, y fui de a poco conociendo como funcionan realmente los clubes de barrio. Aprendí que al dirigente de un Club de Barrio le toca realizar múltiples actividades, a veces toca ser utilero, otras ir de entrenador y algunas cuantas ponerse los guantes y pararse bajo los tres palos. Toca lavar la indumentaria, asumir turnos, ser tutor, consejero y muchas veces disponer todo el tiempo al servicio de la institución. Lo lindo es ver como las familias, las amistades se unen para poder apoyar a la dirigencia y entre todos/as sacar adelante los proyectos del club, ¡Cuanto queremos a nuestros clubes!. Por eso mi admiración y respeto a todos y todas quienes son dirigentes de instituciones ligadas a los barrios o poblaciones.

Los clubes de barrio.

En el camino recorrido he concluido que los Clubes de Barrio son la mezcla perfecta entre el deporte, labor social, cultura, esfuerzo y unión, todos factores clave para el desarrollo social. Muchas veces los clubes nacen junto a la población o al barrio, lo que los hace actores protagonistas en la historia de la comunidad y pilares elementales, con las juntas vecinales, en el devenir del sector.

Históricamente, los clubes de barrios en su creación u origen se denominaban por ejemplo “Club Deportivo, Social y Cultural Chile Sporting de Illapel” y, lamentablemente, para poder regularizar ante las autoridades la personalidad jurídica, el club debe quedar formalmente sólo como Club Deportivo, arrancando del papel los roles más importantes como social y cultural. La burocracia, junto a la falta de apoyos, recursos, comprensión integral de la labor de los clubes y capacitación, dificulta enormemente el trabajo de los clubes de barrio, la falta de recursos, capacitación y apoyo. Los Clubes de barrio cumplen un rol protagónico en las comunidades que se insertan, cubren necesidades sociales, culturales y deportivas en barrios o poblaciones que en general están abandonadas y excluidas por el Estado, cuando más bien esto debiera ser un trabajo en conjunto para reducir las brechas de desigualdad y acceso tan presentes en nuestra sociedad.

A pesar de las múltiples dificultades que enfrentamos los Clubes de Barrios, siempre se logra encontrar la manera de apoyar, no solo a sus integrantes, sino a toda la comunidad en que nos encontramos insertos, sin distinguir por la situación social, económica, religiosa, de género ni de ningún tipo. En los clubes de barrio somos todos y todas iguales, pues es mediante el esfuerzo de todos y todas que podemos actuar, a veces con más fracasos que victorias, pero siempre con la convicción de que debemos levantarnos con mucha más fuerza y ganas de sumar. Cuando este trabajo funciona, y logramos avanzar unidos/as, esto siempre es notado por el resto del barrio que encuentra en el club no sólo un espacio deportivo si no también una red de apoyo. De esta forma, aun cuando no contamos con un apoyo real de las políticas estatales, la comunidad une sus fuerzas cada vez que se debe juntar recursos, ya sea con las famosas vaquitas, completadas, venta de almuerzos, rifas etc, para poder adquirir implementación deportiva, pago de pases, lesiones de jugadoras y jugadores, apoyo a familias con problemas de salud o económicas e incluso en el acompañamiento en la pérdida de seres queridos.

Por esto es que uno de los sueños de quienes somos parte de los Clubes de Barrios es contar con el apoyo del Estado a través de considerar el tema de los Clubes de Barrios en la futura constitución, ya que el deporte debe ser un derecho.

Un derecho para todos y todas.

Muchas veces escuchamos a las autoridades hablar acerca de los derechos de niños, niñas y adolescentes, pero la verdad es que ni siquiera queda cubierto el acceso al deporte en los barrios, lo que podría permitir una mejora en la calidad de vida y un incremento de oportunidades, pero se hace muy complejo al no poder realizar actividades deportivas en forma digna, al no tener las herramientas para competir con los dolores que azotan a la población, las drogas, la violencia, el alcoholismo y el sedentarismo por nombrar algunos. Es imprescindible que las legislaciones relacionadas al deporte consideren a los Clubes de Barrios, pues allí se radica el deporte en las comunidades. Debemos tener alguna forma de contar con equipos multidisciplinarios y con equidad de género, toda vez que la participación de mujeres, como nuestra compañera Ana Povea en el Sporting, es clave.

Son muchos los actores que convergen en un Club de Barrio, desde los socios y socias que apoyan con su trabajo, recursos y cumpliendo distintos roles, a los jugadores y jugadoras, desde la barra incondicional a los equipos directivos. Desde la gente del barrio hasta quienes vienen de afuera a acompañarnos. Este relato es en agradecimiento a todas las personas que forman parte de los Clubes de Barrios y nos dan las fuerzas para seguir adelante y evitar que los Clubes se transformen solo en una historia.

¡Por un derecho al deporte en la nueva constitución!

Viña del Mar

Daniela Gallardo

Club Cementista.

Nos separa la cordillera, nos une el sentimiento.

El Club Cementista Mendoza - Futsal Chile fue fundado hace cerca de siete años atrás y, como su nombre lo indica, tiene su origen en el club del mismo nombre oriundo de la ciudad de Mendoza, Argentina. Cementista ha sido históricamente uno de los grandes clubes del otro lado de la cordillera y cuenta con múltiples campeonatos locales y nacionales, formando en sus filas a jugadores y jugadoras que representan actualmente a la selección argentina de futsal, incluyendo a la mejor jugadora, y jugador, del último mundial de futsal. Después de varios viajes, visitas a la sede del club, conversaciones con el directorio y especialmente empujando el proyecto con Erica Encinas, actual directora del 2do equipo femenino del club mendocino, se aprobó la idea y hoy estamos felices de tener esa linda institución en Santa Inés, ciudad de Viña del Mar.

Cementista es mi segunda casa, es la familia que uno elige. Los colores se representan, se sienten, se respetan y eso te lleva a dar lo mejor que uno es como persona, en los distintos ámbitos de la vida. Tanto dentro como fuera de la cancha yo respiro cementista, veo a través del verde y amarillo e intento que la identidad del club, el amor por el deporte y por lo que significa la institución, se vea en cada momento. Haber sido parte del proceso fundacional de este equipo es uno de mis mayores logros, pero independiente de eso el motor del club es la familia y los amigos, el colectivo. Esta identidad que hemos ido formando, junto a nuestro vínculo con el club en Argentina, nos ha permitido conocer y desarrollar un trabajo conjunto que tiene contentas a ambas partes, de hecho hace algunos años llegó a los cerros nuestra Coach

Deportiva, Ana Brenda Percia, quién venía de pasar tres años en el cuerpo técnico de la selección metropolitana de fútbol de buenos aires y a propósito de conversaciones con el club de mendoza y encuentros virtuales, decidió tomar el desafío de sumarse a nuestras filas.

Hoy el club ha crecido, ha disputado un torneo nacional en Punta Arena y torneos de verano donde ha tenido encuentros con clubes del extranjero y ligas de alto nivel tanto en Valparaíso como en Viña. Nuestra cancha es un lindo espacio de encuentro, entrenamiento y competición en los cerros, que busca convocar a socios y socias del club, apoderados, niños, niñas y por cierto que a toda la comunidad que nos rodea.

Grandes Momentos del Cementista.

Como comentaba anteriormente, el club es mi familia y de allí que, como en todas las familias, son innumerables los momentos, historias y anécdotas que quisiera poder transmitir a los y las lectoras para dar cuenta del valor que tienen los clubes sociales en nuestras vidas personales y colectivas, en nuestro desarrollo como deportistas y como personas. Pero contaré sobre algunos de esos hitos que no pueden quedar fuera de este relato. En primer lugar, recordar el tricampeonato regional de Fútbol obtenido por el primer equipo femenino, pues fue en esa última gloria que decidí colgar los botines y dedicarme de lleno a la dirigencia. La alegría de la gente, fue comparable a cuando obtuvimos con mucho esfuerzo el tercer lugar en un campeonato nacional jugado en Punta Arenas el 2018. Sobre ese último torneo, Scarlett Muñoz -capitana del equipo- cuenta que *sin importar lo costoso que fue llegar al extremo del país, la falta de recursos, las horas de viaje, las lesiones y los arduos entrenamientos, ese fue el momento en que nos dimos cuenta que ya no había marcha atrás. Juntas y juntos, con organización y dedicación, podríamos alcanzar lo que quisiéramos con esta gran familia.*

Otro momento que marca bastante al club, y fue recogido por uno de nuestros directores técnicos, Vladimir Garay,

fue un viaje a Mendoza el año 2019 para que pudiéramos conocer de cerca la base desde donde se originó Cementista. Compartir experiencias, ver la cantidad de categorías distintas que tienen y el modelo de trabajo particular para cada una de ellas, tener encuentros con la directiva, con los cuerpos técnicos, apoderados, socios y socias, fue algo sumamente enriquecedor. Pudimos ver en aquella oportunidad como se vive el deporte de barrio en Mendoza, con canchas, clubes y asociaciones en cada uno de los barrios que componen la ciudad.

Por otra parte, fuera de lo estrictamente deportivo, el club también ha jugado un papel social muy importante, y que de hecho creemos es tan esencial como lo primero. Participar de actividades sociales acompañando a vecinos y vecinas del sector de Santa Inés cuando lo necesitan, haber sido parte de un taller de Fútbol para la Teletón, o derechamente -como comenta Ana- ver las caras de las jugadoras, de sus familias y de todas las personas que componen el club unirse en un abrazo, en una cancha en medio de un cerro, con el atardecer de fondo, es el símbolo claro de la alegría y el tremendo valor de la institución.

Mujer y dirigente.

Ser mujer en Chile ya es algo complejo, pero ser mujer, dirigente, entrenadora, líder y parte de la comunidad LGTBTTTIQ+ es algo aún más complejo. La verdad es que si dedicara estas líneas a contar las trabas y discriminaciones por las que hemos pasado durante este tiempo, formando parte de directorios de la asociación o de la federación, y en distintos espacios, sería interminable. Pero prefiero que esta reflexión sirva para dejar algo claro, nosotras seguiremos, y ni el machismo ni el ego masculino nos detendrá. Al que le gusta bien, y al que no -como dice un humorista- que se mejore. Aquí continuamos trabajando y en Cementista tratamos de fomentar el equilibrio entre hombres y mujeres, tanto en el directorio como en los cuerpos técnicos. Nos respetamos y

valoramos pues cada uno es pieza fundamental del motor del club.

Los clubes, escuela de valores.

Los clubes de barrio son en general escuelas formativas de vida, y como tales dejan una herencia de valores que trasciende a las personas y generaciones que forman parte de la institución, puesto que una vez recibidas pasan a formar parte de la cotidianidad de cada uno, teniendo un efecto expansivo a todas las personas y comunidades vinculadas de algún modo a los clubes. El respeto, el compromiso, la pertenencia y la identidad son algunos de los valores que quisiera rescatar. Cementista es de Viña, donde se fundó, pero eso no ha sido impedimento para que personas del interior, o de comunas lejanas como Quilpué, El Quisco, La Cruz y Santiago, se sientan parte del club como si vivieran en el mismo barrio. También es importante resaltar el concepto de familia, que engloba amor, afecto, abrazos, pertenencia y motivación, es clave también para entender lo que significa el club. O la perseverancia, para poder superar los obstáculos que enfrentamos quienes nos dedicamos al deporte en Chile, junto a la tolerancia, el trabajo en equipo, el respeto, la empatía, la constancia y la mesura, son otros componentes que entrega participar de estos espacios.

Deporte como derecho.

Tanto la actividad física como el deporte son elementos esenciales para la salud en general, y para el desarrollo personal y grupal de las personas que participan y lo practican de algún modo. Por otro lado, el deporte también es una posibilidad de crecimiento profesional, de fortalecimiento laboral y humano, por lo que requiere de las herramientas necesarias para poder tener directorios más eficientes y eficaces, para acortar la brecha de la cesantía brindando alternativas de trabajo en el barrio y finalmente para poder realmente ampliar las redes de apoyo e integración social que suponen los clubes deportivos. Si las políticas públicas

fueran pensadas bajo la lógica de que el deporte es un derecho social -protegido y garantizado por la constitución- este pasaría a ser un hábito de vida común para miles de niños, niñas y adolescentes, dejando de ser un simple juego de fin de semana para formar parte del diario vivir de las personas.

Crear una cultura deportiva en el país posibilitará la posibilidad de potenciar la organización del sector, la participación de las familias, la identidad de los territorios, el desarrollo de valores y en fin una suma de beneficios que sólo entrega el deporte.

¡Es momento de cambios!

Santiago

Francisca Sánchez; Richard Lara ; Constanza Torres
Club Deportivo Newen - Lo Hermida

Fútbol femenino en el corazón de Lo Hermida.

El club lo fundamos, Francisca y Richard, a finales de 2019. Al poco andar se sumó también Constanza y hemos estado remando juntos y juntas para consolidar un espacio de desarrollo del fútbol femenino -en comunidad, con valores, formación y una identidad propia- en el barrio de Lo Hermida. En el sector siempre ha existido el fútbol femenino, sería falso decir que esto es un invento del 2019, pero a su vez, siempre faltó un espacio de desarrollo más profesional, con horas y equipos de entrenamiento que permitieran generar un proyecto deportivo a largo plazo. Pero lo más importante, era poder levantar, en este barrio que tanto queremos y en el cual nuestro entrenador, Richard, fue nacido y criado, un club que haga sentido tanto a sus jugadoras como a la comunidad en que está metida. Un club que entregue a sus integrantes sentido de pertenencia, compromiso por el equipo, valores, posibilidad de entrenar periódicamente y de integrar la idea de que el fútbol, y la institución, es mucho más que los 90 minutos del partido dominical.

Así, de a poco, con entusiasmo y trabajo, junto al creciente interés de muchas jugadoras del barrio, pero también de comunas aledañas e incluso algunas no tan cercanas, fue creciendo el club Newen. Para la primera convocatoria abierta pensamos que llegarían con suerte cinco jugadoras y nos sorprendimos al ver como llegaban más de diez, a la segunda convocatoria habíamos duplicado el número y luego tuvimos que derechamente dejar de convocar abiertamente porque no dábamos a basto. El interés por formar parte de los clubes de barrio, o de espacios para practicar deporte es enorme. En un principio nos tuvimos que mover dentro

de Lo Hermida para poder tener una cancha, un lugar de entrenamiento que nos permitiera hacerlo sin tener que cobrar a las jugadoras ni a nadie. Para nosotros/as el fútbol y el deporte es algo tan lindo que no se debería cobrar por el simple derecho a practicarlo, lo que no obsta a que se puede hacer un trabajo lo más profesional posible, entregando a las chicas la posibilidad de soñar en grande y llegar lo más lejos posible de la mano del club.

La experiencia además de querer formar un club de fútbol femenino tiene que ver con la historia a la que nos enfrentamos las mujeres cuando queremos jugar a la pelota. Y es que, aun cuando se ha avanzado en temas de equidad de género, muchas chicas pasan por situaciones que debemos erradicar, como los talleres escolares de fútbol sólo para hombres, donde las mujeres podíamos quedarnos hasta cierta edad y luego nunca más porque la infraestructura y la indumentaria estaba al servicio exclusivamente de las selecciones masculinas. En Newen queremos que se entienda que el deporte es una herramienta social súper fuerte y que va mucho más allá de ganar un partido por goleada, de hecho, podemos decir que ganar en realidad es quedarse luego del partido -más allá del resultado- hablando de cuáles fueron los errores y cómo los vamos a trabajar, de qué necesita el equipo para sentirse mejor y como todas nos pondremos a disposición de esa necesidad.

Desafíos y oportunidades.

Como club femenino y antes, como proyecto de club femenino, fue bastante complejo. De igual manera que ocurre en las escuelas, como comentamos en el párrafo anterior, en los barrios también existe un general una preferencia por el deporte masculino. Si bien Lo Hermida se ha caracterizado por tener una organización barrial en la que siempre se apoya a la gente que viene de ahí mismo, cuando presentamos la propuesta de un equipo de mujeres, la respuesta fue que no había problemas pero -siempre hay un pero para nosotras-

sólo podríamos usar la cancha en determinados horarios que coincidentemente calzaban con los que nadie más quería. Finalmente, entre conversaciones pudimos conseguir la cancha para entrenar dos veces a la semana, el tercer entrenamiento lo hacíamos en una plaza. Y eso último finalmente significó una oportunidad para poder abrirnos de mejor manera como equipo a la comunidad.

Otro desafío, y en realidad el más grande, fue que el club comienza a funcionar casi al mismo tiempo en que ocurre el estallido social. Por esto, y por el delicado contexto de violencia que se vivía en el sector -mucho represión y vulneraciones de DDHH-, tuvimos que suspender algunos entrenamientos para no arriesgar a jugadoras que, algunas con 15 años, no tenían cómo volver a sus casas luego. Nuevamente había una oportunidad, esta vez se trataba de avanzar en uno de los temas que más nos interesaba, que las chicas del club sepan lo que es Lo Hermida, que conozcan a la gente del barrio, el estilo de vida, la parrilla en la calle e incluso las barricadas. Dentro de Lo Hermida uno se siente a salvo, especialmente si todo lo que rodeaba al barrio eran carabineros en estado casi de guerra. Queremos un club identificado con la población y a una población que también se identifique con estas chicas que visten con tanto orgullo la camiseta.

Para cerrar la idea de las oportunidades, y algo que sería bueno compartir con quienes nos leen, es que nosotros comenzamos con 6 balones y 25 chapas, básicamente el material que Richard venía recolectando durante su vida. Parecía poco cuando nos vimos con más de 30 personas entrenando, pero es mucho. Le sacamos el jugo a lo que teníamos y la gente comenzó a involucrarse también, *profe, acá tengo una pelotita que me sobra; chiquillas, hagamos una completada para comprar unos petitos*, si hasta el tío que cuidaba las canchas nos terminó pidiendo una camiseta del club, *oiga que buen equipo, están jugando bien las chiquillas*.

Newen es la población en la cancha de fútbol.

El club es el barrio, y eso es lo más lindo que nos toca vivir. Ahora con la pandemia nos ha costado vernos, sentirnos y jugar como lo hacíamos, pero cuando digo que la población se traslada a la cancha es porque con lo poco que teníamos se ha construido un equipo firme, colaborativo, preocupado por cada integrante, solidario y comprometido. Desde la dirigencia nunca las dejaríamos de lado, y por eso seguimos entrenando por zoom o conversando siempre a través de mensajes, pero sabemos que también ellas no nos dejan de lado, ni tampoco se dejan de lado. El club tiene tremenda identidad, y como mencionamos antes, esa identidad es la misma del barrio, es la que nos mueve cada vez que jugamos a decir que Lo Hermida es mucho más de lo que dice la prensa, o de los prejuicios.

Hemos tenido grandes momentos como equipo. Cada persona detrás de este relato quiso dejar plasmado aquí uno de ellos. El primero, fue un campeonato en Paine, donde quedamos en segundo lugar luego de perder la final con Tricolor de Paine, pero tuvimos la oportunidad de mostrar a Newen a través del juego y una técnica que cree en el juego limpio y en el amor al deporte más que en avasallar al rival; un segundo recuerdo fue el aniversario que vivimos a finales de 2019, donde luego de muchos meses nos volvimos a abrazar y; finalmente, recordar cada charla de entrenamiento, o post partidos, porque es en esos momentos de intimidad que sale a la luz todo lo que queremos ser, se ve el apoyo, compañerismo, sinceridad, contención y finalmente el amor por lo que hacemos. Estar newen es una hermosa experiencia.

Deporte como derecho.

Si bien tenemos múltiples reflexiones en torno a esto, como club creemos que el deporte debe ser un derecho para todas las personas, pues entrega una infinidad de herramientas que permiten no sólo trabajar la salud física o la técnica deportiva, si no que enfrentar la vida de manera integral.

No puede ser que las niñas tengan limitaciones para jugar fútbol, que no haya infraestructura suficiente en los barrios, que hayan tantas desigualdades de acceso y oportunidades. El deporte es esperanza y debe estar consagrado en la nueva constitución.

Rapa Nui

Vai-iti Tuki Arredondo
Club Deportivo Kaveheke, Rapa Nui.

Una vida junto al deporte

Soy nacida y criada en la isla de Rapa Nui. He estado toda mi vida ligada al deporte y particularmente al fútbol. Mi padre es Rapa Nui, mi madre es continental, y siempre me han inculcado los valores del deporte, como la no discriminación, el amor, la disciplina. Aquí no se trabaja por un sueldo, se trabaja por cariño y por pasión. El deporte tiene que ser por los valores y el sentimiento, no por buscar una retribución económica.

Esta pasión en torno a la pelota es herencia familiar, mi viejo, Benedicto Tuki Paté, fue uno de los mejores jugadores del FC MOEROA. Yo siempre lo acompañaba a la cancha, todos los domingos. Antes se jugaba solo los domingos acá en la Isla. En el Colegio jugué siempre fútbol, éramos pocas mujeres, pero entre mis amigos y mis primos hacíamos equipo. Cuando había campeonatos, trataba de estar siempre en la organización. Y ahí fui motivando a mis amigas y a todos a participar. Así es mi historia hasta un poco antes del 2011, cuando yo estaba en la Corporación del Deporte Jovino Rafael Tuki. Él me invitó a ser parte de un equipo, a través de una invitación de Harold Mayne Nicholls -presidente de la ANFP entonces- a jugar en un torneo de clubes femeninos llegados de todo el continente. Ahí empezamos a gestionar giras para poder jugar.

Viaje al continente y volví a la isla.

El 2011 tuve la oportunidad de irme a Viña. Y en ese período aprendí mucho. Si bien en la Isla se juega fútbol, no es lo mismo que la realidad que encontré en el continente. Estando en Viña del Mar jugué fútbol casi de lunes a lunes, en distintos clubes y con distintos entrenadores. Fue una épo-

ca especial para aprender del deporte y además para tener la experiencia de jugar en un ambiente donde había una mayor cantidad de clubes, jugadoras y en el fondo, mayor cantidad de actividad deportiva. Cuando vuelvo a la isla, me invitan nuevamente al torneo, pero la idea es pensar en generar una selección de la isla para poder ir a jugar a Tahití, en la polinesia. Tahití está en la FIFA actualmente y tienen bastante estructurado el tema del fútbol. Con Carlos Diaz como DT armamos un equipo de FUTSAL y partimos al torneo. La verdad es que en ese momento nosotras teníamos más práctica en fútbol 11 que en esta otra disciplina, para la que con suerte pudimos entrenar con 2 semanas de anticipación. En ese viaje conocimos a todas las personas de la organización y tomamos la decisión de volver con más fuerza al año siguiente. Este momento es muy importante porque tanto yo, como dirigente, junto a las otras chicas y gente en la isla tuvimos que organizarnos, seguir creciendo y tomar las riendas del asunto. Empezamos a crecer, y junto a mi actual pareja -quien además ha podido tomar algunos cursos con profesores del INAF-, le dimos más fuerza al equipo. Nuevamente volvimos a Tahití, esta vez con dos equipos. Uno de FUTSAL con las chicas más nuevas, para poder participar; y otro de Futbolito, con las jugadoras más antiguas. En el futbolito logramos obtener el cuarto lugar, y volvimos con medallas a la isla.

A finales del 2019 se iba a disputar un amistoso ante Colo-Colo Femenino, rememorando los 10 años de cuando Colo Colo vino a Rapa Nui para disputar la Copa Chile. Teníamos hartas expectativas respecto a ese duelo, pero el estallido social detuvo todo. Más allá de eso, es bueno destacar que estos duelos entre clubes del continente y los de la isla tienen un muy buen recibimiento y son importantes en el fomento del deporte. Luego, el 2020 íbamos a realizar el tercer viaje a Tahití representando a la isla, pero la pandemia impidió que se concretara el torneo.

De los desafíos hemos aprendido.

Trabajar con el fútbol, con el deporte, acá en la Isla no es precisamente algo fácil. No es como en el continente, que uno levanta una piedra y hay más de 20 niñas para jugar. Acá no hay tantas mujeres que jueguen a la pelota. Hoy en Kaveheke tenemos 20 chicas, y otras jugadoras participan de otros clubes. Antes de la pandemia intentamos generar todas las oportunidades para activar el deporte, estamos siempre programando viajes, torneos e instancias que puedan motivar a la participación. El covid ha sido un tremendo paredón con el que nos encontramos, pero seguimos avanzando. Yo tuve una lesión a los 38 años que me ha impedido seguir jugando, pero si no fuese por eso estaría en la cancha con mis compañeras representando al club.

Acá la gestión deportiva tiene que ver no sólo con crear y sostener al club, que de hecho es lo principal porque siempre debemos estar buscando apoyo para indumentaria, implementos o cosas así. Acá lo clave es estar generando eventos para poder jugar fútbol, y desde esos eventos también generar ingresos para el club, y para ayudar a las chicas que están teniendo problemas. Siempre la pega acá es estar ayudando a las chicas que participan del club, para que ellas no tengan que gastar de su bolsillo. Por otro lado es muy importante poder también ser una ayuda en lo emocional, porque somos una familia futbolera en el club, pero a veces es bueno contar con ayuda profesional. Tenemos por ejemplo, unas chicas que vienen de Colombia y que hoy con el estallido social que se vive en ese país, no lo están pasando bien. Para esos momentos está el club, para dar contención, apoyo. Acá en el club la idea es poder darle las mejores herramientas y oportunidades a las jugadoras, para eso desde la dirigencia ponemos todo de nuestra parte para poder apoyarlas. Tratamos siempre que el deporte ayude de la forma que sea, pues lo importante es que quienes conforman el club sean felices.

Kaveheke, nuestro club.

En Kaveheke buscamos dar algo diferente. Respeto, disciplina, apoyo mutuo, puntualidad, escuchar a los y las profesores/as, no decir garabatos en la cancha, etc... y todo esto velando porque las chicas se sientan cómodas, que el espacio de entrenamiento sea un lugar ameno, en el que den ganas de estar, y no un tiempo de estrés, como ocurre a veces cuando se tienen otras dinámicas de competitividad. Acá nos interesa la competencia y los valores deportivos, pero siempre en un ambiente que permita la felicidad de las jugadoras. Por ejemplo, una vez al mes en nuestro club hacemos una reunión con todo el equipo para que cada una pueda decir lo que siente, comentar si ha tenido problemas o agradecer quizás por cosas que se están haciendo bien. El miedo al conflicto a veces es súper alto, y acá en realidad en el club queremos superar eso. Hay una labor no solo de gestión, sino de apoyo psicológico, social. En este último sentido, queremos que el club también tenga un rol para nuestra comunidad. Por ejemplo, hace unos meses fuimos con las jugadoras a ayudar a unos abuelos de la isla. Hicimos arreglos en el jardín, cortamos el pasto, arreglamos algunas cosas que estaban en mal estado, entonces con eso queremos también generar un impacto positivo en nuestro territorio. El club así tiene un rol interno importante, pero también un rol hacia afuera, queremos de alguna forma entregar el granito de arena.

Pareciera a veces que acá en la isla no existen los problemas sociales, porque los libros de turismo tienden a mostrar sólo las cosas lindas. Sin embargo, acá en el club muchas veces hemos abierto nuestros brazos para contener personas que vienen de vivir algunos intensos problemas familiares, o que se encuentran con algún tipo de necesidad. Nuestro club, y el deporte en general, juegan un importante papel como red de apoyo acá en la isla.

Debemos avanzar, por amor al deporte.

Junto con el apoyo que recibimos como club en la isla, muchas veces también me ha tocado ir como dirigente al continente para buscar alternativas que nos permitan seguir creciendo y fomentando el deporte. Tenemos la convicción de que debemos avanzar, por amor al deporte. En el caso de la indumentaria, trabajamos con un pequeño empresario del continente, y de verdad que este tipo de cosas a veces es muy criticado. También hemos tenido que lidiar con la discriminación, por un lado por estar trabajando con un equipo femenino, y por otro lado por estar completamente abiertos a trabajar en la integración con el continente. Pero más allá de cualquier cosa, ver la felicidad en las chicas que entrenan, ver la felicidad de las familias y de quienes rodean el club, es pago suficiente para esto.

Por otro lado, aún cuando el club es abierto a chicas de cualquier origen, en Kaveheke intentamos de todas maneras cuidar y valorar la cultura propia de nuestra isla. No ha sido una prioridad hasta ahora porque nuestro enfoque ha sido otro. Pero sí, como dirigente, he visto como el deporte ha ayudado a mantener viva la cultura rapa nui. Acá se levantan proyectos para rescatar los deportes propios de este sector del mundo, por ejemplo la canoa polinésica (Hoe Vaka). Pero hay cosas que jamás se pierden, como el Umu Tahu, un curanto en el que se cocina un pollo blanco que luego de algunas palabras rituales se reparte para augurar lo mejor en lo que fuese a comenzar. En general, antes de cualquier campeonato o partido, se hace el Umu Tahu para desearle buena suerte a los competidores. Por otra parte, el Hoko, clásico del rugby neozelandés, también se hace antes de los partidos para demostrar fuerza ante el grupo adversario, especialmente cuando vienen equipos o gente de afuera. Probablemente quienes leen este libro recordarán que cuando vino Colo Colo a la isla, la selección de Rapa Nui realizó el Hoko. Este tipo de prácticas, junto a la vestimenta, no se pierden.

El deporte es un derecho.

Yo creo que el deporte debería ser un derecho en la nueva constitución porque el deporte es muy importante en todo aspecto, tanto emocional, cómo físico y mental. El deporte permite una salida a todos los problemas del día a día, la hora del deporte sirve para tranquilizarse, pensar, disfrutar, crecer. Lo mismo ocurre con niños, niñas y adolescentes que en el deporte ven alternativas para su vida, conocen formas de relacionarse que no tienen la oportunidad de ver en sus hogares. Me ha tocado ver jugadores que venían de lugares muy complejos pero hoy son profesores, profesionales, técnicos o se la juegan por ayudar a las personas de la isla. El deporte permite tener una vida más sana en todas las esferas, finalmente, yo creo que, sin lugar a dudas, el deporte es de lo más importante en la vida.

Pichidegua

Juan Gabriel Retamal González.

Profesor de Educación Física, jugador del

Club Deportivo Cónдор.

Encargado Operación Talleres e infraestructura deportiva

Corp. Deporte Pichidegua

Pichidegua

Pichidegua es una comuna que queda en la VI Región, en la provincia del Cachapoal. Tiene cerca de 17.000 habitantes y en general nos conocemos, o al menos nos ubicamos entre varios y varias. Son caras que vemos diariamente en distintos espacios de la ciudad y sabemos de bastante de las carencias que se viven en ciertos sectores, de las alegrías que genera el deporte de barrio y de los lugares en los que debemos estar presentes como club más allá de los 90 minutos. En Pichidegua el fútbol es muy vibrante, y en el barrio del Cónдор esto se vive con mucha emoción. Nuestro estadio, el teatro de los sueños, se llena domingo a domingo y el aliento de la hinchada, La 12 del Cónдор -compuesta por toda la gente del barrio- se siente intensamente dentro del campo de juego.

Juanato, capitán.

Desde los 5 años que juego fútbol, pero pase por ciclismo, fui seleccionado de handball y de volley. Jugué también tenis de mesa a nivel nacional. Cerca de los 12-13 años definí que el deporte específico en el que quería desarrollarme era el fútbol. Partí en las escuelas de fútbol sociales que existen acá en la comuna. Actualmente hay 14 escuelas de fútbol sociales en pichidegua, cada sector tiene una escuela y yo particularmente siempre estuve ligado al Club Deportivo Cónдор, primero como jugador pequeño, hoy como capitán de la serie de honor y directo colaborador con la dirigencia. Soy monitor además de la escuela de fútbol del Cónдор, que es el mismo lugar donde me inicié y crecí. Siempre soñé con poder estudiar y retribuir a la gente que me formó todo lo

que me ha ido entregando en mi vida, hoy puedo decir que lo intento hacer en mi trabajo, en el puesto en que estoy y con todo el club también.

El Condor de Pichidegua

El Condor es un club de barrio de la comuna de pichidegua, es el club del pueblo. Tenemos una institución grande y competitiva, que lleva muchos años insertada en el corazón de nuestra provincia. Hay que decir también que es un club bastante exitista, no porque su gente abandone en los malos momentos, sino porque siempre estamos peleando los primeros lugares en las distintas competencias en que participamos. Intentamos tener una serie de honor siempre con jugadores de primera línea, aunque esto signifique muchas veces traer jugadores -refuerzos- de otros sectores. Pero también se trata de una institución en la que se trabaja, desde el fútbol, con niños y niñas desde pequeñas. Una institución dispuesta a dejarlo todo por el bien de su comuna y de su gente, pero sobre todo, una institución conformada por su barrio.

Es un club conocido a nivel local y regional, tanto por lo deportivo como por la gente que está siempre apoyando. Nunca se ven menos de 400 personas en el estadio y este tipo de datos son reconocidos en la región.

La pandemia y el club como red solidaria...

La pandemia ha golpeado duro y no poder entrenar y estar con el equipo ha sido una de las cosas que más se extrañan, pero a su vez ha sido la oportunidad para evidenciar muy claramente todo el rol social del club. Se han organizado campañas solidarias de ayuda a toda la comuna, y cómo capitán me ha tocado encabezar muchas de estas iniciativas. Hemos estado activos como Institución para ir en ayuda de quienes más lo necesitan y ha sido impresionante ver la solidaridad de la gente, y lo importante que es contar con espacios para gestionar este tipo de campañas sociales. En el club se ve representado todo el barrio, y ha sido este

mismo barrio el que ha salido en ayuda de su gente a través del Cóndor. La gente siempre está poniéndose con dinero, alimentos no perecibles, o cualquier cosa con la que pueda aportar. Como joven nacido y criado en Pichidegua es puro orgullo ver la fuerza del club y lo que significa. El Condór, para nuestra gente, es súper importante en el sentido de que posibilita la socialización entre todos y todas. Muchas veces uno se enfrenta a problemas cotidianos, entre familias, amigos, laborales o de cualquier índole, pero en esos 90 minutos o en los encuentros en la sede se llora, se sufre y también se celebra, todos juntos. Apoyándonos unos a otros. Acá en la comuna se habla, se respira y se vive fútbol, esto es mucho más allá de 90 minutos.

Grandes momentos.

He vivido experiencias inolvidables con el club representando a la comuna en nivel regional, y a la región a nivel nacional. Hemos obtenido resultados muy buenos, y en esos momentos uno se da cuenta de toda la masa que mueve el fútbol. Uno ve a toda la familia, las amistades, el barrio yendo a apoyar domingo a domingo y es honestamente muy lindo ver la alegría de la gente cuando al club le va bien, cuando a la comuna le va bien. Antes de la pandemia celebramos el título de la zona norte del campeonato nacional amateur, en una fase final que atraía casi día por medio a cerca de 2.000 personas que viajaban desde Pichidegua. Festejamos el título ante el club La Higuera de La Liga luego de ganar por penales. Se desató la locura y la fiesta.

También recuerdo el año 2007, que marca un momento histórico en la historia de la institución, cuando disputamos el Torneo Interregional Zona Norte, en la ciudad de Calera. Con 17 años pude vivir la ilusión de todo el barrio que viajaba en buses, caravana y como fuese posible hasta la V región. Tengo nítida en la memoria la imagen del estadio Nicolás Chahuán de La Calera con cerca de 3.500 personas que viajaron desde la sexta región a alentarnos. A pesar de que

salimos derrotados de esa final, sólo pensar en esos recuerdos hace que se me ericen los pelos, y puedo asegurar que a cualquier persona de Pichidegua que le hables del 2007, viajará mentalmente a esos días.

Pero el gran momento del que hablaré es de la Final Regional, previo a disputar el título de la zona norte. Hay que pensar que ganamos semifinales un día domingo, ese día se festejó en la sede y estábamos todos atentos a ver con quien nos tocaría la gran final. Ganó la otra llave nuestro similar de Pichidegua, el Club Juan Lyon de San Roberto. Esta final era esperada por los medios, por la gente y por ambos barrios, puesto que veníamos de una serie de encuentros en partidos importantes. Era un ambiente de clásico el que se vivía en la ciudad, vibrante. La primera final se disputó en San Roberto, a 10 minutos del centro de Pichidegua, donde jugamos nosotros. Perdimos 2-0 y rápidamente aparecieron los fantasmas de la goleada años atrás. El día lunes nos encontramos en la sede del club dirigentes y jugadores, para comenzar la preparación de la final de vuelta. Quien esté leyendo tiene que saber que el barrio se detiene en la semana de la final, desde los niños y niñas hasta las personas adultas mayores que están atentas a lo que sucede en el club. Así transcurrió la semana, entre la ansiedad de que llegue el domingo y la concentración de estar al 100 en cada entrenamiento.

Esa semana estuvimos entre el trabajo y la cancha, 24/7 como se dice. Preocuparse de que el campo esté en buen estado, instalar galerías mecano para poder recibir a los miles de hinchas que llegarían el domingo, instalar todos los temas de seguridad y realizar todos los preparativos necesarios. En esos momentos se ve lo que es un club de barrio, toda la comunidad pendiente y ayudando -jugadores, socios, dirigentes, vecinos-. De sol a sol. Llegado el sábado nadie podía dormir, conciliar el sueño entre los nervios y la ansiedad era derechamente imposible.

Domingo, 6am suena el despertador y 9am ya estamos en la cancha. Todo el equipo pintando la cancha para que esté listo, revisando la amplificación del estadio, colgando las banderas y dejando todos los detalles finales listos. 12.30 del día el estadio estaba en perfectas condiciones y comenzando a recibir a la gente. Luego de eso fui al cementerio a ver a Gonzalo Herrera, amigo del club que falleció años atrás, para pedirle que nos acompañe en el partido. Nos reunimos luego en el restaurante “La Oveja Negra”, un clásico local de la zona. Afuera del local en que estábamos se sentía como cantaba la gente, como caminaban al estadio y finalmente cuando llegamos a la cancha ya estaba completamente rebalsada de gente. Comenzado el partido, luego de la arenga inicial, el resto es historia. Ganamos 2-0 y en alargue hicimos los dos goles para decretar el resultado final, 4-2 total entre ambas finales. En cada pelota sentíamos a nuestros amigos que ya no están con nosotros y era la historia del barrio la que empujó la pelota en los dos últimos goles que pude hacer. Una locura. La felicidad del barrio es algo que no tiene precio. Los festejos duraron hasta las 6am del día siguiente.

El deporte como derecho.

Yo, Juanato, nací de la escuela de fútbol del club. Creo que el deporte te educa, enseña cosas que la educación formal escolar no entrega. El deporte me permitió conocer personas, aprender a compartir, me entregó valores, me dio la oportunidad de viajar a lugares a los que no habría llegado si no hubiese estado persiguiendo al balón. El deporte es salud, es educación, es amistad, es vida. El deporte mueve masas y a la misma vez te educa. En el deporte encontramos caminos para ser mejores personas, para ser felices, para superar obstáculos, para llorar y reír. El deporte claro que es un derecho, pues es una actividad indispensable para las personas y debemos procurar que todos y todas puedan acceder a su práctica. Debemos procurar que se brinden recursos para el deporte de barrio, de base, de las poblaciones.

En el club uno aprende a soñar, a perseguir los sueños y a cumplirlos. Estoy convencido de que quien realiza deporte tiene más posibilidades de desarrollarse íntegramente y, finalmente, de ser un aporte en nuestra sociedad. El deporte es educación, es salud, es amistad, es familia. El deporte es vida.

Maule

Sergio Torres Inostroza - Asociación de Fútbol Villa San Agustín y Canal Recreativo y Rural de Talca.
Región del Maule.

La camarita Daewoo.

Mi relación con el deporte, y particularmente con el fútbol, empezó porque me propuse el objetivo de difundir, como fuese posible, el balompié amateur de Talca y El Maule. Me levantaba tempranito los fines de semana y partía a recorrer las canchas donde los clubes de barrio estaban disputando los torneos locales, rurales, regionales e incluso nacionales en algún momento. Siempre acompañado de mi camarita Daewoo, una de las primeras que salieron y que para mí significaba la posibilidad de retratar y plasmar en imagen lo que pasaba en el deporte local. Hoy la camarita la tengo guardada como una reliquia sagrada.

En ese entonces levantamos una página web llamada *talcaurbano.cl*. El sitio abarcaba un poco de todo, desde política y contingencia hasta deporte, pero me fui dando cuenta que el público y la mayor cantidad de visitas estaba enfocada en las noticias deportivas, así que decidí seguir sólo en esa línea. Subía estadísticas, fotos y videos que tomaba en los distintos encuentros deportivos, luego se me acercaban jugadores, dirigentes, hinchas, etc a preguntarme dónde podían verse, cuando estaría subido todo a la página. Me di cuenta que esto era un trabajo que no se estaba haciendo y que el valor de la prensa independiente, interesada en cubrir a profundidad el deporte -en mi caso el fútbol- amateur era muy importante. El lenguaje coloquial y sabroso fue tan bien recibido que al poco tiempo, Iván “Mochila” González, editor del suplemento Pasión Deportiva del Diario Centro, me invitó a participar de este medio escrito, logrando convertir un hobby en una fuente de trabajo.

Con el acercamiento a las distintas organizaciones deportivas fui conociendo también *la interna*, el funcionamiento dentro de cada una de ellas, de los clubes, sus precariedades y necesidades. Rápidamente el proyecto de comunicaciones fue transformándose en un trabajo más bien de asesorías y consultorías a los clubes de fútbol, pues muchos de ellos no sabían siquiera cómo obtener una personalidad jurídica. Con el comienzo de los viajes, la participación en copas de campeones, o torneos nacionales, fui cada vez más viendo la otra cara del deporte, el de dirigentes que si bien conocían la práctica -porque a eso habían dedicado su vida-, se estaban quedando atrás en todo lo que era comunicaciones, administración, acceso a fondos públicos, etc... Me encontré con que la ANFA, o las grandes asociaciones, no siempre estaban a disposición de los clubes y sus dirigentes. Fue un período de decepción, pero también de convicción en el sentido de que había mucho para hacer, y quería poder ser un aporte en ello.

Me puse a trabajar directamente con los dirigentes, sin ser dirigente todos me consideraban como uno más. El aporte mío era en constitución de PJ, ayuda en la realización de las elecciones, acompañamiento para acceder a fondos, asesoramiento en redes sociales y cosas así, bien prácticas, que debieran ser evidentemente funciones de los organismos públicos. Hay dos grandes espacios en los que he trabajado y sobre los que me gustaría comentar, el Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca y el Fútbol Rural en general, que muchas veces queda fuera de todas estas conversaciones pero que permite la práctica deportiva para miles de personas.

Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca y Fútbol Rural.

Me he estado haciendo del trabajo en el Canal desde el año 2016 aproximadamente, cuando la persona que llevaba el registro de jugadores, los fichajes y la organización en general se enfermó. Al tratarse de un espacio completamente rural, existen muchas limitaciones, pero también mucho

compromiso por parte de los 12 clubes deportivos que desde los años 90 lo componen. En los sectores rurales de la Región del Maule existen falencias mínimas, falta de infraestructura, escasa capacitación digital y, nuevamente, ahí se evidencia la poca importancia que tiene el deporte en la política pública. El canal funcionaba con los partidos del día domingo y todo funcionaba con papel y lápiz, hoy hemos realizado un esfuerzo para que las anotaciones se puedan hacer en un blog web, donde la organización y el acceso a los datos sea más simple y universal.

En el fútbol rural se juega otro partido, no es el que se juega 11 contra 11, es un lugar de encuentro, es esperar que termine el partido para el “tercer tiempo”. Se te olvida el resultado. Años atrás, me tocó organizar una final, y los partidos finales se juegan en cerca de cinco series distintas. Empezamos a las 12am y cerca de las 19.00 recién estamos cerrando. Yo al principio no entendía cómo íbamos a organizar estas finales en canchas cuyas galerías no alcanzaban siquiera para 6 personas, *pero compadre necesitamos un lugar más grande*, decía. Me dijeron que no me hiciera problemas, que la gente llega y disfruta. Y así fue, las familias llegaban con sus sillitas de playa, con sus mesas, con su colación -por decirlo de algún modo-, ¡Si hasta en carreta y a caballo llegaban algunas personas!

También, por otro lado, existen los campeonatos de barrio, populares, que se organizan por fuera de los torneos federados. Y es verdad que a veces queda la escoba, pero es porque no hay acompañamiento de las políticas públicas para permitir la práctica deportiva comunitaria. Y aún así, en el fútbol de población, vecinal, siempre la gente llega en familia. El barrio queda vacío porque todo el mundo se vuelca a la cancha.

Lo más lindo de esto es el amor que se pone al deporte. Y es que eso es el deporte, tanto en el campo como en las

ciudades. Pero cuando se trata de sectores alejados del ruido ciudadano, la cosa es un poquito distinta. El amor se observa no sólo en la cancha, si no que en los asados. Asado para festejar el inicio de la primera rueda, asado para celebrar el fin de la primera rueda, asado porque perdimos, asado porque ganamos. Al final del día, es una excusa para encontrarse con las familias, las amistades, los vecinos que a veces viven a kilómetros de distancia. Todo es para compartir, para tener una mayor integración, inclusión, vida social y organización comunitaria.

El Estado y el deporte como derecho constitucional.

El deporte, y específicamente el fútbol, está metido en el barrio, está metido donde están los problemas sociales, donde al final el deporte se transforma en una vía de escape, y cuando se desarrolla bien, en el fondo es un alivio y un mejor vivir para todos. Tiene que estar sí o sí en la constitución, a lo mejor uno no es experto para saber a dónde exactamente apuntar o como redactarlo, pero no puede quedar fuera. Sin perjuicio de que muchas veces se piensa el deporte desde lo recreativo, es un derecho que incluso cumple roles similares al derecho a la educación, pues en el deporte también se forma personas, se crean valores, se desarrolla una educación informal.

El Estado tiene que estar más presente con respecto al deporte. Tiene que permitir y fomentar que la gente pueda acceder a la práctica deportiva, tiene que entregar recursos porque generalmente estos quedan mucho en el colador, se pierden. Yo he conocido deportistas de primer nivel y ya a los 22 o 23 años se están retirando, no del fútbol sino de otras disciplinas, jóvenes que tenían mucho potencial pero no tenían mayor apoyo. Los que sobresalen es por ñeclé propio, tienen una familia por detrás que los respalda, pero no hay una política de gobierno para tratar el deporte. Al deporte todavía no lo ponen a la altura de las otras áreas, de la ciencia,

de la educación.

El Estado tiene que acompañar, capacitar y generar el deporte como instrumento de desarrollo social, de la prensa independiente, de la organización comunitaria, del bienestar común y de una mejor calidad de vida. ¡Deporte a la Constitución!

Chillán

Pablo Vasquez Arriagada

Juega actualmente en el Club San Martín de Chillán.

Mi ruta por clubes de la región.

Comencé el fútbol amateur en Lautaro de Chillan porque mi familia toda la vida ha estado ligada a este club. Me tocó jugar una copa regional representando a esta institución. Cuando estaba en la serie sub-16 hubieron ciertos problemas porque es una edad compleja para sostener equipos cuando aparece tan de cerca el tema del carrete, la noche y otro tipo de distracciones ajenas al fútbol. Muchas veces terminamos jugando con 7 jugadores, otras veces sin poder presentarnos, y no fue un buen año para el club. Algo lindo de participar en Lautaro, al ser un club más chico, tiene que ver con que siempre está la posibilidad de participar porque son otras las lógicas detrás del equipo que se arma. Mi papá sigue jugando en Lautaro, aun cuando intentó salir a probar el sabor de otros clubes, no había nada que se pudiera comparar al sentimiento de estar en su club de barrio. En lo personal, además de lo importante que es el club en sí mismo, me gusta la oportunidad que entregan para poder competir y hacer lo que me apasiona, jugar a la pelota.

Ese año, el club San Martín clasificó al torneo regional y me invitaron a ser parte con ellos en la serie sub-18. Tenía además amigos que jugaban en esa institución y me sumé al proyecto. Ganamos el torneo regional, y al año siguiente pude estar presente disputando la copa local, que se quedó en San Martín, y también el campeonato regional donde pudimos festejar el bicampeonato. Terminada esa etapa con la sub-18 y sub-19 pasé a jugar en la serie de honor, donde estuve un año. San Martín de Chillán es un club muy popular, que juega siempre a estadio lleno con una hinchada que alienta con bombo, redoblantes y trompetas. Jugando por San Martín es imposible sentirse sólo. Es un club con mucha unidad y que tiene una sede grande, lo que permite tener

un espacio de encuentro, no sólo para festejar los triunfos y llorar las derrotas sino que para realizar múltiples actividades, por ejemplo la prestación de servicios que hacemos los profesionales vinculados al club en ayuda de toda la comunidad. Como kinesiólogo dispongo de 2 horas, que además son financiadas por el club, para orientar y tratar a quienes puedan necesitarlo. De igual forma en la sede se realizan eventos a beneficio de la comunidad cuando hay situaciones sociales que lo ameriten. Con todo esto quiero decir que un club de barrio, con una institución sólida detrás, una sede grande y una comunidad que acompaña, va mucho más allá de los 90 minutos.

Habiendo pasado por estos dos clubes de barrio, decidí seguir adquiriendo experiencia y conociendo los clubes de mi territorio, así que acepté una invitación para unirme a la serie de honor del club Chillán Viejo. Este es un club bien conocido y para ese año armó un equipo con jugadores venidos de toda la región, muchos de los cuales conocía por haber participado en la selección de la ciudad. Si bien no se ganó el torneo, tuvimos la oportunidad de estar a un alto nivel competitivo, incluso con jugadores como el “Pescado” Paredes que venía de ñublense y luego fue a jugar a Naval de Talcahuano. Al estar en Chillán Viejo pude conocer otra realidad de los clubes de barrio, donde si bien no había mucha hinchada, si había muchos recursos económicos, entonces la posibilidad de construir equipos fuertes estaba más ligado a un tema de poder adquisitivo. De todas formas hay identidad y una historia importante detrás de este club, pero sobre todo se nota cuando existen socios con más dinero. Acá pude reflexionar sobre lo positivo que sería un apoyo más sistemático a todos los clubes, o en base a algún sistema que permita dar mayor competitividad y atractivo a cada uno.

Después de ese año fui a jugar al club Condor de Chillán, donde obtuvimos un bicampeonato local y participamos de la copa de campeones -torneo regional-. Córdor de Chillán, por su parte, es un club familiar con un ambiente más

bien maternal. Hay un grupo de señoras que van todos los domingos a la cancha, que están en la sede y que te hacen sentir en un ambiente muy hogareño. Claramente se viven las cosas de forma distinta a los otros clubes por los que pasé, pero es una cultura particular de este club y que a su vez lo hace tan especial. Cada vez que se celebraban actividades extra futbolísticas, no había solo un simple asado y desorden, sino que había una preocupación por los detalles. Esto de todas formas traía algunos problemas, y acá si pude ver situaciones de discriminación, especialmente por el carácter más femenino que tenía la gente que sigue al Condor, toda vez que las barras de los otros clubes se sentían superiores y actuaban de forma muy machista cuando les tocaba disputar partidos en nuestra cancha. Aquí pude vivir de cerca una realidad que afecta al deporte en general, y tiene que ver con la discriminación y el machismo. Dos actitudes que se pueden erradicar si las políticas públicas se preocupasen realmente del deporte en todos sus niveles.

Finalmente, después de la vuelta por Chillán Viejo y Cón-dor de Chillán, regresé a San Martín para jugar con ellos en la copa de campeones. El año 2019 ganamos el torneo local en San Martín. Desde entonces está todo detenido por la pandemia, pero he podido tener una trayectoria en distintos clubes. La verdad es que cada club es una cultura distinta.

Grandes momentos.

Uno de los momentos más grandes que he vivido en torno a los clubes de barrio es la celebración de los aniversarios. Especialmente en el club San Martín, que ya teniendo una sede grande tenía que recurrir a arrendar otros espacios para la cantidad de gente que se aglutina en ese hito. En los eventos venía una orquesta, asistía toda la gente del barrio, se hacía una gran comida y era una fiesta popular muy linda. Con igual cariño recuerdo, y espero por el fin de la pandemia para volver a tener, los platos únicos que se realizan los días domingo luego del partido de la serie de honor. En esta

instancia se recaudan fondos para el club y a beneficio de jugadores, hinchas, o socios/as que no lo están pasando bien y puedan necesitarlo.

Un día especial.

Recuerdo muy nítidamente la última copa regional. Estuvimos como club entrenando durante la semana, al principio con modalidad física, luego probando equipo con algún amistoso y ya el día viernes empezamos a trabajar la unidad total del grupo. Los días que hay partido clásico, o una final, siempre se realiza un banderazo. Toda la barra, que es en realidad todo el barrio, se acerca a la cancha con banderas, lienzos, bombos y trompetas a dar el último aliento. Y acá hay otro punto que mencionar, así como nos preparamos los jugadores, en la barra también se preparan pintando lienzos, cosiendo las banderas, ensayando los cánticos y todo esto siempre en la sede que se encuentra a dos cuadras de la cancha, en el mismo barrio de San Martín.

El día domingo nos juntamos como equipo a almorzar todos juntos en un lugar típico del barrio. Y ya estando ahí nos damos cuenta del movimiento que hay en torno al partido. Un par de horas antes la cancha, que parece un estadio mundialista a estas alturas, está repleta, las graderías se hacen chicas y quienes llegan tarde deben quedarse de pie intentando como ver. Es una verdadera fiesta lo que se arma. Nosotros en la cancha antes de entrar al calentamiento final recibimos la charla motivacional del entrenador, y ya luego es solo salir al encuentro y disfrutar de un partido a estadio lleno, con una hinchada que alienta los 90' minutos. Quienes hemos jugado en barrio sabemos que no hay nada que envidiarle al profesionalismo, la pasión es tremenda.

Los clubes son importantes y el deporte es un derecho.

El deporte es importantísimo, está comprobado científicamente los beneficios que trae y está comprobado además

que es una vía de escapatoria en sectores vulnerables, que es justamente donde se da el fútbol de barrio, pues es en el barrio donde se da la pasión y la identidad del deporte amateur. Cuando uno se encuentra participando en esos clubes piensa dos veces antes de salir a una fiesta antes de un partido, por ejemplo. Es fundamental que las condiciones mejoren, los recursos aumenten y haya más políticas públicas que se la jueguen por tener mayor actividad deportiva de barrio los fines de semana. Junto a lo anterior, los clubes de barrio significan una red de apoyo extra para las personas que lo integran, puesto que cuando hay problemas o necesidades siempre está ahí la familia del club. El deporte de barrio es la primera línea para responder ahí ante esas necesidades tanto físicas, económicas, sociales o emocionales. El deporte debe ser un derecho en la nueva constitución, porque todos y todas tenemos que poder acceder a la actividad deportiva y a todos los beneficios que esta trae, lo que va mucho más allá de un tema exclusivamente físico o competitivo.

Concepción

Vanessa Jara

Jugadora Club Deportivo Villa Cap.

El fútbol es un deporte masculino, decían.

Siempre me gustó el fútbol, había algo en la pelota, en los pases, en el grito de gol y en el juego colectivo que me llamaba la atención y que me motivaba a intentar entrar a la cancha cada vez que se abría un espacio. Y digo intentar porque eran pocas oportunidades las que había para las niñas en ese entonces, sobre todo si no tenías una red o un club que tuviera una rama femenina cerca. Al igual que otras cientos de mujeres, esos momentos los encontraba con familiares o amistades -hombres- que armaban alguna pichanga por ahí, en mi caso eran mis primos. No existían dudas de que me llegaría un reto de mis padres luego, *el fútbol es para hombres*, decían, pero me ardían los pies cada vez que rodaba el balón. El otro lugar para jugar era el colegio, pero cuando era chica fui a una escuela de niñas en la que se oponían rotundamente a vernos patear la pelota. Peor aún, incluso cuando sacábamos a relucir toda nuestra creatividad y lográbamos arrugar algunos papeles, rodearlos de scotch y armar algo relativamente redondo, aparecía una de las profesoras de educación física a quitárnosla y prohibirnos jugar, porque nuevamente, *el fútbol es un deporte masculino, no de niñas*. Si algo puedo rescatar de ese período de frustraciones, es que al menos pude descubrir deportes como el básquetbol y el vóleybol, lo que me permitió conocer otras disciplinas y agregar perspectiva a mi amor por la actividad física y el deporte en general.

Pero el deporte es para todos y todas.

Sin perjuicio de todas las veces que escuché que esto era para hombres, creo que el deporte es un derecho de todos y todas las personas. Justamente por ello es que actualmente soy profesora de educación física, ligada al área de natación y trabajo con niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, además de jugadora de fútbol amateur acá en la VIII Región.

Probablemente, las más grandes amistades de mi vida me las dio el deporte, el fútbol en particular. Actualmente, soy central del Club Deportivo Villa Cap. Un club de la Asociación de Barrio Norte, una Asociación con una larga historia en el fútbol masculino, pero que lleva no más de 2 años incursionando en el fútbol femenino. Justamente este desafío es el que me hizo optar por llegar a esta institución durante el 2019, luego de un paso por el Club Huracán.

Clubes de barrio.

Cuatro años atrás me sumé por primera vez a un club de barrio que participaba activamente del fútbol amateur, el club Huracán. Aquí, y en general en toda la asociación de Concepción, existía ya un trabajo bastante consolidado para apoyar las ramas femeninas y sin lugar a dudas esto fue muy importante para poder participar en entrenamientos, torneos, etc... Ahora, más allá de los asuntos técnicos y el juego, algo que me marcó, y que quisiera transmitir, es todo el ambiente que envuelve a cada entrenamiento, partido, aniversario del club o cualquier otra instancia con la institución. Las vivencias que pasé con la gente de Huracán fueron muy especiales, sentirse partícipe de un espacio que identifica tan fuertemente a su barrio es difícil de describir en palabras.

Huracán es un club de mucha pasión, cuya cancha se encuentra en el centro de la población, tanto así que las casas están literalmente a una vereda de distancia. La cancha es de tierra, ya la podrá imaginar cada dirigente o persona que lee esta reflexión. Entre otras anécdotas, recuerdo que cada tiro fuerte, cada zambombazo -como diría un relator- nos ponía los nervios de punta esperando que no se quebrara alguna ventana, pero al mismo tiempo, nos ponía el corazón contento de sabernos jugando para el barrio, en el barrio. Hoy, en el Villa Cap, también he podido sentir el calor de los clubes de barrio, verdaderos espacios de formación y de generación de redes de apoyo. Esto quedó más que claro en uno de los momentos delicados que me tocó vivir, y que hoy

lo considero uno de los desafíos en el deporte.

Desafíos en el deporte.

Si bien siempre he podido practicar fútbol, porque me la he jugado, sé que esto no ha sido posible para cualquier persona que lo ha querido. Muchas veces el fútbol, especialmente el masculino, ha estado ligado a prácticas machistas y discriminatorias y de allí que el crecimiento del fútbol femenino ha sido una ventana para que las mujeres salgamos de la sombra, y de hecho tengamos espacios no solo para nosotras, si no que para las comunidades LGBTTTI Q+.

Más allá de los múltiples episodios de discriminación, o de malos ratos, hubo uno que me marcó en especial y quisiera comentarlo. Para un partido por el torneo de la Asociación, recibimos de parte de una de las hinchadas muchos insultos, solamente por nuestra condición de mujeres que jugaban fútbol. *¡Mariconas, Marimachas, María tres cocos, camionas!*... y cuanto epíteto se les ocurrió nos gritaron. El desafío es enfrentarse a este mal llamado folklore, y jugársela por una competencia más saludable porque derechamente no es normal, ni correcto, que a uno se le insulte por la condición sexual, por color de piel, por el género o por lo que fuere.

Cuando ocurrió esto recibimos el apoyo de buena parte de la asociación, del club y de casi todas las jugadoras. Fuimos más allá e impulsadas por una dirigente del Club Deportivo Los Castaños, la tía Marisol, se inició una campaña de concientización para repensar las formas que tenemos de vivir el fútbol. Esa campaña recorrió distintas canchas de barrio, clubes y duelos, incluyendo ante la misma hinchada que ese día nos insultaba. Hay que encauzar la pasión de una forma positiva.

Deporte como derecho.

El deporte es fundamental, no sólo por su aporte en la salud física sino que también por el rol que juega en el cuidado

de la salud mental. En lo personal, he sufrido de ansiedad toda mi vida, y ha sido a través del deporte que he podido trabajar en ello, liberar el estrés y poder enfocar de mejor manera todo lo que hago. Si tuviésemos, como país, una cultura deportiva, podríamos tener muchas mejores herramientas para tratar trastornos que hoy en día encuentran su tratamiento casi únicamente en los fármacos.

El deporte, cualquiera sea, arrastra gente, las mueve, les da sentido de pertenencia y les da el espacio, siempre necesario, de esparcimiento, de distracción y sociabilidad. Ya sea que lo practiques o lo disfrutes desde afuera, el deporte te enseña a ser empático y te impulsa a conocer realidades distintas a la tuya y abrazarlas.

Hay que dejar de ver el deporte como un elemento circunstancial en la vida y debemos trabajar para crear cultura deportiva, extender los horarios de educación física, apoyar y fomentar el trabajo de las organizaciones deportivas. El deporte no puede ser solo una cuestión del tiempo libre, menos en sociedades en que el tiempo está tan absorbido. El deporte debe ser entendido como una necesidad esencial, tanto para la salud, para los procesos educativos, como para una formación integral. Se trata de un derecho que no puede quedar fuera de la nueva constitución.

Victoria

Cristian Villagrán Alvarado.

Profesor de educación física y salud.

Director escuela de fútbol oficial Universidad de Chile, Victoria.

Venimos de Victoria, aprendimos en el barrio

Mi nombre es Cristian Villagrán Alvarado, soy profesor de educación física y salud. Actualmente me encuentro trabajando en el sector rural de Victoria, región de la Araucanía. A lo largo de mi carrera he podido conocer distintos clubes de barrio y amateurs de mi ciudad y mi región, jugando en algunos de ellos y participando activamente en su organización. También he trabajado con selecciones universitarias y escuelas de fútbol varias. Así, he dedicado mi ruta deportiva a la especialización en torno al fútbol formativo y al trabajo en la series menores, allí me he dado cuenta del tremendo valor que tiene el deporte en la formación de niños, niñas y adolescentes, no sólo en términos deportivos si no que en la vida misma. Actualmente soy director de la escuela de fútbol oficial de Universidad de Chile Victoria y jugador del destacado club deportivo Tolhuaca, donde he adquirido un aprendizaje muy significativo e integral.

El deporte históricamente en nuestra región de la Araucanía ha sido muy importante, no solo por sus destacadas participaciones en torneos nacionales de distintas disciplinas, sino también por los múltiples beneficios que se obtienen en la práctica de este. Nuestra ciudad, Victoria, es una de las más futboleras de la región en donde el deporte rey se vive con una pasión intensa y desbordante en todas las edades y clases sociales.

Los clubes de barrio

Los clubes de barrio son los principales actores a la hora de hablar de fútbol y deporte, son los que sostienen esa tradición histórica de fin de semanas en donde toda la familia Victo-

riense se une en sus canchas para apoyar y alentar a su club de barrio. Fue ahí mismo, en la cancha del barrio donde me di cuenta que no se le reconoce la importancia que merecen los clubes deportivos y agrupaciones de barrio. Pude evidenciar la falta de compromiso por parte del Estado, la escasa entrega de recursos y de apoyo, la necesidad de levantar todo a pulso y sostener los clubes con los medios de quienes participan. Si los clubes son actores tan importantes en el bienestar común de nuestros barrios y de nuestra sociedad, ¿Por qué no reciben el respaldo y reconocimiento correspondiente?

El Club Tolhuaca

El club deportivo Tolhuaca, con más de 40 años de historia, es uno de los clubes más importantes de la ciudad y región. Se ubica en la población Tolhuaca, de la comuna de Victoria en la Región de la Araucanía. Cuenta actualmente, en 2021, con una plantilla de 312 jugadores fichados en nuestras 8 categorías (peneca, primera y segunda infantil, juveniles, primera y segunda serie de honor, sénior y súper sénior). Nuestro club posee una sede vecinal, acondicionada con una sala de musculación y una sala de reuniones, siempre abierta a la comunidad y al barrio puesto que es este el que le da vida y sentido a la institución.

En términos deportivos, el club Tolhuaca es uno de los principales protagonistas del campeonato ANFA de Victoria. Se destaca por la formación integral de sus niños en distintas categorías, procurando un buen desarrollo técnico pero también en cuanto a valores, solidaridad, compañerismo, identidad y amor al deporte. Fue el club que más jugadores aportó a la “generación dorada sub 13” que, dirigida por el destacado dirigente Alfredo Benavides, se coronó campeón regional y, posteriormente, vicecampeón nacional en San Pedro de la Paz 2020. Con esta generación pudimos celebrar el paso de Jimmy Soto, célebre jugador del club, hacia los cadetes de Colo - Colo, que siguió con atención la actuación tanto en el regional como el nacional. En el barrio está la verdadera cuna del deporte nacional, y la cuna debe cuidarse, quererse,

valorarse y apoyarse si es que se pretende tener resultados en el alto rendimiento. Primero el barrio, luego lo demás.

Amistosos internacionales

El Club además tiene un hito que se celebra hace muchos años, que consiste en disputar anualmente amistosos internacionales con el Club Social y Deportivo Malvinas Argentinas, de la localidad de Aluminé en la provincia de Neuquén. Son dos veces al año en que jugamos, un partido de ida acá en Chile y luego otro de vuelta al otro lado de la cordillera. Lo lindo es que el duelo que se desarrolla en Chile lo organizamos en conjunto a la comunidad, que dispone de instalaciones educacionales para que puedan alojar nuestros invitados e invitadas, además de que siempre tiene fecha para el 18 de septiembre, posibilitando un compartir más profundo de nuestras tradiciones nacionales. Estos encuentros, además del atractivo deportivo, configuran un espacio fundamental para estrechar lazos con personas de afuera, socializar, disfrutar de actividades de camaradería, conocer de otra cultura y permitir momentos de distensión entre dos clubes de barrios, con sus alegrías y dolores, para pensar juntos en el deporte de barrio.

El deporte a la constitución

La principal razón del porqué el deporte y actividad física debe ser un derecho constitucional es para la salud de la población. Hoy, según indica la OMS, somos uno de los países con mayor población en situación de sobrepeso y obesidad, lo que arrastra muchas enfermedades que a la larga son letales. Por lo demás a nivel regional los índices de inactividad física son preocupantes, y se requiere que el Estado se preocupe del deporte como un derecho de todos y todas. A este problema, quienes nos especializamos en el área de la salud y la actividad física lo llamamos “la verdadera pandemia” y la única forma de combatirla es a través de la prevención, lo que requiere necesariamente del deporte entendido como un derecho.

El deporte y actividad física sin duda deben ser prioridad, deben volver las horas de talleres deportivos y se debe nivelar la importancia de las clases de educación física con las demás asignaturas. Deben haber equipos multidisciplinarios trabajando en los colegios y en clubes de barrio, desde edades tempranas, educando y aprendiendo sobre nutrición. Se debe generar un aprendizaje en nuestras niñas y niños, pero primero debemos crear conciencia común, una cultura deportiva que esté consciente la importancia que tiene el deporte para nuestras vidas pues, además de lo importante para la salud, permite a las personas desarrollarse en forma integral. El deporte es salud, pero es amistad, es encuentro, es eliminar las fronteras y los prejuicios a través del amistoso con clubes de otras realidades. El deporte es vida.

En definitiva, el deporte y la actividad física deben ser un derecho constitucional porque nos entrega salud y también una carga valórica incalculable, la cual se traduce en desarrollar el trabajo en equipo, la superación personal, aumentar nuestra autoestima, aprender a respetar a nuestros pares, fortalecer nuestra tolerancia a la frustración y cuidar nuestra salud mental.

Valdivia

Esperanza Hernández
Fundación Huilli Rugby.

Los primeros años de una dirigente sociodeportiva

El deporte ha estado en mi vida desde siempre, desde que tengo uso de la razón y hoy, más grande, siendo dirigente de la Fundación Huilli Rugby, miro hacia atrás y creo que cada paso fue marcando esta ruta. Sé que como yo hay muchas otras personas, y por lo mismo es que este relato espero haga sentido para dar cuenta de la importancia del deporte, de los clubes, de las ganas y de la pasión. Mis primeros recuerdos son corriendo de un lado a otro en los bordes de una piscina, con 5 años no me dejaban nadar junto a mis hermanos, y me entretenía moviéndome de un lado a otro, del mismo modo que lo hacía luego en el colegio. Corría todo el recreo, me metía a las pichangas y perseguía entusiasta la pelota por el patio del Colegio Alberto Pérez en Maipú.

Desde pequeña que me sentí vinculada estrechamente al deporte, y por eso es que no entendía el por qué nadie me motivó en ese momento a empezar a entrenar en algún deporte. Con 10 años jugaba a la pelota, pero me faltaba algún empujón que me hiciera sentido para comenzar a entrenar. Con 11 años me encantaba el basquet, pero aún así faltaba algo, ¿Dónde podía entrenar?, ¿Por qué para mis compañeros era tan evidente y para nosotras el deporte no era una opción?. En ese momento, con 13 años, la respuesta la encontré en una apoderada que me invitó a jugar al Club Deportivo Thomas Bata de Peñaflo, una histórica institución deportiva de barrio. Allí estaba el empujón, en los clubes había una salida.

Jugué algunos años en Bata donde aprendí mucho más que sólo concepciones técnicas del basquetbol. Aprendí lo que era el juego en equipo, lo que era la competencia en un

nivel un poco más alto, lo que era la disciplina y también la alegría de tener espacios de ese tipo. Años después fui a jugar al Club Deportivo y Social Brisas de La Cisterna, donde seguí creciendo en el deporte, siempre a través de los clubes de barrio. Las completadas para recaudar fondos, la tía del negocio que estaba domingo a domingo -y tras cada entrenamiento- a la salida del club, las jornadas familiares donde llegaban todos y todas para ver los partidos, desde las más pequeñas hasta que tocaba el turno de la selección adulta. La vida en torno al club. El deporte era más que un partido, y para mi ya era más que sólo un juego.

Deporte Escolar.

Otro elemento importante en la formación es lo que ocurre en las escuelas, y traigo a colación este tema porque da cuenta justamente de uno de los grandes problemas que tiene nuestra sociedad y que evidentemente repercute en el deporte, la desigualdad. Tuve la oportunidad, a propósito de mi desempeño deportivo en los distintos clubes, de entrar con beca deportiva a estudiar al Liceo San Pedro Poveda, también en Maipú. Teníamos una multicancha que bien pueden imaginar todos y todas quienes leen este texto, sin techo y con un suelo que obligaba a tener cuidado en cada disputa del balón. La caída se cobraba con un rasmillón seguro. Y sin embargo armamos un equipo de básquet que nos permitió soñar. Nos tocaba jugar muchas veces en distintos colegios del sector oriente y la diferencia de infraestructura, de indumentaria, de equipo técnico y de posibilidades para entrenar era abismante. En ese tiempo no nos achicamos ante nadie, más bien nos reíamos cuando veíamos a sus entrenadores gritar las instrucciones en inglés a las chicas del otro equipo, ¿guat?. Qué importaba, nosotras queríamos jugar y en esos gimnasios con suelo de parquet había que aprovechar, uno se caía y básicamente nos levantábamos de rebote, igual que la pelota. Hago la acotación porque necesitamos igualdad de oportunidades, el deporte para todas las personas ayudará a disminuir esa brecha.

Conocí el Rugby, y ahí me quedé.

Entré a la universidad y seguí jugando basquetbol por un tiempo, pero había algo en la forma de jugar que no me acomodaba. Probé en el fútbol, alcancé a estar en las cadetes de la Universidad de Chile, pero nuevamente había algo que no me terminaba de hacer sentido. Algo que hoy intento cambiar desde el rugby, pues me incomodaba que una sola jugadora fuera más importante que el equipo en su conjunto. Las jugadoras debemos estar a disposición del equipo porque en ese encuentro, en ese juego asociado, en esa complicidad y cariño está el sentido del deporte. Fue así, como luego de un almuerzo en que una antigua compañera de uno de mis clubes me invitó a participar del Universidad de Chile Rugby Club, una institución con más de 70 años de historia. Y así fue que empecé a jugar Rugby, el comienzo de un nuevo camino en esta ruta deportiva que llevo desde pequeña. Conocí el rugby, y ahí me quedé.

El camino hasta el nacimiento de Huilli Rugby fue largo, pero partió con un viaje al sur, a la ciudad de Temuco, donde ya no solo jugaría sino que también daría mis primeros pasos como entrenadora. Esto último lo pude fortalecer tiempo después, cuando tomé las maletas y partí a Puerto Varas, al Club Deportivo Jabalíes Rugby Club para hacerme cargo de las series menores. Bastó algo de tiempo para poder consolidar un trabajo que permitió un importante desarrollo formativo para los niños y niñas del club. En este punto vale la pena recordar, para quienes no sepan, que en el rugby las series menores entrenan, juegan y aprenden en categorías mixtas. Luego asumí como head coach del equipo masculino adulto, de rugby 15 (15 jugadores por lado), un formato que hasta entonces estaba vetado para las mujeres. Todo este recorrido me enseñó la importancia del trabajo en equipo, lo mucho que faltan mujeres en este espacio, lo útil que es tener una institución sólida que respalde y también lo relevante de que las tareas estén bien distribuidas en los clubes. De igual forma participé como entrenadora de la Selección Femenina Adulta

de la Asociación de Rugby del Sur - ARUS-, donde entre viajes a lo largo del país, entrenamientos en el sur, y sueños del equipo, festejamos el tercer lugar nacional. El rugby era el deporte en el que me quedaría, los clubes eran el lugar para desarrollarlo.

Machismo, falta de apoyo y obstáculos.

Este relato no está exento de dificultades y dolores. En la medida que he ido creciendo y viviendo distintas experiencias a través de variadas instituciones, he tenido momentos en que he sentido la falta de espacios que tenemos para las mujeres y el poco apoyo para atacar institucionalmente las actitudes machistas. De igual forma ví que las mujeres estábamos relegadas a jugar Rugby 7 porque, como me comentó un dirigente sudamericano durante un foro en Paraguay *“Ustedes tienen poca vida deportiva, porque se embarazan o pierden capacidades antes, y además no tienen las personas suficientes para armar equipos de Rugby 15”*. A propósito de estas experiencias, de estas piedras de tope, es que me di cuenta de lo importante del trabajo integral, en equipo, con personas de distintas realidades y orígenes, de distintas disciplinas. Allí, en ese trabajo conjunto con dos compañeras, una de Osorno y otra de Valdivia, es que nace la Fundación Huilli Rugby.

La Fundación Huilli Rugby.

Huilli es una respuesta a los bloqueos por poder desarrollar fuertemente el rugby jugado por mujeres a nivel nacional; Huilli nace como una respuesta a dirigentes que no querían dar espacio a personas que vinieran de mundos distintos al rugby; Huilli nace además porque en nuestro país faltan recursos, capacitaciones, apoyo y preocupación por parte del Estado para con el deporte y; finalmente, Huilli nace como una oportunidad para desarrollar la vocación de tener espacios de trabajo colaborativo para que nuestro deporte pueda crecer. Y justamente esto último es lo que impulsa la fundación a través de sus tres grandes líneas de trabajo. En primer lugar se busca sumar a la visibilización del rugby jugado por

mujeres en nuestro país, pero también a nivel internacional; En segundo lugar buscamos poder entregar a los clubes deportivos y organizaciones deportivas en general espacios de capacitación en torno al rugby y; en última instancia, tenemos la intención de poder generar eventos deportivos que permiten poner en práctica, en la cancha, todo lo que se levanta mediante los primeros dos pilares.

En ese sentido es que hemos levantado con fuerza la posibilidad de que las mujeres puedan jugar Rugby 15, y lo logramos. Ya hemos realizado más de cuatro eventos masivos y entre ellos un gran encuentro en que se reunieron cerca de 100 mujeres, de cuatro clubes distintos, a jugar este formato. ¿Tenemos una vida deportiva corta? Habían mujeres de todas las edades, ¿No tenemos capacidad de convocatoria? Llegaron 4 clubes, y cada una de las jugadoras con mujeres y amigas que poco a poco se van motivando. Estos encuentros se desarrollan fuera de las lógicas competitivas y dentro de las lógicas del amor al deporte, al encuentro, a la solidaridad, al rugby.

Deporte, un derecho.

No puedo hablar de deporte sin hablar del rugby, y no puedo hablar del rugby sin ser enfática en que es un deporte que le pertenece a todos y todas, a cada persona que lo quiera realizar, a quienes se apasionen con su juego y dinámica. Por lo tanto es adecuado pensar que toda chilena y chileno tiene derecho a poder practicarlo. El deporte es la posibilidad de encontrarse, de ser feliz, de encontrarse con otros y otras, el deporte es una necesidad y un derecho que debemos consagrar en la constitución. Mediante el deporte podemos soñar, pero no sólo soñar con la cabeza en la almohada si no que aterrizar estos anhelos en el campo de juego.

Los sueños son alcanzables, y el deporte es una forma de hacerlo. No es justo que el deporte quede en manos de proyectos administrativos burgueses, olvidando que la acti-

vidad física es una práctica social que no debe tener ningún límite de acceso.

Puerto Montt

Francisco Carrasco Vasquez
Jugador Club Deportivo Lintz

Adelante la barriada, a luchar con todo el corazón.

La Población Municipal Lintz es uno de los barrios más añosos, antiguos y populares de la ciudad de Puerto Montt. Se encuentra a sólo algunos pasos del centro de la ciudad y, tal como relata Totila Lintz, ex alcalde de la ciudad e hijo del fundador del barrio, en sus inicios era un enorme pantano que con arduo trabajo pasó a ser un barrio residencial. Luego del trágico terremoto de los años 60' que afectó a gran parte de la zona sur del país, muchas familias perdieron sus viviendas y fueron reubicadas de emergencia en el sector. Así fue creciendo la población, recibiendo a más familias y personas que buscaban un sitio donde levantar sus viviendas y comenzar su vida. Hoy, la población Lintz -o Barrio Bohemio como se le conoce- representa uno de los grandes atractivos de la ciudad, motivando a cientos de visitantes a conocer nuestro club y la vitalidad del sector.

Cercano a la arteria principal de la población, se encuentra la calle Serrano donde está ubicada la conocida “Bombonera Lintzina”, principal reducto deportivo del Barrio, donde ejerce la localía la institución que motiva este relato, el destacado Club Deportivo Lintz. “El Lintz”, como se le conoce en nuestra Región de Los Lagos, fue fundado el 12 de noviembre de 1933, y cuenta con 87 años de nutrida historia, en parte por éxitos deportivos, especialmente en los años 90', pero también de mucho esfuerzo y trabajo en torno al enorme rol social que debe cumplir con niños, niñas y jóvenes de la población. Justamente por este último es que llegué al Club, y desde ya nueve años que lo llevo en el corazón.

Pues llevamos muy adentro el cariño de nuestra población.

Llegué a un club de barrio siguiendo el camino al revés. Jugaba como cadete del Club Deportes Puerto Montt, alejado del fútbol amateur, cuando a principios del 2012 un compañero de entonces me invitó a entrenar a la Bombonera del puerto, a pasar las tardes de verano y hacer lo que más me gustaba, ¡Jugar al fútbol!. Lo que serían sólo un par de entrenamientos se transformó rápidamente en cerca de una década de dedicación. Hoy soy un Lintzino más, como los cientos que domingo a domingo llenan la cancha y que, cada semana, copan la sede. Sin haber vivido directamente en el barrio del Club, se me han transmitido siempre los valores del club, y así he recogido el amor, cariño, respeto y orgullo por la camiseta verde y la población que esta representa.

Es simplemente imposible pensar a Lintz sin la gente que lo hizo crecer y que lo hizo club. No puedo pensarlo sin los niños y niñas que todas las tardes van a jugar al estadio, no sólo fútbol sino que juegos, desde la pinta a otras disciplinas; no puedo pensarlo sin las largas jornadas de retiro de pasto, sin Curita, sin el tío Carri, sin Don Jorge, sin los gritos de la gente que semana a semana va al estadio; sin sus colores y sin los paisajes que existen en la población, y que espero todas las personas puedan conocer, como por ejemplo el cerro trás la cancha, desde donde en más de alguna ocasión hemos recibido gritos, con felicitaciones y retos. El Club no puede pensarse fuera de estos espacios, sin su gente, y el cariño de su población.

En la lucha gritaremos los honores para el vencedor.

Quisiera, en esta oportunidad, traer a la memoria la gesta deportiva más grande e importante del Club Deportivo Lintz, el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur conquistado el 12 de octubre de 1992. Hoy, transcurridos 28 años de ese

gran logro, sigue siendo un recuerdo común de todos y todas quienes compartimos el amor lintzino, incluso para quienes no pudimos vivirlo. En cada conversación en la sede, antes de los partidos, en el camarín o en las tardes de camaradería, podemos rememorar, ya sea a través de relatos, historias, fotos o videos, con gran cariño, orgullo y admiración el logro deportivo más ansiado por todos los que jugamos al fútbol a nivel aficionado.

Ha pasado tiempo desde la vuelta olímpica más gozada por la barriada Lintzina y quienes han estado en la cancha saben que aún se pueden escuchar los toques del balón entre la conocida dupla técnica de Franklin Molina y Hernán Paredes, o que las redes de los arcos siguen batiéndose con los goles en la final de Carlos “El Buho” Márquez y Wladimir Mansilla, todos iconos de este hermoso club. Pero, como lo he venido reiterando, no sólo fueron gambetas y copas lo que hizo grande al Lintz, sino que es lo que este genera en su barrio, en su población. Reconocida es la incondicional barra de Lintz, que se hizo escuchar en todas las ciudades que visitó, Cauquenes, Chiloé, Villarrica, Valdivia y San Fernando por nombrar solo algunas, con el conocido grito que caracteriza a nuestra hinchada y acompaña cada título de esta reflexión.

Alentar, alentar al vencido y brindaremos con el triunfador

Habiendo pasado por distintas instituciones deportivas, equipos amateur de amigos, clubes de ligas, selección de la ciudad o cadetes profesionales, no existe institución alguna que permita florecer los sentimientos que genera el Lintz. ¿Por qué? Busco y busco una respuesta, pero diría en principio que los clubes de barrio no solo figuran con el nombre de una población, representan una historia que viene acompañada por éxitos, logros, tristezas, penas, unión y esfuerzo que la gente recuerda -trae a la memoria- y rememora en el ámbito social. Los clubes de barrio son identidad y amor en su estado puro.

El Club Deportivo Lintz es una institución grande, y por ello he tenido oportunidades de conocer distintas canchas en el marco de torneos ANFA. Pero al pensar en el club, se me vienen a la mente los viajes de antiguos planteles, acompañados de cientos de hinchas caravana cruzando el canal para un partido en Chiloé; pienso en los desfiles para el aniversario del club, recorriendo junto a toda la comunidad organizada, en coloridos carros alegóricos, las calles de la población; recuerdo el campeonato nacional, la inauguración del estadio y cientos de historias en las que he participado, y otras que hoy siento como propias por la manera en que las relatan. En el recuerdo me siento parte, y finalmente esa es la magia, el club es lo que es gente que por su gente, por aquella que forjó al Lintz en su población y por aquellas que mojan la camiseta domingo a domingo en el campo de juego. Muchos dirán que los recuerdos más añorados y recordados están fuera del ámbito deportivo, que no tienen nada que ver con el fútbol, yo les respondo ¡¡Pero claro que tiene que ver!! Todo lo que sucede alrededor del deporte es también parte de su esencia, es producido por él, y encuentra sentido en su entorno social. Todo lo que rodea al club está enmarañado a lo que sucede el lunes por la mañana, en la escuela donde van los pequeños de la población, o a lo que sucede en el taller mecánico que está a la vuelta del estadio, o en muchos de los negocios de barrio donde la gente compra su pan. El deporte, el fútbol, el club de barrio, y el Lintz no pueden pensarse fuera de las conversaciones y sentimientos que se dan, afloran y se enriquecen en el ámbito social.

Derecho al deporte en la constitución.

Por todo lo anterior es que creo, y sé que todos y todas en mi club también, que el deporte es un derecho fundamental que debe estar en la nueva constitución y, que los clubes de barrio como el Lintz son actores elementales para poder dar cumplimiento y promover el derecho al acceso al deporte, a la actividad física y la educación física. Pero no sólo a eso, sino que esto es importante para dar a las personas la posibilidad

de desenvolverse en un entramado social que, en primera instancia, es protector de la vida y luego, también alienta al desarrollo vital de niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres a ser mejores mejores y, por último, a sentir la vida, porque eso es lo que te entrega el deporte, o al menos es lo que yo he recibido día a día.

“Urra, Urra y salud que viva el Lintz y su Juventud”

Coyhaique

Esteban Quezada.

Club Deportivo de Basquetbol, Coyhaique.

Aislada la región, aislado el deporte.

Cuando se habla de deporte, y de su desarrollo en una región aislada como la nuestra, es importante remontarse a observar cómo se desarrollaba la actividad deportiva hace 30 o 40 años atrás y la verdad es que en este tiempo no han existido dirigencias, ni apoyos públicos, que permitan una evolución acorde a todo el potencial que existe. Es relevante también remarcar que la dictadura jugó un rol bastante importante en la despreocupación por el deporte, con políticas públicas poco efectivas y actitudes autoritarias que no hicieron más que desencantar a la comunidad con respecto al deporte. Por cierto que el básquetbol, como disciplina, no estuvo ajena a estos problemas.

El deporte por lo demás acá en la zona no ha tenido ningún apoyo en términos de competitividad, sólo en forma recreacional y hasta cierto punto porque en realidad las organizaciones deportivas tampoco hemos tenido recursos ni la infraestructura necesaria. Esto no ha dejado que los jóvenes logren crecer en sus disciplinas, o los ha obligado a emigrar de su región, teniendo que dejar atrás la posibilidad de desarrollarse en su propio territorio para que recién puedan ser considerados. Casos como los de José “pipo” Rodríguez en el ciclismo y Claudia Soto en el fútbol, son ejemplos que hablan por sí solos de los esfuerzo de tipo personal que tienen que desarrollar nuestros deportistas para alcanzar sus metas.

Otro tema que ha afectado, es el abordaje que se hace a la actividad deportiva desde la administración regional y municipal. En la Región de Aysén, el deporte parece estar entre las últimas prioridades, y de hecho nos hemos encontrado justamente con esa respuesta al movilizarnos en búsqueda

de recursos. *Disculpen, el municipio no tiene capacidad para apoyar estas cosas, el deporte es lo menos relevante en este momento.* Como dirigentes muchas veces nos encontramos con un muro puesto que el deporte, como política pública, no es reconocido como un derecho y todo tipo de soluciones deben venir desde la propia autogestión. Esta es una situación que, como Club de Basquetbol Coyhaique, hemos tenido que ir resolviendo desde nuestra creación el año 2017, partiendo de lo más básico como la constitución de personalidad jurídica hasta la recaudación de fondos para distintas competiciones. Estamos en una región aislada donde el deporte está aún más aislado, pero eso no ha sido impedimento para que organizados y organizadas podamos sacar adelante, con pasión y compromiso, nuestro Club de Basquetbol Coyhaique.

El Club de Basquetbol Coyhaique.

Nuestra institución parte por el interés de un grupo de padres que queríamos tener un espacio para que nuestros hijos e hijas pudieran desarrollar algún deporte -en este caso el básquet-, para que puedan beneficiarse de todo lo que acompaña a la actividad deportiva, vale decir el compromiso, la disciplina, el desarrollo integral y la posibilidad de competir e incluso encontrar un camino de vida en el deporte si así lo desearan. Así, poco a poco, y con el trabajo de todos y todas comenzamos a generar contacto con clubes de la región y de fuera de ella para así poder encontrar alternativas de encuentros deportivos que permitieran al club la posibilidad de tener una competitividad más sistemática y también a los jóvenes la oportunidad de viajar y conocer otros espacios y realidades en torno al deporte. Todo esto se fue generando de a poco, con el apoyo de cada uno de los apoderados, socios y socias del club que disponían de sus propios bolsillos para el desarrollo de este sueño y proyecto común.

La evolución del club ha sido un trabajo mancomunado de todos quienes integramos la organización, con nuestras ganas y la búsqueda de contactos hemos podido participar

de eventos de carácter regional e incluso jugar en distintas categorías con elencos tan competitivos como el Club Deportivo Universidad Católica. De esta manera hemos logrado potenciar el club, creando nuevas categorías y potenciando a los jóvenes para competir de igual a igual en los distintos torneos a los cuales seamos invitados. A raíz de este trabajo se pudieron conseguir algunos apoyos por parte del municipio de Coyhaique, postular a fondos regionales a través del gobierno regional para la realización de un evento deportivo para el aniversario de la ciudad y, lo más importante, estar en el radar de otras instituciones que incluso nos invitaron a ser parte de la liga metro básquet en la región metropolitana.

Todo esto ha permitido en pocos años hacernos un nombre en el deporte local. Pero lo más importante, es que de a poco, y con el esfuerzo de quienes integramos el club, convertírnos en una institución creíble, con principios claros, que busca a través del deporte generar un estilo de vida que nos permita por un lado desarrollar la competencia, pero por otro, y sobre todas las cosas, fomentar y ser actores en que cada persona que pase por el club pueda tener una mejor calidad de vida y crecer de manera integral, incorporando los distintos valores que la práctica deportiva puede entregar como el compañerismo, la solidaridad, la disciplina, la tolerancia a la frustración y el compromiso entre otros tantos.

La pandemia.

Sin lugar a dudas la pandemia ha sido un elemento que nos golpeó de sobremanera, al igual que a muchos clubes deportivos. Para afrontar esta barrera tuvimos que reinventarnos y poner sobre la mesa toda nuestra creatividad para generar actividades que permitan mantener con vida el club y su trabajo. De esta manera en un principio de la pandemia logramos realizar videoconferencias con distintos actores de alto nivel como fue la charla realizada por el técnico de la selección femenina de básquetbol de Chile, o complementar con entrenamientos funcionales a distancia. Luego de que

pasó la primera gran ola, nos pusimos a trabajar para desarrollar un protocolo que nos permitiese el uso del gimnasio municipal, y fuimos justamente el único club que logró dicho permiso, a pesar de las reticencias de las autoridades que cedieron ante el nivel de dedicación y compromiso que estábamos funcionando.

Ahora debemos mirar hacia adelante, estableciendo políticas públicas que no sigan favoreciendo a proyectos individuales, si no con un proyecto que apueste por sacar un proyecto en común que favorezca el desarrollo del basquetbol a nivel regional, incluyendo la necesidad de federarse. No puede ser que los recursos dependan de pitutos, tiene que haber una planificación que permita por un lado aumentar el interés del sector privado en el financiamiento, pero sobre todo que establezca políticas públicas de fomento, apoyo y habilitación de la práctica deportiva.

El deporte es un estilo de vida y un derecho.

La Región de Aysén tiene un potencial enorme para poder desarrollar cualquier actividad deportiva, pero se debe tener un mirada más amplia que fomente cada una de las disciplinas, sean estas individuales o colectivas. Debemos inculcar en nuestras comunidades que el deporte es una forma de vida que afecta en todos los ámbitos de la misma; debemos inculcar en las dirigencias deportivas que se debe trabajar en conjunto y superar nuestras diferencias con acuerdos y, finalmente, se requiere de un Estado dispuesto a colaborar en la realización del deporte como un derecho para todas las personas, y en todos los territorios.

Punta Arenas

Pedro Jara Pacheco

Presidente.

Club Social y Deportivo Scout

Primero que todo, agradecer a todos los socios y dirigentes que hicieron posible el sueño de colocarme en un lugar de privilegio, desde el año 2016 en adelante al permitirme ser Presidente de una Institución Centenaria y de paso encabezar los festejos el año 2018.

Pasaron 100 años y el corazón sigue latiendo.

Hoy, han pasado 103 años desde que un 25 de octubre 1918, un grupo de Boys Scouts del “Batallón Magallanes N° 1”, decidiera formar un club deportivo que les permitiera practicar el deporte más popular de la época, “el fútbol”, sin pensar que ese equipo se transformaría en un club, y luego en una institución ligada al desarrollo social de la ciudad de Punta Arenas, participando de la fundación de varias disciplinas deportivas, como el atletismo, tenis, basquetbol, motociclismo, box, etc. En un comienzo fueron 18 socios, de los cuales 16 eran jóvenes que bordeaban los 16 a 17 años, colocando el nombre de Club Deportivo “Boys Scout”, para derivar luego al nombre actual, siendo su primer presidente don Paulino Romero, profesor de Educación Física y gran promotor de los deportes en la región.

Nuestra institución verdinegra, al igual que las demás instituciones longevas de nuestra región de Magallanes, ha cumplido la función de ser un factor de unidad y cohesión en la construcción de la sociedad magallánica y patagónica, pasando por ella miles de jóvenes y adultos que se han identificado con los valores del deporte, lo que permite desarrollar valores sociales y personales, como el compañerismo, la solidaridad y la honestidad, pilares fundamentales del trabajo en equipo, contribuyendo desde ese ámbito y desde

esta perspectiva a la permanente búsqueda de definir el “SER MAGALLÁNICO”.

Variadas disciplinas.

El primer paso como club, fue en la disciplina de fútbol al unirse a la Liga de Magallanes -actualmente Asociación de Fútbol Punta Arenas- e incorporarse a la Tercera Serie, jugando el primer partido el 22 de diciembre de 1918, en la cancha del Atlético, frente al equipo de Excelsior. Ese fue el primer campeonato que se ganó, dando inicio a una hermosa historia, con grandes hitos y 9 campeonatos oficiales, en torno a esta disciplina. En un lejano 18 de abril de 1924, fuimos el primer club en cruzar la frontera, buscando emociones y amistades, a tierras argentinas, jugando el primer partido en la Patagonia chileno-argentina entre el Club Atlético Boxing de Río Gallegos y el Club Scout de Punta Arenas, donde no hubieron vencedores ni vencidos al empatar 1 a 1. Este primer partido sería el primero de cientos que le siguieron y de los cuales siempre hay una nueva enseñanza, una nueva amistad, una nueva historia y una nueva razón para volver.

También respecto al fútbol, nuestro club ha sido cuna de distintos jugadores que vistieron la camiseta verdinegra, como Enrique Abello que fuera presidente de Scout, David Machuca Ruiz en los años 40 y Mauricio Aros que fue campeón en Europa y mundialista en Francia 98.

En atletismo tuvimos el honor de ser fundadores de la Asociación de Atletismo en 1923, comenzando una labor de formación que nos llevó a tener grandes representantes como Pedro Vicente, Eloy Peña y sin lugar a dudas el más grande fondista que ha tenido nuestra región y uno de los mejores en la historia del atletismo chileno, Omar Aguilar, que desde 1987 ostenta el récord chileno de los 42K y que recién en el 2019, superan su récord de los 21K, después de 32 años. Además de ser integrante de la delegación chilena en dos Juegos Olímpicos; Los Angeles y Seúl.

Fuimos también, por otra parte, uno de los clubes fundadores de la Asociación de Motociclismo en 1925, participando en la primera carrera de motos a Puerto Sara el 7 de febrero de 1926, representados por Mateo Matic. Y de igual manera sumamos nuestras fuerzas a la fundación de la Asociación de básquetbol el 14 de febrero de 1931.

Hoy en día contamos con varias ramas deportivas, fútbol varones desde la escolita formativa gratuita hasta las series que participan en el futbolito seniors, que llega hasta la categoría de 60 años y más; también tenemos voleibol masculino femenino; y, además de las ya comentadas contamos también con una rama de futsal femenino, que en los últimos años ha sido ganadora del Nacional de Futsal Los Ángeles 2018 y Lonquimay 2019.

Lamentablemente la Pandemia ha truncado y retrasado el desarrollo deportivo que teníamos trazado, pero a su vez ha desnudado, en la sociedad civil y deportiva, las carencias de los clubes deportivos, que incluso teniendo sede no pueden generar ingresos para la mantención mínima de estas y de su infraestructura.

Un derecho que no puede seguir esperando.

Sin perjuicio de que la pandemia ha agudizado las precariedades sociales, es cierto que estas también han existido antes de la llegada del COVID-19 y que son dignas de análisis para la nueva constitución que se redactará. Así como se debe garantizar el acceso a la salud, creemos que el deporte, dentro de otras ventajas que trae, es la antesala que permite prevenir muchas enfermedades por lo que debe ser considerado como una inversión antes que como un gasto o algo accesorio.

Desde nuestras cotidianidades como deportistas y dirigentes, vemos con preocupación el cierre de las escuelas municipales después de las 19.00, aun cuando estas cuentan con

recintos deportivos que podrían servir a miles de jóvenes que buscan un sitio donde hacer deporte, y especialmente a tantos clubes deportivos -organizados y esforzados- que día a día buscan la manera de encontrar espacios, sobre todo en zonas donde el clima no es buena compañía, para jugar, entretenerse o competir. Creemos que debe existir un mecanismo que permita la asociatividad entre las escuelas municipales y los clubes que territorialmente están a su alrededor, y creemos también que el Estado debe garantizar la posibilidad de que estas instituciones puedan mantener una infraestructura que permita a la comunidad practicar deporte.

El derecho al deporte tiene que ser parte de la nueva constitución pues esto va a permitir el desarrollo de propuestas que pueden mejorar la calidad de vida en todo el país. Por ejemplo, se podría exigir el acceso y uso gratuito de instalaciones deportivas en todos los barrios, o la creación de una plataforma, digital fácil y didáctica, que permita a los clubes deportivos actualizar herramientas informática como su página web, registro en facebook, twitter o Instagram, adecuándose a los contextos modernos y permitiendo también distribuir nuevos roles en la juventud integrantes del club. El deporte tiene que ser para todos y tiene que adaptarse a los distintos momentos históricos.

Desde la Patagonia Chilena agradecemos ser considerados en este proyecto, y ojalá las políticas públicas futuras consideren al deporte como un derecho y además entiendan su importancia en la protección de la salud.

3. DEPORTE ADAPTADO

Fútbol para ciegos Maule

Rene Omar Mancilla Mancilla

Fútbol Para Ciegos; Club de Deportes Maule, Región del Maule, Chile.

Toda una vida de deportes.

Mi nombre es Omar, tengo 47 años y soy una persona ciega que toda su vida ha hecho deporte. En el Colegio Básico Especial Para Ciegos de Valdivia fue que aprendí de la práctica deportiva, logrando ganar los primeros lugares en torneos de salto en Concepción y La Serena en los años 1988 y 1990 respectivamente. Junto con eso, también hice lanzamiento de bala y baby fútbol para ciegos, para lo que se utilizaba una pelota envuelta en una bolsa de plástico.

De todas formas pasaron muchos años hasta que pudiera aprender a jugar fútbol adaptado para ciegos, de hecho fue recién hace algunos pocos, a mis 41, que tuve los primeros acercamientos. En ese entonces vivía en Melipilla y me encontré con un amigo, también ciego, seleccionado nacional de este deporte. Luego de algunos encuentros y entrenamientos entré de lleno a jugar en el club Olimpia de Melipilla, donde estuve cerca de 5 años, e incluso obtuvimos un vicecampeonato nacional.

El fútbol adaptado para ciegos se juega en una cancha de 20x40mt, la pelota es con sonido y se exige que los jugadores usen antiparras. El arquero es el único jugador vidente -pero solo puede estar bajo los tres palos, no puede salir a cortar-, junto al “llamador”, que se ubica atrás del arco rival y se encarga de dirigir las jugadas del equipo.

Club de Deportes Maule

En período de pandemia, especialmente a principios del 2020 me encontraba atravesando una situación personal

compleja, particularmente temas laborales y de sentimientos de angustia y soledad. Cuando uno se encuentra en ese tipo de estados, el deporte cobra un sentido muy importante pues se transforma en una alternativa para mejorar la calidad de vida. Llevaba un tiempo jugando en Olimpia, y me constaba que en la séptima región no existía ningún club deportivo para personas ciegas, una razón más que suficiente para embarcarse en el desafío de crear esta institución.

Algo lindo, relacionado al deporte, es que los clubes tratamos de ayudarnos para poder desarrollar de la mejor forma posible nuestra función, que es además de deportiva, social y por lo mismo es que Renato Villagra, el amigo que me encontré en Melipilla a los 41 años, y también fundador del club Olimpia, estuvo siempre disponible para ayudarme en la creación de Deportes Maule, en la difusión de las actividades y generando redes para poder llegar a las personas ciegas de la región que pudieran estar interesadas.

Hoy este club me hace soñar, y estoy seguro que a todas las personas que lo integran también, y esperamos poder transformar esos sueños en realidad. El sueño de un club grande, que tenga rama femenina y masculina de goalball -que se juega en el suelo, en una cancha de 7x14mt y con tres jugadores por lado- y un equipo de 8 jugadores de fútbol; el sueño de una institución grande y reconocida a nivel nacional, que de la posibilidad de viajar y conocer distintas canchas a sus jugadores y jugadoras; el sueño de entregar a las personas no videntes una oportunidad para tener una mejor calidad de vida, para organizarse, para compartir.

Desde que soy presidente de este club, he conocido mucha gente que quedó ciega entre los 30 y los 45-50 años. Esa gente hoy no está haciendo nada en sus casas y esta puede ser una institución para hacer otras actividades, para generar movimiento. Queremos un club que integre mucho más que lo deportivo, un club social y cultural también, donde las

personas ciegas puedan aprender a leer en braille o a usar los softwares, aplicaciones y herramientas que muchas veces no están al alcance o disponibles para todo el mundo. El club quiere ser un espacio de encuentro, de rehabilitación, para compartir y abrir espacios de integración e inclusión en nuestra sociedad.

Los clubes estamos solos.

Entre las experiencias que he tenido como dirigente, me he encontrado con varias dificultades que responden al valor que se le da al deporte en nuestro país, casi inexistente. Pero además de eso, que ya es un problema, para quienes practicamos deporte adaptado es aún más complejo pues hay autoridades deportivas que ni siquiera saben que existe, por ejemplo, el fútbol para ciegos. Me he encontrado con personas en cargos municipales asociados al deporte y que la verdad no tienen idea de que las personas ciegas queremos y podemos practicar deporte. Hoy en día los cargos relacionados a la gestión deportiva municipal son ofertas y pitutos políticos. Eso es inaceptable porque necesitamos de personas profesionales, vinculadas al deporte, que sepan las necesidades y desafíos que enfrentamos los clubes día a día.

Los clubes necesitamos de un apoyo más estructural de los servicios y políticas públicas. Porque a veces uno puede ganar un proyecto, o incluso algún financiamiento, pero no existe el deporte como prioridad en la agenda nacional.

Esto último queda en evidencia al observar que Chile funciona de manera exitista, es decir que los recursos se entregan allí donde hay resultados inmediatos. Y esos resultados en general tienen que ser al interior de la cancha, porque el resto de las cientos de cosas que hacemos los clubes, y todo el éxito social que tenemos, no es suficiente. Y la verdad es que sin apoyo tampoco pueden haber resultados por lo que se está en un círculo que sólo puede ser reparado dando al deporte el lugar que merece.

El deporte es un derecho fundamental.

El deporte es un estilo de vida y juega un papel muy importante en la cotidianeidad de nuestras sociedades. Esto lo quiero decir con fuerza, porque las personas ciegas también necesitamos hacer deporte, y también queremos contar con infraestructura, con educación al respecto, con integración y con las mismas oportunidades de acceso que el resto de las personas. Esperamos con este club poder recorrer los liceos de la región del maule y del país, dar a conocer que existimos, que también jugamos y que el deporte no conoce ningún tipo de limitación.

El deporte es un derecho para todos y todas, no puede volver a ocurrir que existan disciplinas desconocidas para las autoridades deportivas y tampoco puede ocurrir que el apoyo al deporte esté condicionado a ciertos resultados.

Llamado

Quisiera cerrar esta reflexión haciendo un llamado a toda la gente de la región, para que sepan que existe acá en Talca un club para personas ciegas y con baja visión que tiene los brazos abiertos para recibirlos. Nosotros como personas ciegas gustosamente vamos a enseñarles a practicar esta disciplina, lo único que se necesitan son ganas. La idea es que todas las organizaciones comunitarias nos podamos unir para trabajar en torno al deporte, pues esto requiere de que todos rememos al mismo lado, desde los vecinos hasta las autoridades municipales.

La Curva Basquet La Pintana.

Pablo Hinojosa Iturra

Club Deportivo Social y Cultural La Curva

La Pintana 2021.

Juegos de niñez, recuerdos del barrio.

Quisiera comenzar este relato con un viaje a la infancia, a esas pichangas en el recreo y a esos encuentros en el barrio. Siempre me gustó hacer deporte, desde los 4-5 años recuerdo estar con mis compañeros de curso en el recreo, corriendo detrás de la pelota en los pasillos de la escuela. Recuerdo que luego, al llegar nuevamente a casa, me juntaba con los amigos a jugar en las canchas de tierra, volviendo completamente embarrado, y muchas veces con las rodillas ensangrentadas, a encontrarme con mi mamá que me enviaba directo a la ducha. Los sábados tenía permiso para ir con mis amigos a la plaza que tenía pasto, y ver jugar a los grandes en la canchita de basketball. Ahí soñé en grande, y me motivé para encontrar allí mi norte. Sorpresa además la mía al saber que mi abuelo materno jugó por la selección de Quinta Normal en 1947, y mi padre, por su parte, había jugado por la selección de la USACH en sus tiempos de estudiante.

La cara más cruda de la realidad.

A medida que fui creciendo, pude ver la verdadera cara de la desigualdad en todos los sentidos, pero además pude ver una de sus facetas más crudas en torno al deporte y especialmente en el basket chileno. Las canchas completamente rotas, los tableros sin aros y descuidados, lugares donde el cemento se encargaba de raspar la piel en cada caída, insertando pequeños pedazos de vidrios molidos o de pequeñas piedras en nuestras manos. Intentar entrenar en esas condiciones es complejo, si además hay que sumarle las desigualdades que rodean a la cancha como es la violencia, el abandono y la falta de cobertura en necesidades básicas. Muchos amigos, con el paso de los años, se alejaron por distintas razones. Algunos,

en el mejor de los casos, por la obligación de trabajar y, en otros, con resultados incluso fatales, fue la droga, el tráfico e incluso la delincuencia la que los alejó de las canchas. Aún así, para buena parte del grupo fue el amor por la disciplina, y las ganas de estar ahí, lo que nos motivó para seguir trabajando y buscar alternativas como la creación de un club deportivo.

Con el paso del tiempo he visto que, en cierto sentido, Chile ha mejorado, ha dado algunos espacios, pero lamentablemente jamás ha comprometido recursos ni apoyo en la implementación de políticas deportivas reales para la población. Años atrás, vi como un deportista de básquetbol, de la comuna El Bosque, quedó parapléjico por un accidente. De cerca pude ver también como con el paso de los años pudo adaptar su vida y aprender su misma disciplina en formato adaptado. Tristemente no había, espacios, tampoco recursos. Algo tenía que hacerse y un club deportivo que abriera esas oportunidades podría ser una buena alternativa. Hay entonces dos grandes razones para un club deportivo, disminuir la brecha de desigualdad y habilitar más y mejores opciones para fomentar la inclusión y la integración social.

Pero es lindo soñar

Años después la vida me dio una oportunidad de hacer algo y de hacerlo bien. Ahora con más recursos y con un grupo de amigos consolidado en torno a la comprensión del deporte como un derecho para todos y todas. Sabíamos que camino debíamos tomar, y queríamos alzar la voz para construir un lugar de calidad donde hacer deporte y donde todos y todas pudiéramos disfrutar el deporte que amamos. Queríamos que La Pintana, muchas veces olvidada por el Estado, fuera recordada por quienes creen en el deporte y supieran que allí hay un grupo de deportistas que formaron una comunidad y una familia en torno a la actividad física, al encuentro, y al deporte. Encontramos algo de ayuda en el camino y uniendo fuerzas vimos nacer al Club Deportivo Social y Cultural la Curva.

La curva.

La curva es una cancha que fue construida en 1987, y que ha albergado a los y las deportistas del sector por años. Además, desde 1992 en adelante, la curva comenzó a albergar a deportistas del básquet local, especialmente de personas que entrenaban en Villa Gabriela, a 5 minutos de la multicancha. Hoy esa cancha es utilizada por el Club Deportivo Social y Cultural La Curva, que nació el 06 de marzo de 2017 con el objetivo de recuperar un espacio para la comunidad amante del básquet pintanino.

Antes de que naciera el club, lo que había era un conjunto de personas, sin un nombre específico, que de todas formas se organizaba para hacer deporte. Recuerdo el año 2004 cuando armamos un equipo para poder ir a competir a la Florida con don Teobaldo Moraga de entrenador. Lo hacía gratis y conseguía las camisetas con la profesora de educación física del colegio Víctor Jara. Ese año fuimos campeones, cuando incluso algunos amigos entrenaban con zapatos de colegio por no tener dinero para zapatillas deportivas. Luego, en 2017, poco antes de fundar el club, fuimos a jugar con antiguos jugadores de la cancha, fuimos campeones, demostramos nuestra vigencia y decidimos que esto no podía quedarse ahí.

El deporte es un derecho.

Hace años miraba con esperanzas el desarrollo deportivo del básquetbol en Chile, miraba a mis compañeros en los distintos equipos que estuve, escuchaba a los entrenadores Teobaldo Moraga, Jorge Vega, Andrés Rivera, Felipe Morales, Boris Nuñez, Roberto García, Leonardo Orellana y pensaba en lo que el futuro podría entregarnos al perseverar en el deporte. Hoy miro atrás con nostalgia, porque siento que lo que conseguimos no debió ser una lucha tan ardua, debió ser un derecho. No fue justo tener que mendigar por camisetas y apoyo, los recursos debían estar, sobre todo atendiendo a que éramos niños y luego jóvenes, en muchas

ocasiones discriminados sólo por venir de La Pintana.

Hoy nuestras voces son escuchadas, intentamos que el Estado pueda reconstituirse en base a una nueva carta magna que se comprometa con el deporte, y también con personas como Zidane Linares, un deportista del básquet adaptado, que participa en La Curva y da tremendo ejemplo buscando y motivando a jóvenes a participar y encontrarse en el deporte. Creemos en la Curva que pensando en el otro antes que en nosotros mismos, creyendo en la colaboración y que independiente de las diferencias vamos al mismo lugar, vamos a poder crecer realmente como sociedad.

Creemos también que el deporte entrega valores y que la cultura deportiva le hace bien a la sociedad. Por esto es que si el deporte forma parte de la nueva constitución podremos lograr que el Estado comprometa los recursos necesarios, y el apoyo suficiente, para formar a deportistas con igualdad de oportunidades. Y sobre todo para que, incluso quienes no son deportistas, puedan disfrutar del deporte en todos los barrios. Podemos crear una sociedad con cultura deportiva, que luche con la obesidad que asedia con tanta fuerza, y además tenga espacios de recreación y de cuidado personal. El deporte es un derecho que nos permitirá tener vidas más plenas y saludables.

4. REFLEXIONES DEPORTIVAS DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS

Género (Macarena Orellana)

Mi nombre es Maca Orellana Caperochipi, soy lesbiana disidente feminista, pedagoga y practico kickboxing. Como deportista, he sido seleccionada Nacional de WAKO desde el año 2016, participando en dos Panamericanos WAKO (2016 y 2018), obteniendo medalla de oro en ambos. También obtuve medalla de Bronce Sudamericano WAKO 2017, cuatro veces medalla de Oro Nacional WAKO (2016, 2017, 2018 y 2019), dos veces medalla de oro Nacional WKF (2017 y 2018), también medalla de oro Sudamericano WKF 2019, actualmente seleccionada al mundial WKF que se realizará en Egipto, en octubre de 2021. Tengo cinturón verde de kickboxing WAKO y soy miembro del equipo Brutal Striker, dirigido por el campeón mundial Iván Galaz. Mi apodo de pelea es “La Maquinita” y soy creadora y organizadora del evento “Pelea como Mujer”, único campeonato de kickboxing en Chile dedicado solo para mujeres y disidencias de género.

Deporte, feminismos disidentes y corporalidades.

De mi tiempo acercándome al deporte, he podido notar cómo éste funciona como isla dentro del quehacer en este territorio. Una isla atravesada por la clase, por el racismo, por el género, las corporalidades/identidades y por la diversidad funcional. Sería bonito decir que el deporte es central en la vida de las personas, pero en un país que pone la economía en el centro de la vida, no queda mucho espacio para realizar deporte o tener una relación amorosa con éste, más aún en espacios precarizados por el capitalismo/neoliberalismo. En esa línea, creo que el deporte debiera ser un eje transversal del habitar el mundo, entendiéndolo tanto como un espacio curricular en la escuela, una profesión o parte

del ocio/hobbies de las personas, y en ese sentido, que sea accesible para todas las personas en completa autonomía. Actualmente, no es lo mismo pensar la educación física en un liceo público de una comuna precarizada de Santiago, que en una comuna rural de otra ciudad o en un colegio privado. Tampoco es lo mismo pensar en hacer deporte en un espacio donde hay áreas verdes y un territorio amable, que enfrentarse a basurales, sitios eriazos o tierra. Tampoco es lo mismo enfrentarse al deporte habiendo habitado un cuerpo signado como “errado” o “débil”, un cuerpo leído como de mujer, o las corporalidades de personas disidentes de género o de orientación sexual no heteronormada, tampoco es igual pensar el deporte cuando no habitamos un cuerpo signado como “funcional” que uno que es leído desde la “discapacidad” que deja caer el capacitismo. Así, ni el deporte ni la educación física son iguales para todas las personas en este país, por tanto, es difícil pensar en el rol que cumple, porque actualmente es una de las estructuras que genera diferencias y brechas entre las personas.

En esa línea y considerando todo lo anterior, sería bonito soñar con un deporte que cuestione las estructuras de desigualdad que sostienen la violencia y la discriminación, no desde una “perspectiva de género” como se habla desde la academia, sino que desde el pensar el deporte en clave feminista. Es decir, una forma de pensar el deporte, la educación física y, por ende, la relación con la corporalidad -tanto propia como de otras personas-, desde una mirada que permita enfrentar y desarmar las estructuras patriarcales, cisheteronormadas, capacitistas, racistas y colonialistas. Me hace sentido el pensar el deporte como una herramienta para reapropiarse del cuerpo y, con ello, desarmar las formas en que estas estructuras de poder han creado corporalidades que son leídas como más aceptadas, consideradas más funcionales, más bonitas, más buenas, más aptas, que otras.

Solo al desarmar estas estructuras de poder, el deporte

puede aportar a la inclusión de la diversidad de personas que componen los mundos que habitamos. El deporte no genera inclusión en sí mismo, no es inclusivo a secas, sino que debe haber una perspectiva, un enfoque, una búsqueda por interpelar las estructuras de poder y cómo desde ellas se piensa el deporte. Así, pensar no solo en la “inclusión” de las minorías sexuales o de género, de las mujeres, de las personas racializadas o de las Personas en Situación de Discapacidad, sino también construir una forma de pensar y vivir el deporte que no necesite un enfoque de inclusión, porque no hay exclusiones cuando pensamos en realizar actividades que son accesibles para todas las personas o que permiten e invitan a todas las corporalidades, existencias e identidades a ser parte de ellas.

En ese sentido, creo que desde una perspectiva feminista y disidente podemos disputar la creación de nuevas formas de pensar los cuerpos y el deporte, desarmando imaginarios que siembran violencias sobre aquellas personas que viven en los bordes o fuera de las normas. El deporte debiese ser un derecho, garantizado, regulado y resguardado por el Estado. Pero no solo en su acceso, sino que también en su promoción y ejercicio, en abrir caminos de conocimiento que permitan que las personas se relacionen con la práctica deportiva desde edades tempranas (por ejemplo a través de la educación formal y los espacios deportivos en los territorios que habitamos), de manera cuidada, respetuosa y afectuosa con nuestras diversidades. Un acercamiento al deporte que potencie formas amorosas de relacionarnos con nuestras corporalidades, identidades y existencias. Un acercamiento al deporte que abra grietas y fugas a las violencias promovidas por las estructuras de poder.

Respecto del Estado y la importancia del derecho al deporte en la Constitución.

En mi propia historia, así como en la de muchas personas que habitan los bordes de la norma, las violencias de estas

estructuras se han inscrito en la forma de acercarme a la práctica deportiva. Una violencia que se suma a la falta de recursos y a un Estado que, al poner la economía en el centro del quehacer, no apoya ni facilita la dedicación al deporte. En mi caso, los obstáculos han sido muchos. En primer lugar, la escuela. Una escuela que, desde el patriarcado y el autoritarismo, me enseñó a odiar y esconder mi cuerpo, a sentir vergüenza de la práctica deportiva, a enfrentarme todas las semanas a las diferencias entre hombres y mujeres, ni hablar de otras formas de pensarse, simplemente no existían, no se nombraban. En segundo lugar, lo económico. Para muchas de las personas que nos dedicamos al deporte, se transforma en una actividad “a parte” de lo que una hace para vivir. Es decir, después de nuestra vida laboral, de jornadas de trabajo, le dedicamos tiempo al deporte. Todas las veces que he representado a Chile en el extranjero lo he hecho sacando dinero de mi bolsillo, haciendo rifas y enfrentándome a países donde las personas que hacen deporte tienen el apoyo en términos de mantención económica, pasajes, equipos, alimentación, etc. Así, no hay forma de que surja el deporte en Chile, no porque las personas acá no sean “buenas”, sino porque la brecha con otros lugares es demasiado grande. No es lo mismo entrar a competir con el nerviosismo de una final y el apoyo real, que entrar a competir con todo eso más el peso de las personas que trabajaron para apoyarte en la compra del pasaje, en la deuda de la tarjeta de crédito, en las horas extras del trabajo, en no ver amistades o familias. Si para una persona adulta eso es un peso gigante, para la niñez y la juventud que hace deporte es una mochila gigante que impide rendir al 100%.

Por lo anterior, es importante que el derecho a la práctica deportiva esté consagrado constitucionalmente. Además, actualmente existen legislaciones que obstaculizan el derecho al deporte. Por un lado, la Ley de Deportes deja fuera muchas disciplinas y por tanto, ya considerando que el deporte en Chile es precarizado, genera además brechas entre unos de-

portes y otros. En las artes marciales y los deportes de contacto esto es crucial, porque además se atraviesa la Ley de Artes Marciales que, más allá de regular el deporte y la enseñanza, lo que hace es pasar a control del Ministerio de Defensa (es decir de las Fuerzas Armadas y Militares) la práctica, enseñanza y difusión de algunos deportes de contacto o artes marciales en Chile. Esto nos deja en una situación compleja, porque ¿dónde quedamos quienes hacemos deportes? ¿Con qué ministerio hablamos? ¿A quién pedimos recursos? ¿qué tienen que ver las Fuerzas Armadas, que por orden constitucional deben defender el país de amenazas EXTERNAS, con la práctica y enseñanza de deportes de contacto o artes marciales? Esta ley se cambió durante la dictadura cívico militar, por allá por los años 80', y, hasta hoy, no han habido modificaciones que permitan que el deporte se regule desde una perspectiva netamente deportiva.

Vivienda (Esteban Serey)

El deporte y lo público en la nueva constitución: la importancia del derecho de propiedad en la planificación urbana.

Esteban Serey Gaggero Abogado
Estudiante de Magíster en Desarrollo Urbano
Militante del Movimiento de Pobladoras y Pobladores Vivienda Digna

Contexto.

El deporte como actividad, disciplina o fenómeno de carácter social o cultural ha estado presente en el desarrollo de diversos tipos de sociedades a lo largo de la historia, ya sea vinculado a eventos de carácter religioso, espectáculos, reivindicación política y social, o incluso de disciplina militar (Mandell, 1984).

A partir del siglo XVIII emerge como fenómeno moderno y, como tal, relacionado a políticas públicas que lo comienzan a promocionar como parte del bienestar deseable de la población, principalmente en países del hemisferio norte. Si bien parte de la literatura lo establece como un asunto de sociedades con altos niveles de bienestar social y, por tanto, con disposición a promover actividades de ocio, otra parte lo ha relacionado con una manifestación política de carácter emancipatoria de pueblos subyugados al sistema colonial europeo de entonces. En este sentido, el deporte habría precipitado la construcción de una identidad colectiva que, a la larga, socavaría el consenso impuesto por el sistema de dominación colonial (Figueredo, 2013).

Una y otra tesis debaten más allá del campo historiográfico, pues la definición de una u otra mirada determina además una serie de aspectos tales como el potencial crítico que el deporte porta en tanto práctica individual o social; la

definición de políticas públicas orientadas a ciertos tipos de deporte que pueden privilegiar el desempeño individual por sobre el colectivo, o viceversa; como también la definición de los lugares donde se desarrollará su ejercicio, ya sea en la esfera privada o en la esfera pública de nuestras ciudades y territorios.

En Chile, el debate se encuentra claramente orientado a una concepción individual del deporte, estructurado sobre la base del esfuerzo y el desempeño particular y, como se revisará a continuación, sin una política pública que haga posible la práctica deportiva en el espacio público (Donoso 2012; Houlihan, 2000; Martínez, 2012; Serrano, 2011; Soto Lagos, 2013). Por el contrario, la ciudad parece estar *clausurada* en la medida que no existen mecanismos destinados a incorporar al deporte a su actividad, pues el respeto de la propiedad privada, derivado en una interpretación restrictiva del espacio público (según se revisará) ha impedido la ejecución de infraestructura oportuna y suficiente para su realización.

Sin embargo, contra esta mirada centrada en el esfuerzo individual se ha construido un relato alternativo, que reconoce en el deporte un espacio de encuentro y fomento de valores cívicos basados en una lógica de solidaridad, ejercicio de la ciudadanía y fomento de la democracia (Ahumada & Meszaros, 2020). Es el deporte de las mayorías, la forma en que se construye identidad en barrios populares sobre la base de lazos de compañerismo que cuestionan la competencia como eje rector en todos los ámbitos de la vida humana, característica de nuestros tiempos.

Y para esta mirada la existencia y condición del espacio público en los territorios se vuelve un asunto fundamental. Así lo señalaba Ana Sugranyes en 2005 al evidenciar la carencia de espacios de calidad a este respecto, a pesar que la vida de los sectores populares transcurría principalmente fuera de sus viviendas (Sugranyes, 2005).

Dado lo anterior, bajo la mirada alternativa que reivindica el deporte como actividad esencialmente colectiva, cabe preguntarse cómo se construye el espacio público de nuestras ciudades, lo que obligatoriamente llevará a revisar algunos aspectos de nuestra planificación urbana y definir la importancia que reviste el reconocimiento constitucional del derecho al deporte en la nueva carta fundamental.

Regulación urbana y espacio público.

La regulación urbana en Chile se encuentra repartida en una dispersión de normas con diferente rango y diversas instituciones a cargo de su creación, actualización y fiscalización. Esto, al punto que ha llegado a ser llamada una auténtica *selva normativa* (Sierra, 2006). Dentro de esta serie de cuerpos normativos, la principal y más permanente es la Ley General de Urbanismo y Construcciones (“LGUC”).

Esta corresponde a una norma destinada principalmente a regular la actividad constructiva en el territorio nacional y, solo secundariamente, a señalar algunas reglas relativas a la planificación del territorio.

En este último marco define dos vías por las cuales el Estado ha de hacer posible la materialización del espacio público: una, contenida en el artículo 59 y que dispone una herramienta destinada a afectar ciertos terrenos a utilidad pública mediante su incorporación en los instrumentos de planificación territorial (“IPT”); y otra, contenida en el artículo 70, que dispone la obligación de todo propietario que pretenda lotear un terreno a ceder, respecto a la superficie original del mismo, hasta en un 44% de su superficie para circulación, áreas verdes, desarrollo de actividades deportivas y recreacionales, y equipamiento.”

Respecto a la primera de estas vías, se declaran de utilidad pública “todos los terrenos consultados en los planes reguladores comunales, planes reguladores intercomunales

y planes seccionales destinados a circulaciones, plazas y parques, incluidos sus ensanches, en las áreas urbanas...”

Como se desprende rápidamente del articulado, este mecanismo no contempla la afectación de terrenos para el desarrollo de actividades deportivas, recreacionales o de equipamiento, pues el legislador no ha considerado como justificación suficiente de una limitación a la propiedad particular la necesidad de infraestructura deportiva. Por el contrario, solo ha considerado que las afectaciones aplican respecto de circulaciones y áreas verdes, quitándole al planificador o planificadora la determinación de espacios destinados al desarrollo del deporte.

Por su parte, el artículo 70 dispone explícitamente la obligación de ceder parte del terreno a lotear para actividades deportivas y recreacionales. Y el porcentaje a ceder se determina a la luz de la densidad que consulta el respectivo terreno, según dispone el artículo 2.2.5 de la OGUC.

Sin embargo, la propia OGUC define a este respecto que el porcentaje a ceder se calcula indistintamente respecto de áreas verdes, deporte y recreación, al punto que la obligación del loteador de ceder dicho espacio público queda transformada en una obligación *alternativa* de entregar a bien nacional de uso público un área verde, infraestructura para deporte o recreación. Es decir, nada obliga al particular a ejecutar en dicho terreno infraestructura deportiva.

Así las cosas, nuestra norma más importante en materia de planificación urbana no contiene ninguna disposición orientada a considerar la actividad deportiva como un elemento a considerar en nuestras ciudades. Ni por la vía de su consideración en la planificación propiamente tal, ni por la vía del artículo 70 que radica en la iniciativa privada la ejecución de ciertas cesiones a bien nacional de uso público.

La única salvedad que puede considerarse al respecto viene dada por el artículo 2.1.31 de la misma OGUC, que dispone que en los terrenos que el respectivo IPT señale como uso área verde y que no se hubieren materializado como tales “se podrá autorizar la construcción de edificios de uso público o con destinos complementarios al área verde, siempre que el área destinada a estos usos no ocupe más del 20% de la superficie total del predio destinada a uso área verde en el Instrumento de Planificación Territorial”, señalando a continuación que “en las áreas verdes a que se refiere este artículo se entenderán siempre admitidos como destinos complementarios y compatibles los equipamientos Científico, Culto y Cultura, *Deporte y Esparcimiento*.”

Si bien se contempla una alternativa a la ejecución de áreas verdes, lo cierto es que la norma nuevamente entrega al privado la opción de ejecutar equipamiento deportivo, mas no contempla obligación alguna a este respecto.

En estos términos, nuestra legislación urbana adopta un concepto de espacio público que no considera la actividad deportiva como parte de la planificación de la ciudad, sino que se encuentra subsumida en la determinación del uso área verde o bien delegada en la iniciativa particular del loteador de un determinado terreno.

Esta exigua regulación se relaciona principalmente con la absoluta predominancia del respeto a la propiedad privada como eje rector de la actividad planificadora, al punto que esta última ha sido caracterizada por parte de la literatura como una actividad que *administra* los derechos de propiedad privada en un territorio dado. Esta visión está contenida esencialmente en la ideología neoliberal que domina hoy el campo jurídico, social y económico en nuestro país, recogido en el artículo 19 N°24 de la Constitución Política del Estado (“CPE”) y en la legislación civil que recoge nuestro código.

La discusión constitucional. A modo de conclusión.

Si bien es cierto que el estudio del urbanismo se ha estructurado sobre la base del derecho de propiedad individual y las limitaciones que se le imponen, la planificación urbana y la acción urbanística que la funda tiene una función mucho más amplia, como es “proyectar el desarrollo y crecimiento de las ciudades sobre la base de determinados valores básicos que permitan garantizar el bien común y la cohesión social en una perspectiva espacial. Así las cosas, no sólo la propiedad del suelo es centro de preocupación por parte de quienes desarrollan esta función, sino también la creación de espacios públicos que permitan el transporte, esparcimiento y den una respuesta adecuada a las necesidades colectivas que demanda la vida en comunidad” (Cordero, 2015).

Sin embargo, esta función pública se encuentra dispersa en una serie de cuerpos normativos de diferente rango legal, lo que impide dar coherencia a nuestro sistema de planificación y, a través de este, a la creación del espacio público (y su materialización) a lo largo y ancho de nuestras ciudades.

En este sentido, el reconocimiento constitucional del derecho al deporte si bien otorga un marco interpretativo fundamental para la configuración de una política pública de largo aliento, no puede entenderse *consagrado* normativamente mientras no vaya acompañado de una nueva mirada del derecho de propiedad que privilegie su función social cuando se comprometan asuntos de interés colectivo, así como de una definición clara de la primacía del espacio público (Cordero, 2015).

Adicionalmente, esto debe ir acompañado de un sistema adecuado de financiamiento a la materialización del espacio público, cuestión que constituye una de las grandes deudas de nuestro sistema de planificación a la hora de ejercer los usos para los cuales se ha definido el suelo de nuestras ciudades.

Solo de esta manera de podrá avanzar concretamente en una reinterpretación de la actividad deportiva como espacio colectivo de desarrollo. Esta noción, acompañada además de una política adecuada de equipamiento deportivo en los territorios, permitirá avanzar de manera importante en una noción de integración urbana desde una perspectiva de una ciudad inclusiva y que brinde oportunidades de desarrollo y acceso equitativo a los bienes y servicios urbanos.

Referencias

- AHUMADA, Daniela & MESZAROS, Josefina. (2020). *El derecho al deporte y la actividad física como derecho fundamental: antecedentes y desafíos en la construcción de un nuevo modelo jurídico e institucional del deporte y la actividad física en Chile*. Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- CORDERO, Eduardo. (2015). Declaración de utilidad pública y planes reguladores. Un problema sobre el contenido y las facultades del derecho de propiedad sobre el suelo. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso* 44, 309-335, Valparaíso.
- DONOSO, Karen. (2012). Política y recreación para todos. Política social y cultural de la Digerder en los municipios de Santiago. En: Valdivia, Verónica et al. 2012. La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista. Santiago, LOM.
- FIGUEREDO, Emmanuel. (2013). Tres siglos de práctica deportiva, 1856-2012. El deporte guatemalteco en la etapa colonial. Primera parte. *Revista digital* 18(181), Buenos Aires.
- HOULIHAN, Barrie. (1997). *Sport, Policy and Politics. A Comparative Analysis*. London, Routledge.

- MANDELL, Richard. (1984). Historia cultural del deporte. Barcelona, Bellaterra.
- MARTÍNEZ, Felipe. (2012). Hacia una pedagogía del cuerpo. La educación física en Chile, 1889-1920. *Ágora para la educación física y el deporte* 14(3), 320-331. Valladolid.
- RODRÍGUEZ, Alfredo & SUGRANYES, Ana (Eds.) (2005). Los Con Techo: un desafío para la política de vivienda social. Sur, Santiago.
- SERRANO, Martín. (2011). *El derecho al deporte en Chile: fundamentos y antecedentes para su consagración constitucional*. Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- SIERRA, Lucas. (2006). Urbanismo por decreto: centralismo y confusión institucional en la ciudad chilena. AG (Ed.), *Santiago: Dónde estamos y hacia dónde vamos*. (299-330). Santiago, Centro de Estudios Públicos.
- SOTO LAGOS, Rodrigo. (2013). Chile un país de deportistas. La construcción discursiva del deporte durante el gobierno de Sebastián Piñera. *Revista de Alesde* 3(1). 20-38, Curitiba.

Salud

Deporte como expectativa y calidad de vida

Dr. Hugo Letelier Acevedo

Médico Cirujano – Universidad de Chile

Centro Especializado en Rehabilitación del Movimiento –
Puerto Montt

Médico de Equipo – Atlético Puerto Varas – Deportes Puerto
Montt

Directorio Sociedad Chilena de Medicina del Deporte

¿Prescribiría una pastilla que previene y/o trata al menos 26 enfermedades, ayuda a combatir la desigualdad de género y el cambio climático, y favorece el encuentro entre las personas y su vinculación con el entorno?(1)(2)

Según la Declaración de Bangkok sobre la actividad física (AF) para la salud mundial y el desarrollo sostenible (1), se sabe que la actividad física incluye todas las formas de movimiento humano y vida activa, tales como desplazarse, el ejercicio físico y el deporte, siendo un compartimiento natural que confiere múltiples beneficios.

En este documento se identifican oportunidades que promoverá la reducción de la inactividad física¹, y contribuirá al logro de 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030(1):

- 1. ODS 3 Garantizar vidas sanas y promover el bienestar:** acciones en múltiples ámbitos que conduzcan a aumentar la actividad física, reduciendo las Enfermedades No Transmisibles (ENT) (Meta 3.4), disponiendo de

¹ Nivel insuficiente de actividad física para cumplir con las recomendaciones de actividad física actuales(13).

infraestructura de acceso equitativo a la posibilidad de caminar, andar en bicicleta, realizar deporte, uso activo de órtesis (silla de ruedas, bastones, andador, entre otros), favoreciendo la utilización de transporte activo, seguro (Meta 3.6) lo que contribuye además a mejorar la calidad de aire (Meta 3.9).

- 2. ODS 4 Educación de calidad:** acceso equitativo y actualizado a programas de educación física a todo nivel, en entornos inclusivos, permitiendo la alfabetización física, adquiriendo habilidades físicas fundamentales (correr, saltar, lanzar, entre otras), actitudes, hábitos y disfrute de la AF, lo que contribuye a mejorar los resultados educativos (Metas 4.1 y 4.2).
- 3. ODS 5 Equidad de género:** medidas que promuevan la AF mediante un mejor acceso a oportunidades seguras y asequibles para participar en actividades deportivas y físicas para niñas y mujeres a lo largo del ciclo vital, en particular en aquellas comunidades marginadas y desfavorecidas, contribuyendo a terminar con la discriminación (Meta 5.1) en el deporte y la AF.
- 4. ODS 10 Reducir las desigualdades:** acciones que maximicen el potencial de los programas deportivos y de AF, incluidos en los grandes acontecimientos deportivos, para promover la inclusión promoviendo el empoderamiento, contribuyendo a potenciar y promover la inclusión social, económica y política (Meta 10.2) y promover la igualdad de oportunidades (Meta 10.3).
- 5. ODS 11 Ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles:** desarrollo e implementación de planificación urbana y transporte que promueva el acceso equitativo a una infraestructura segura y asequible para la AF, así como espacios públicos abiertos y recreativos que contribuyan a un transporte y urbanización

sostenible (Meta 11.2 y Meta 11.3) e inclusiva, reduciendo el impacto medioambiental en las ciudades (Meta 11.6) y lograr el acceso universal a espacios verdes (Meta 11.7)

- 6. ODS 13 Cambio climático:** políticas de uso de la tierra y transporte, combinadas con intervenciones fiscales, ambientales que incentiven el transporte activo, contribuyendo a la reducción del uso de combustibles fósiles y a la mitigación del cambio climático (Meta 13.1) y a mejorar la educación, concientización y capacidad humana e institucional para la mitigación y adaptación al cambio climático (Meta 13.2)
- 7. ODS 15 Vida en la tierra:** medidas que aseguren el acceso y uso adecuado de los ambientes naturales para la AF, deporte y recreación, contribuyendo al uso, apreciación, conservación y restauración sostenible de la tierra y la biodiversidad (Meta 15.1) y de los ecosistemas terrestres y acuáticos (Meta 15.5).
- 8. ODS 16 Sociedades justas, pacíficas e inclusivas:** medidas que aprovechen la capacidad de los deportes para alimentar valores sociales positivos como el respeto y la honestidad, uniendo personas de diferente edad, género, condición socioeconómica, nacionalidad y creencias, contribuyendo a reducir la violencia y los conflictos (Meta 16.1), así como la corrupción y soborno (Meta 16.5) y fomento de políticas no discriminatorias (Meta 16.b).

El grupo de expertos respalda la urgencia de atender las enfermedades no transmisibles (ENT), tales como hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad cardiovascular (coronaria y cerebro vascular), cáncer, demencia, patología de salud mental, entre otras, esto con la justificación de la carga significativa de muerte prematura, enfermedad y discapacidad, sumada al costo socioeconómico. La inactividad física es uno de los principales factores de riesgo modificables

de las ENT, junto a la hipertensión arterial, tabaquismo e hiperglicemia (3).

Este documento nos alerta sobre los altos niveles de inactividad a nivel mundial y principalmente sobre las desigualdades a lo largo de la vida y respecto a otros determinantes sociales: género, discapacidad y otras variables socioeconómicas, y destacan la urgencia de fortalecer y avanzar en el desarrollo, priorización, financiamiento e implementación de planes nacionales, basados en evidencia, que permitan reducir la inactividad física, y por tanto, mejorar la salud de la población (1).

Un metaanálisis reciente de 33 estudios, Ramakrishnan et al. (4) mostraron que las recomendaciones actuales de AF que son basadas en medidas subjetivas, podrían subestimar la verdadera reducción de la mortalidad correlacionada con la actividad física. Este estudio mostró hasta una reducción del 67% de mortalidad en el grupo que realizó mayor volumen e intensidad de AF.

El estudio *Aerobics Center Longitudinal Study* (ACLS) realizó un seguimiento de 40.842 hombres (3333 muertes) y 12943 mujeres (491 muertes), identificando los factores de riesgo atribuibles a mortalidad del grupo. La fracción atribuible depende de la fuerza de la asociación entre la exposición y el resultado, como también la prevalencia del factor de riesgo particular en la población. La figura 2 muestra que la baja capacidad cardiorrespiratoria (CCR) (medido en una prueba de esfuerzo maximal en cinta rodante) da cuenta del 16% de la mortalidad del grupo en seguimiento, siendo sustancialmente mayor, con excepción de la hipertensión arterial en los hombres, que otros factores de riesgo.

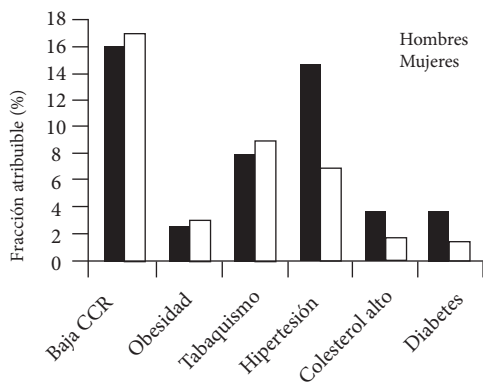


Figura 1. Fracción atribuible (%) para todas las causas de muerte en 40.842 hombres (3333 muertes) y 12943 mujeres (491 muertes) en el estudio *Aerobics Center Longitudinal Study*. *CCR: Capacidad cardiorespiratoria determinada por una prueba de ejercicio en una cinta rodante. Traducción (5).

En una revisión sobre AF, obesidad y enfermedad cardiovascular, Elagizi et al. (6) muestran que la CCR, que es quizás el predictor más importante de la salud en general, parece más importante que la pérdida de peso por sí sola en lo que respecta a la mejora de los resultados de las enfermedades cardiovasculares (ECV) en la población obesa. Estos hallazgos se reproducen en estudios en los que participaron pacientes con diversas formas de ECV y factores de riesgo de ECV.

Los cambios en sociales y ambientales, en cuanto a tecnología, globalización y urbanización, a modificado nuestra forma de vivir, trabajar, viajar y jugar, incrementando los comportamientos sedentarios, lo que se ha convertido en uno de los problemas de salud pública más importantes del siglo 21(5).

Al final del 2020, las guías de actividad física de la OMS, fueron actualizadas luego de 10 años, en donde las principales modificaciones destacan el aumento al doble en la

recomendación de actividad aeróbica en población adulta(7). Las recomendaciones generales se resumen en la Tabla 1 (en el documento también se incluyen recomendaciones para grupos específicos como embarazadas y puérperas, personas con discapacidad y adultos mayores).

Recomendaciones de actividad física elaborada por la Organización Mundial de la Salud
Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años
<ul style="list-style-type: none"> ● Los niños y adolescentes deben realizar al menos una media de 60 minutos de actividad física diaria principalmente aeróbica de intensidad moderada a vigorosa a lo largo de la semana. ● Deben incorporarse actividades aeróbicas de intensidad vigor que refuercen músculos y huesos al menos tres días a la semana.
Adultos (sobre 18 años)
<ul style="list-style-type: none"> ● Todos los adultos deben realizar actividades físicas con regularidad. <p>Los niños y adolescentes deben limitar el tiempo que dedican a</p> <ul style="list-style-type: none"> ● actividades sedentarias, especialmente el tiempo de ocio que pasan delante de una pantalla. <p>Los adultos deben acumular a lo largo de la semana un mínimo de</p> <ul style="list-style-type: none"> ● entre 150 y 300 minutos de actividad física aeróbica de intensidad moderada, o bien un mínimo de entre 75 y 150 minutos de actividad física aeróbica de intensidad vigorosa, o bien una combinación equivalente de actividades de intensidad moderada y vigorosa, con el fin de obtener beneficios notables para la salud. <p>Los adultos también deben realizar actividades de fortalecimiento muscular de intensidad moderada o más elevada para trabajar todos los grandes grupos musculares dos o más días a la semana, ya que ello reporta beneficios adicionales para la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los adultos deben limitar el tiempo que dedican a actividades sedentarias. Sustituir el tiempo sedentario por una actividad física de cualquier intensidad (incluso leve) se traduce en beneficios para la salud.

Tabla 1. Recomendaciones de actividad física elaborada por la Organización Mundial de la Salud (7).

Respecto a estas recomendaciones, es importante recalcar la diferencia entre inactividad física y sedentarismo², considerados factores de riesgo independientes, ya que se podría cumplir con las recomendaciones de AF, pero simultáneamente mantener una conducta sedentaria el resto del tiempo (8). Según Cristi-Montero et al (8), los beneficios atribuidos a cumplir con las recomendaciones de AF podrían reducirse considerablemente si la persona destina la mayor parte de sus horas de vigilia a realizar actividades sedentarias. A esta situación, Malm et al. (9) la llaman “polarización” de la AF, posición que podría aumentar los riesgos para la salud a pesar de reunir las recomendaciones de AF.

El fundamento de estas recomendaciones se podría encontrar en el principio de adaptación, en donde la actividad física perturba el balance fisiológico, mientras que el organismo intenta restaurarlo, además, por el principio de sobrecarga que establece que, si la intensidad de ejercicio es muy baja, no se alcanzan las adaptaciones esperadas, por el contrario, si la carga es excesiva, resulta en fatiga, reducción del rendimiento, lesión o enfermedad. El grado de adaptación depende de varios factores: edad, herencia, ambiente, dieta, entre otros. Los efectos positivos del ejercicio, pueden ser visualizados en periodos de semanas, pero la mantención de sus beneficios requieren periodos largos de aplicación (9). Esto recalca la importancia de crear planes y políticas sostenibles a largo plazo, y que respondan tanto a los factores individuales que modulan las adaptaciones que mejoran la salud, como a los propósitos, metas y circunstancias.

Panorama Nacional...el 11 inicial

La Encuesta Nacional de Salud (ENS) es una herramienta que utiliza el Ministerio de Salud para saber cómo se compor-

² Se considera comportamiento sedentario a cualquier actividad realizada por el individuo en posición sentada o inclinada con un gasto energético ≤ 1.5 METs (1,5 veces el metabolismo basal en reposo?), mientras se está despierto(13).

tan las enfermedades más prevalentes en hombres y mujeres de 15 y más años que viven en Chile (10).

La información que arroja esta encuesta es fundamental para formular los planes de prevención, atención y las políticas de salud.

La versión 2016-2017, evalúa 54 condiciones de salud, de las cuales destacan asociadas a la actividad física y deporte: sedentarismo, estado nutricional.

a. “Sedentarismo”

Un 86,7% de los encuestados fueron categorizados como sedentarios en el último mes, usando la definición de “aquellos individuos que en los últimos 30 días no practicaron deporte o realizaron actividad física fuera de su horario de trabajo, durante 30 minutos o más cada vez, 3 o más veces por semana” (según las definiciones académicas, correspondería a la definición de “inactividad física”). No se observaron diferencias significativas en la evolución de la encuesta en sus versiones del 2003, 2009-2010 y 2016-2017. Si cabe destacar la diferencia estadística entre hombres y mujeres, en donde el porcentaje de “sedentarismo” fue de 83,3% y 90% respectivamente (10).

Se observa que el porcentaje de “sedentarismo” aumenta progresivamente a lo largo del ciclo vital, en donde el grupo de 15-19 años presenta un 73,5%, frente un 94% de los mayores de 65 años(10).

Al analizar la variable según años de estudio, llama marcadamente la atención, la diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de <8 años de estudio, 8 a 12 años y 12 o más años, presentando un 96,2%, 87,2% y un 79,9% respectivamente.

Cabe recordar que la nueva definición actual de la

OMS respecto al inactividad física es más exigente, por lo que estas cifras probablemente sean más críticas en las próximas evaluaciones.

b. Estado Nutricional

La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 muestra que solo un 24,5% de la población presenta un estado nutricional normal en base a IMC (índice de masa corporal)³, un 1,3% presenta estado enflaquecido, 39,8% sobrepeso, 31,2% obesidad y un 3,2% obesidad mórbida. Preocupa el aumento de sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida desde la encuesta 2009-2010, en las categorías: total, hombres y mujeres. Los grupos etarios más afectados son los de 30-49 y 50-64 años, con un 16,8% y 14,6% de IMC normal respectivamente. El nivel educacional se muestra como un factor determinante, con peores cifras (estadísticamente significativas) en el grupo de <8 años de estudio, respecto a los grupos de 8-12 años y >12años de estudio(10).

Como conclusión, los autores de la ENS destacan, entre otros, los siguientes conceptos:

- Chile se encuentra en una situación de alta prevalencia de factores de riesgo para ENT y baja en factores protectores.
- La ENS permite visualizar una sociedad con importantes inequidades y diferencias en la prevalencia de enfermedades, según años de estudio cursados, edad y sexo: evidenciando la relevancia de considerar los determinantes

³ Categorías realizadas a partir de cálculo de índice de masa corporal (IMC) (IC 95%):

IMC= masa en Kg / (talla en m)²

Enflaquecido: IMC < 18,5

Normal: IMC 18,5-24,9

Sobrepeso: IMC 25-29,9

Obesidad: IMC 30-39,9

Obesidad mórbida: IMC ≥ 40

sociales en la salud en la construcción de políticas públicas.

- Se hace necesario fortalecer la implementación de políticas públicas, sin perder de vista la importancia del trabajo intersectorial como principal estrategia para mejorar la salud de la población, bajo el concepto de “salud en todas las políticas”
- Factores de riesgo como el sedentarismo y la malnutrición por exceso nos desafían a buscar nuevas estrategias que ayuden a la población a mejorar su condición.

Para conocer el panorama en la población infantojuvenil, el Reporte de Notas de Actividad Física 2018 (11), del grupo Active Health Kids Chile, nos entrega un panorama detallado de la situación actual en nuestro país. El propósito de dicho documento es: “conocer cuán responsable está siendo el país en proveer oportunidades de actividad física para los niños y adolescentes. Constituye así una herramienta para influir en actores y factores clave que la afectan y que pueden incrementar las oportunidades de actividad física en niños y adolescentes”. Expertos de distintas instituciones conformaron un grupo de investigación que se subdividió para evaluar los distintos indicadores del Reporte, resumiendo la evidencia disponible a través de un sistema de calificación del 1 al 7 (consultar documento para metodología detallada). Parte de los resultados del reporte fueron los siguientes:

- Actividad física global (nota 2,5): solamente 1 de cada 5 niños, niñas o adolescentes (NNA) es físicamente activo.
- Participación en deporte organizado (nota 2,5): entre 14,4-26,3% de NNA reporta participar en deporte organizado, con una menor participación de las niñas en todas las edades.
- Juego activo (no hay suficiente información): 3 encuestas

nacionales han recogido información sobre “juego”, pero ninguna ha reportado la proporción de NNA que participa en juego activo o tiempo al aire libre.

- Transporte activo (nota 2): entre el 8,9 al 32,3% viaja activamente hacia o desde la escuela, siendo este porcentaje mayor en los niños que en las niñas.
- Conducta sedentaria (nota 3,5): el 37,7% y el 30,9% de los niños y niñas respectivamente, pasan más de 2 horas diarias frente a pantallas o sentados durante su tiempo libre. Esta cifra empeora en los adolescentes donde más de la mitad de ellos son sedentarios por más de 2 horas en su tiempo libre.
- Capacidad física (nota 3): existe un bajo cumplimiento de estándares de capacidad aeróbica en el grupo de 13-15 años, no hay datos suficientes en el grupo de 5 a 12 años (recordemos que la capacidad cardiorrespiratoria es el principal predictor de mortalidad según la evidencia).
- Familia y pares (nota 2): el 13% de las familias participa en alguna organización, pocos adultos realizan actividad física en el tiempo libre y falta información sobre el apoyo de familiares y pares.
- Entorno escolar (nota 3): entre el 12,8-33% participa 3 o más veces por semana en educación física. Solo la mitad de las escuelas realizan actividades para promover la AF.
- Comunidad y ambiente (nota 5): el 75% de NNA reporta disponibilidad de espacios recreativos cerca de donde viven y cerca de la mitad de los adolescentes reporta “buena” o “muy buena” disponibilidad de parques, áreas verdes, ciclovías e instalaciones deportivas.
- Sobrepeso y obesidad (nota 2,5): cerca de la mitad de

NNA tiene sobrepeso u obesidad (26% y 22% respectivamente en niños y niñas, y 30 y 16% en adolescentes), existiendo mayor porcentaje de malnutrición por exceso en zonas rurales y en hombres.

- Inclusión (falta información): no hay datos suficientes para otorgar calificación en las áreas de discapacidad, migrantes y pueblos indígenas. Un aspecto positivo que destacan los autores es el reconocimiento oficial de los deportes adaptados y paralímpicos en 2016.
- Políticas públicas (nota 4,5): Chile tiene una nueva política de actividad física y deporte, existiendo un plan estratégico para implementarla, con un enfoque deportivo en mensajes y programas.

Eso sobre Actividad Física y Ejercicio..., ¿qué hay sobre el Deporte?

Quienes participan activamente del deporte, tienen en general mejor estado de salud que aquellos que no lo hacen, están física y mentalmente preparados para los desafíos del deporte, habilidades que en muchos casos pueden ser transferidas a otros aspectos de la vida(12).

El deporte podría ser considerada como un “arma de doble filo”, respecto a sus efectos sobre la salud. Los efectos positivos son logrados a través de los efectos primarios de la actividad física, a los que se agregan los efectos secundarios que se describen en la Tabla 2. Los efectos negativos, cómo el riesgo de lesiones, fatigas, daños fisiológicos, entre otros, existen, y se dan principalmente en el alto nivel competitivo, sin embargo, pueden presentarse de igual forma en el contexto formativo y recreacional, por lo que se deben establecer estrategias que prevengan estas situaciones.

Respecto a las estrategias para el desarrollo seguro del deporte se podría considerar(9):

1. Planificación, descanso adecuado y mantener vida social.
2. Establecer metas a largo plazo.
3. Adoptar un desarrollo holístico del rendimiento: fisiológico, médico, mental y psicosocial.
4. Monitorizar la salud fisiológica frecuentemente:
 - a. Carga de entrenamiento (volumen, intensidad, tiempo)
 - b. Recuperación (sueño, frecuencia cardíaca de reposo, apetito, fatiga)
 - c. Evaluación constante.
 - d. Manejo de lesiones y enfermedad.
5. Monitorizar la salud mental frecuentemente:
 - a. Motivaciones
 - b. Percepción de estrés, ansiedad, depresión, autoconfianza.
6. Identificar signos de sobreentrenamiento.

Acción... Juegue, Juegue

La Declaración de Bangkok sobre la Actividad Física para la Salud Global y el Desarrollo Sostenible, llama a los gobiernos, formuladores de políticas y partes interesadas a (1):

1. Invertir e implementar medidas políticas con enfoque multisectorial, priorizado, asociativo y respaldado en evidencia, a fin de disminuir la inactividad física a lo largo del curso de vida, contribuyendo a la reducción de la carga mundial de las ENT.
2. Establecer plataformas nacionales de participación y coordinación multisectorial: incluyendo mecanismos y recursos que involucren a actores dentro y fuera del sector de la salud, así como contribuir a reducir las desigualdades en salud relacionadas al sexo, edad, raza/etnia, orientación sexual, situación socioeconómica y personas con discapacidad.
3. Desarrollo y capacitación en la fuerza laboral: la construcción de capacidades debe ser multiprofesional, incluyendo tanto la atención sanitaria y social como a los planificado-

res urbanos, arquitectos, profesores, encargados de deporte y recreación, educadores, responsables políticos, líderes comunitarios y todos aquellos actores que participen del proceso, integrando los distintos niveles educativos.

4. Aumentar la asistencia técnica y compartir experiencias: mediante la colaboración y el intercambio a nivel mundial, con inversión para apoyar la transferencia de conocimientos y las redes profesionales a nivel mundial, regional y nacional.
5. Fortalecer el monitoreo y la vigilancia: informes de avances regulares sobre la actividad física y sus determinantes.
6. Apoyar y promover la colaboración, la investigación y la evaluación de políticas: colaboración entre investigadores y responsables de la formulación de políticas, impulsando una base de evidencias con énfasis en abordar las deficiencias del conocimiento del área.

Adicionalmente el Comité del Reporte de Notas de actividad física infantil, además de coincidir en la implementación y distribución presupuestaria en acciones multisectoriales, crear una cultura activa en todos los contextos, incluyendo el transporte, invertir en investigación y desarrollar sistemas de vigilancia de la AF integrando determinantes sociales, agrega la prioridad de “instalar el derecho a jugar como una herramienta altamente relevante para promover el desarrollo integral de la sociedad, no solo en escuelas, sino que en todos los contextos” y apoyar a las familias y pares para promover la AF (11).

Último minuto...

Tras lo expuesto, se propone que el desarrollo de políticas públicas podría suponer un beneficio comunitario y social mucho más amplio al incluir, no solo los beneficios individuales de la actividad física y el ejercicio, si no que también

los beneficios secundarios del deporte. Para esto se requiere establecer estrategias que incluyan actores multisectoriales, con intervenciones sostenibles en el tiempo, basadas en la evidencia, con acompañamiento para evitar los efectos deletéreos y creando ambientes seguros e inclusivos:

El deporte no solo como recreación, sino que como expectativa y calidad de vida.

Referencias

1. Sociedad Internacional de Actividad Física y Salud (ISPAH). Declaración de Bangkok sobre la actividad física para la salud mundial y el desarrollo sostenible. 2016; Available from: www.ispah.org
2. Pedersen BK, Saltin B. Exercise as medicine - Evidence for prescribing exercise as therapy in 26 different chronic diseases. *Scand J Med Sci Sport*. 2015;25:1–72.
3. WHO. Global Health Risks. 2009; Available from: http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/Global-HealthRisks_report_full.pdf
4. Ramakrishnan R, He JR, Ponsonby AL, Woodward M, Rahimi K, Blair SN, et al. Objectively measured physical activity and all cause mortality: A systematic review and meta-analysis. *Prev Med (Baltim) [Internet]*. 2021;143:106356. Available from: <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2020.106356>
5. Blair SN. Physical inactivity: The biggest public health problem of the 21st century. *Br J Sports Med*. 2009;43(1):1–2.
6. Elagizi A, Kachur S, Carbone S, Lavie CJ, Blair SN. A Review of Obesity, Physical Activity, and Cardiovascular Disease. *Curr Obes Rep*. 2020;9(4):571–81.
7. OMS. Directrices de la OMS sobre actividad física y há-

bitos sedentarios: de un vistazo. Organ Mund la Salud [Internet]. 2020;24. Available from: <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1318324/retrieve>

8. Cristi C, Celis C, Ramirez R, Aguilar N, Álvarez C, Rodríguez F. ¡Sedentarismo e inactividad física no son lo mismo!: una actualización de conceptos orientada a la prescripción del ejercicio físico para la salud. *Rev Med Chil* [Internet]. 2015;143:1089–90. Available from: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v143n8/art21.pdf>
9. Malm C, Jakobsson J, Isaksson A. Physical Activity and Sports—Real Health Benefits: A Review with Insight into the Public Health of Sweden. *Sports*. 2019;7(5):127.
10. MINSAL. ENCUESTA NACIONAL DE SALUD 2016-2017 Primeros resultados. 2017;
11. Aguilar-Farias N, Miranda-Marquez S, Sadarangani KP, Martino-Fuentealba P, Cristi-Montero C, Carcamo-Oyarzun J, et al. Results from Chile’s 2018 Report Card on Physical Activity for Children and Youth. *J Phys Act Heal* [Internet]. 2018 Jan 2;15(s2):S331–2. Available from: <https://journals.humankinetics.com/view/journals/jpah/15/s2/article-pS318.xml>
12. Holt NL, Neely KC, Slater LG, Camiré M, Côté J, Fraser-Thomas J, et al. A grounded theory of positive youth development through sport based on results from a qualitative meta-study. *Int Rev Sport Exerc Psychol*. 2017;10(1):1–49.
13. Tremblay MS, Aubert S, Barnes JD, Saunders TJ, Carson V, Latimer-Cheung AE, et al. Sedentary Behavior Research Network (SBRN) - Terminology Consensus Project process and outcome. *Int J Behav Nutr Phys Act*. 2017;14(1):1–17.

Infancia (Fundación Fútbol Más)

Fútbol más es una fundación dedicada a promover el bienestar biopsicosocial de niños, niñas y jóvenes a través de sesiones socio deportivas, utilizando los juegos y deportes como herramientas para el desarrollo. Buscamos fortalecer procesos de resiliencia, de vínculos significativos, de cohesión comunitaria y lo realizamos a través de actividades que buscan conjugar los aspectos deportivos y lúdicos junto a los elementos emocionales que siempre nos afectan de una u otra forma.

Como sello, trabajamos con dos herramientas pedagógicas, que son la tarjeta verde y la tarjeta azul. La tarjeta verde es la que indica todos los refuerzos positivos de los niños, para romper así el paradigma de ver siempre lo negativo en las personas. Estamos tan acostumbrados a las “anotaciones negativas”, a que nos digan lo que estuvo mal o lo que no se logró, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad social, que la tarjeta verde viene a promover la verbalización y fomento de las acciones positivas que niños y niñas van realizando. Por otra parte, la tarjeta azul invita al desafío de cambiar alguna conducta que no es sana, o no hace bien al grupo, pero siempre desde la proactividad, el acompañamiento y la mirada puesta en algo mejor, no desde el reproche.

Hoy tenemos más de 13 años de trabajo en Chile, y tenemos presencia internacional en buena parte de América Latina, pero también en otros continentes. Estamos en más de 10 países repartidos por todo el mundo. Sudamérica, Centro América y África con una gran diversidad de programas interesantes en relación a nuestros objetivos. Estos van desde los programas de escuela, programas extraprogramáticos, programas de transferencia a profesionales de escuela, y por supuesto, el programa “Barrios”, que es el más antiguo de la Fundación. “Barrios” está integrado especialmente por profesores y colaboradores del área social que buscan aportar

mediante intervenciones tanto en las canchas mismas, como en todo el sector que la rodea. En este sentido hemos generado vínculos con distintos clubes de barrio y es evidente el rol primordial que cumplen para desarrollar el deporte como instrumento de cambio y espacio de integración para niños, niñas y adolescentes.

Programa de Residencia

En el contexto de este relato, es importante hablar de los programas de residencia, pues en esta reflexión queremos relevar la idea de que en contextos de vulnerabilidad, o bien de institucionalización, el deporte puede ser sumamente importante. Desde 2017 estamos trabajando con este tipo de programas, siempre pensando como fundación en llegar a todos y todas. Gracias a la fundación “Sentido” fuimos abriendo espacios para poder impartir nuestras actividades socio deportivas en residencias del SENAME o de otras instituciones colaboradoras.

El primer lugar en que trabajamos este programa fue en el CREAD (Centros de Reparación Especializada de Administración Directa, del SENAME) Pudahuel. Lo primero fue conocer el espacio y tomar consciencia de la complejidad y hostilidad que muchas veces representan esos centros, justamente por ello es que hoy con la nueva Ley que crea el Servicio de Protección de la Niñez se están paulatinamente cerrando los CREAD para dar pasos mejores residencias y hogares. En aquella primera oportunidad hicimos el programa con cerca de 40 niños y niñas, de entre 12 y 18 años, que vivían en cuatro casas distintas. Decir que no existía deporte es falso, porque obviamente los chicos y chicas jugaban a la pelota o tenían talleres a veces, pero como Fútbol más queríamos poder reforzar otros aspectos importantes derivados de la práctica deportiva, temas valóricos y sobre todo de encuentro comunitario. Esa vez hicimos un piloto de cuatro meses, trabajando a través de nuestra malla de resiliencia, el documento de donde sacamos las habilidades e indicadores

que se articulan a través de lo deportivo y el fútbol.

En el período que estuvimos, nos dimos cuenta también de lo importante que era trabajar en red, para que los funcionarios y funcionarias del CREAD -o de cualquier institución- comprenda el rol protagónico que tiene el deporte, y dejen de considerar estas instancias como meros talleres extraprogramáticos. Así, si la política pública del país, pero también el sentido común, vieran en el deporte un espacio de contención, de desarrollo de valores, de resignificación de procesos vitales como lo es el hecho de crecer bajo contextos de institucionalización, de educación, de sentido de pertenencia, de mejora en la autoestima, y todo el sinfín de beneficios que trae, probablemente instalar este tipo de programas sería no sólo más sencillo, si no que más exigido por el propio sistema. Una de las cosas que nos llamó la atención, de hecho, fue el poco uso que se le daba a la cancha que tenían, aun cuando esta se encontraba en muy buenas condiciones.

Fueron meses difíciles, donde atravesamos por fuertes episodios . Al ser nuestra primera experiencia trabajando como fundación en residencias, también cometimos errores y tuvimos que aprender de ellos, pero ante todo tuvimos que comprometernos al máximo con este proyecto -que hasta hoy se realiza en distintas regiones de Chile- pues en este tipo de ambientes la desilusión es pan de cada día, y nosotros no podíamos convertirnos en otra más. Aprender a lidiar, por ejemplo, con las peleas fue algo complejo y para ello era necesario el trabajo en red con funcionarios de la institución, lo que permitía anticipar conflictos, buscar formas de resolución creativas que utilicen el deporte y las herramientas con las que veníamos. Otro pilar del trabajo tenía que ver con comprender que en este tipo de actividades también se creaba un espacio de contención muy positivo para niños y niñas, especialmente las chicas que en distintas oportunidades compartían algunos de sus dolores y sueños.

Gracias a otras alianzas y colaboraciones pudimos seguir creciendo con el proyecto y llegamos al CREAD Alborada en Temuco para continuar en una línea que confiamos tendrá y tiene muchos frutos. De hecho, muchos niños y niñas de esos mismos lugares después quieren seguir colaborando con este tipo de actividades. Mediante el juego y el deporte se busca fomentar y dar valor a las habilidades propias también de cada niño y niña, que no siempre serán técnicamente grandes deportistas, pero sí en todos los casos tienen mucho para aportar, desde habilidades socio emocionales hasta capacidad de diálogo y buena llegada para abrir mejores espacios de vinculación entre ellos y el territorio donde están viviendo.

Luego en el 2019, dimos continuidad a ese programa y volvimos a los CREAD de Santiago. El desafío era en cada caso distinto, pero nunca menos complejo, de hecho estuvimos realizando actividades en residencias donde han fallecido niños por situaciones que aún se encuentran en investigación, y la estigmatización social que existía es altísima. La televisión y las noticias convierten a quienes viven en estas instituciones en verdaderos estereotipos, y la verdad es que sabíamos que la realidad era más compleja y que habían cientos de niños y niñas que veían en el deporte una alternativa, una oportunidad o simplemente un momento de distensión. Desde ahí el programa tomó más valor, estábamos en más regiones y ya habíamos trabajado con más de 300 niños.

A finales del 2019, nos ganamos otro proyecto residencial, y esta vez empezamos a colaborar con algunas de las nuevas residencias familiares, que luego de un tiempo sustituirán a todos los CREAD para dar paso a hogares donde se alberguen a menos cantidad de jóvenes, con espacios más cómodos, modernos y con mejores herramientas para acompañar a niños, niñas y adolescentes. No es objeto de esta reflexión hablar de aquello, si no que sin importar el tipo de residencia, ahí queríamos estar y ahí debieran haber siempre personas impulsando el desarrollo deportivo porque es fundamental

para que los niños, niñas y adolescentes puedan encontrar otras formas vincularse entre ellos, con las tías y tíos, con funcionarios y funcionarias, con las familias que muchas veces existen pero han perdido la custodia, y por cierto que con el resto del barrio. Esto último es esencial, y de hecho nos ocurrió acompañando una residencia que la gente del barrio tenía prejuicios muy marcados frente a los jóvenes que habitaban ese espacio, siempre desde el miedo, la ignorancia o simplemente la falta de valor para abrir un poco los ojos, y de allí que no puede dejarse de lado el rol que juega el deporte a la hora de hacer comunidad y botar ese tipo de estereotipos.

En 2020 llegamos a San Miguel, una de las residencias familiares modelo de las que se habla, una residencia con alta tecnología y comodidad, piscina e incluso una pieza particular para cada uno de los niños. Pero finalmente eso no es lo importante para los jóvenes, eso no es nada. Dormir de 20 o dormir de a 1, tener la piscina o no tenerla, a los chiquillos no les importa, ellos velan por otras cosas más importantes. Hicimos un gran trabajo, estuvimos trabajando 5 meses presenciales y todo funcionaba bien. Ya no eran solo actividades socio deportivas sino también las que permitían promover habilidades socioemocionales. Implementamos también un programa para vincular a los jóvenes con el medio a través de salidas pedagógicas, actividades comunitarias entre otras.

Este es un trabajo que se debe seguir impulsando día a día, y que requiere además de compromiso público sobre lo trascendental que es el deporte, un derecho de todos y todas, especialmente de niños, niñas y adolescente que incluso se encuentra protegido en la Convención de Derechos del Niño. Como dije previamente, el deporte existe obviamente, pero necesita también que se direcciona hacia la generación de habilidades socio emocionales, socio deportivas, comunitarias, de integración e inclusión.

Los jóvenes, cuando hablaban de “Fútbol más”, nos de-

finieron como *“fútbol, pero más cosas, como conversar, la pasamos bien, aprendemos cosas”*. Cuando los mismos jóvenes te dicen eso, ya te sientes pagado.

El deporte como derecho.

El deporte hoy por hoy, independiente de mirarlo como que mejora la salud física, apunta también a la salud mental, nosotros como “Fútbol más” vemos el deporte como un espacio de inclusión en donde todos podemos participar, en donde todos nos podemos equivocar, en donde se premia lo formativo y lo recreativo por sobre lo competitivo.

Finalmente, el deporte es un derecho. Como fundación ponemos al niño al centro de la cancha y desde ahí trabajamos. Consideramos que de alguna manera todas las características que tiene el deporte, como la recreación, la inclusión, la articulación son importantes para el niño y la niña. Lo promovemos como un derecho y no como una obligación, pues si el niño o joven no quiere participar no lo podemos obligar, pero lo que sí podemos es “encantarlo” para que participe y tenga la experiencia concreta de lo que nosotros hacemos, que se entusiasme y que pueda volver a ir y verlo sonreír. Eso es lo que buscamos, y nosotros vemos en las residencias oportunidades de inclusión de respeto, de promoción de valores y de cooperación a través del juego y el deporte.

En general, y considerando además la pandemia que hemos vivido, el deporte necesita más espacio. Y no hablamos del deporte como tantos talleres, sino que distintos espacios que se generen, y que de alguna manera el deporte sea un medio para reunir a la gente, como por ejemplo lo hacen los clubes deportivos de barrio, que deben ser priorizados en la política deportiva.

Privación de Libertad (Fundación Dimas)

Deporte en recintos penales como oportunidad para desarrollar habilidades que promuevan la inserción social.

El caso Fundación Dimas y Futsal Revolution en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Colina 2.

Pueden existir muchas teorías al respecto, sin embargo no es posible entenderlo hasta experimentarlo. El deporte juega un papel clave para humanizar las relaciones entre seres humanos. Cuando nos comprometemos con la actividad y con las personas, sabemos sus nombres y esperamos que vuelvan al entrenamiento la siguiente semana, que se encuentren bien, que no hayan sido castigados, torturados o que no hayan recibido una puñalada que los deje fuera del juego.

No es jugar a la pelota para olvidarse de todo, es salir a buscar herramientas para la vida a través del juego, en un espacio donde se sientan libres para tomar decisiones y hacerse cargo de ellas.

Les contaremos la historia de Fundación Dimas y su programa Di + Futsal Revolution, programa de innovación social que tiene como propósito formar personas por medio de las herramientas que se pueden adquirir desde el Fútbol Sala y el pensamiento crítico.

Contexto

“El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos¹ ratificado por Chile en 1975, prescribe en su artículo 10 que “1. Toda persona privada de libertad será tratada hu-

¹ <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>

manamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano por tanto el régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados”. Así, este pacto pone de manifiesto el fin preventivo especial que debe tener la condena. Este es el espíritu recogido en las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, denominadas desde el año 2015 “Reglas Mandela”², las que son el conjunto de estándares internacionales que establecen derechos y garantías de las personas privadas de libertad³”

Según el informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)⁴ de 2018 “se ha constatado que aún se está en deuda en el cumplimiento de diversos estándares de derechos humanos para dar acceso a las condiciones que debe tener toda persona que está bajo la tutela y cuidado del Estado”

“Actualmente las características que hoy tiene la cárcel, contribuye a reproducir las desventajas sociales, lo que redundando en altos niveles de reincidencia y bajas posibilidades de reinserción. En Chile está pendiente avanzar hacia la consolidación de un sistema penitenciario respetuoso de la dignidad de las personas, que sea efectivo en la reinserción, que disminuya los niveles de reincidencia, lo cual requiere ser abordado en forma seria, y con una mirada a corto, mediano y largo plazo”⁵.

En razón del compromiso de la sociedad civil con las personas privadas de libertad, la Fundación Dimas a través de la historia de su fundador y de quienes confiaron en que

² https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf

³ Seminario de título: Propuesta mejoramiento Post Penitenciario de Reinserción Social en Gendarmería. Marcelo Nicolás Bello Vega. Iplacex, Tecnológico Nacional, Página 9. Año 2021

⁴ <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2020/08/Estudio-de-las-condiciones-carcelarias-en-Chile-2018-INDH-Versio%CC%81n-final.pdf> Página 245.

⁵ Informe Condiciones Carcelarias, Situación de las cárceles en Chile 2018. Leasur ONG

las oportunidades combaten la delincuencia, fue posible implementar un programa de acompañamiento e inserción en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Colina 2, lugar donde se firmó un convenio junto a Gendarmería de Chile y el Ministerio de Justicia para utilizar el pabellón 12 y convertirlo en el Espacio Dimas para la inserción.

El caso Fundación Dimas

Fundación Dimas nace el año 2018 bajo el alero de la experiencia de Khristian Briones Puebla, ex reo rehabilitado por ya casi 15 años, quien vivió en carne propia la desprotección de los organismos públicos encargados de su “cuidado”, en este caso la escuela y luego el SENAME.

La creación de Fundación Dimas está íntimamente vinculada a la historia de superación de su fundador, quien busca multiplicar su propia experiencia. Khristian, nació en una situación de vulnerabilidad pasando más de 15 veces por el Sename y 10 años en la cárcel por diferentes delitos.

Hoy, es profesional y creó este proyecto basado en su vivencia, que a través de una intervención intrapenitenciaria con 3 ejes de acción claves orientados a brindar herramientas para la inserción: Psicosocial, Sociolaboral y Deportivo con el objetivo de desculturizar la cultura delictual.

Nuestra intervención posee las siguientes etapas:

1. El diagnóstico en torno a la multifactoriedad de la problemática de la delincuencia,
2. Desculturización del espiral delictivo
3. Acompañamiento ininterrumpido intra-penitenciario mediante el pabellón Dimas
4. Apoyo post-penitenciario mediante el ingreso a la empresa DIMAS.

De manera transversal se realiza además un trabajo extra penitenciario que se compone de una importante relación

con un familiar o persona significativa, la activación de redes comunitarias, municipales, estatales y finalmente la oportunidad laboral inmediata en la Escuela Empresa Aguas Dimas para los egresados de la cárcel con el fin de disminuir en su punto máximo las posibilidades de reincidencia.

El trabajo Intrapenitenciario está pensado para la desculturización delictual, la baja de conductas refractarias y la re-inserción social de los beneficiarios; es por ello que dentro del Espacio Dimas existen talleres que han sido implementados por parte de los y las monitoras mediante sus conocimientos, así como también tomando en cuenta la experiencia de los presidiarios generando relaciones multidireccionales donde cada persona que participa, tiene una opinión que es respetada.

En este camino hacia la implementación de la idea de la Fundación, Khristian va encontrándose con un sinnúmero de personas que quieren aportar a su gran obra. En ello es clave su entrevista con Sebastián Acevedo (Activista Deportivo, Facilitador de Villa Román Futsal, con herramientas de Derecho y Filosofía del Deporte) quien le plantea la necesidad de que las personas en los presidios pueden desarrollar habilidades para la vida mediante la práctica del Fútbol Sala, con el propósito de transformar sus contextos en espacios de libertad y toma de decisiones a través del juego.

A partir de ahí se conecta un equipo de profesionales altamente motivados por la causa, y con el propósito claro de realizar una intervención que promueva efectivamente la inserción social (nos referimos a inserción social debido a que identificamos que jamás estuvieron insertos, pues muchos no pasaron por la escuela, ni siquiera por control de niño sano) de quienes participen en el proyecto, que humanice y dignifique la cárcel como un espacio que permita el desarrollo de habilidades. En razón de lo anterior, es preciso destacar el rol de Carolina Maldonado, activista social y administradora

pública, liderando la Fundación, y conectando la experiencia de Khristian con la de distintas personas que se pusieron a disposición del proyecto. El equipo Dimas cuenta con áreas estratégicas de intervención donde destacamos la presencia de Muriel Galvez, Maily Velásquez, Daniela Córdoba en el área Psicosocial, Matías Zambrano y Christian Ruiz en el área Sociolaboral, Alejandro Caro, Camila Maldavsky, Alexis Plaza, y Sebastián Acevedo en el área deportiva, así como también todas las personas que participaron de las intervenciones deportivas, como el equipo Futsal Revolution, compuesto por deportistas y activistas con fuerte compromiso hacia la inserción social.

Las áreas de Fundación Dimas

- **Área Sociolaboral:** En el área laboral, la intervención se enfoca en desarrollar y potenciar las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para un adecuado y funcional desenvolvimiento de los beneficiarios en el mundo del trabajo, entendiendo la relevancia de esta arista en el proceso general de inserción social. Esta labor se configura desde una perspectiva integral, entendiendo la reincorporación a la sociedad de personas privadas de libertad como un derecho fundado en la dignidad humana, el cual puede desprenderse de una serie de disposiciones de rango constitucional y en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Estos principios, desde el área laboral, se despliegan a partir de dos ejes:
 - a. El equilibrio en el carácter teórico y práctico de los contenidos desarrollados en las intervenciones y,
 - b. La realización de intervenciones tanto al interior como al exterior de recintos penitenciarios.
- **Área Psicosocial:** La intervención intrapenitenciaria está pensada para la desculturización delictual, la baja de las conductas refractarias y la inserción social de los beneficiarios.

Se ejecutan intervenciones psicosociales específicas en factores de riesgo dinámicos, abarcando aspectos como los procesos internos motivacionales, el patrón antisocial, la conducta pro criminal, los pares, el control de impulso, etc. Cabe mencionar, que las dimensiones criminógenas tratadas en cada uno de los talleres son reforzadas mediante las intervenciones psicológicas individuales complementadas en el área social/familiar y mental, además de la intervención espiritual.

Por otra parte, se realizan intervenciones individuales psicológicas orientadas a vincular al beneficiario con su proceso de cambio, así como se ejecuta psicoeducación en relación a los talleres psicosociales con cada uno de los factores de riesgo trabajados en cada sesión. También se aplican intervenciones para la prevención de recaídas en el consumo problemático de alcohol y drogas, y entrega de orientación e información desde sus demandas espontáneas de atención (contención psicológica).

Además de lo anterior destacamos la importancia que tuvo el programa deportivo en la prevención de recaídas en el consumo problemático de alcohol y drogas en personas privadas de libertad, donde la actividad deportiva forma parte de la rehabilitación.

- **Área Deportiva**⁶: Con el propósito de crear entornos propicios para el desarrollo de habilidades para la vida en personas privadas de dignidad y derechos, nace el programa Di + Fútbol Revolution en el cual se propone repensar el espacio deportivo como una oportunidad para volver a experimentar la libertad, permitiendo tomar decisiones y hacerse cargo de ellas.

Escogimos el Fútbol Sala porque es un deporte de alta intensidad que permite interacciones rápidas en espacios

⁶ <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>

reducidos disponibles, generando oportunidades para tomar decisiones y errar a bajo precio. Esto nos permite desarrollar habilidades deportivas, cognitivas, relacionales y emocionales mediante una disciplina deportiva.

Transformar contextos para generar pensamiento crítico y creativo, crear consciencia acerca de la importancia de mantener hábitos saludables tanto física como mentalmente, trabajar y comprometerse con el equipo, crear conductas prosociales, ver en el error una oportunidad de mejora fueron algunos de los objetivos diseñados por el área. Así como también cada intervención tenía una importante perspectiva de género a través de los aprendizajes obtenidos gracias a nuestra facilitadora Camila Maldavsky.

Por otro lado es importante mencionar el trabajo de sistematización realizado por Alejandro Caro, facilitador deportivo quien elaboró una serie de pautas para evaluar de manera cualitativa y cuantitativa la evolución de los entrenamientos, lo que permitió ir incorporando mejoras incrementales clase a clase.

Cabe destacar que uno de los facilitadores del programa es el Profesor Alexis Plaza quien estuvo privado de libertad durante más de 20 años y el deporte fue una herramienta que le permitió obtener su libertad condicional, certificarse como monitor deportivo y hoy es una pieza clave del equipo. “Para mí fue emocionante volver a entrar a la cárcel, pero ahora como profesor, y pasar de ser el Pachuco, al Profe Alexis, es algo impagable. Ahora me convertí en un ejemplo para ellos y creo que ser un referente que los inspire, me da fuerza y me motiva a seguir adelante y no reincidir en el mundo del delito. El deporte transformó mi vida, y a esta vida me aferro hoy” indicó Alexis.

Los entrenamientos se componían de los siguientes ritos:

- Ingreso determinado por el contexto: hubo ocasiones que los entrenamientos no comenzaban en el horario debido a la dificultad de traslados que realizan los internos hacia la cancha.
- Charla inicial que conectara sus emociones con la actividad: por lo general se leían reflexiones y se generaba un espontáneo intercambio de ideas. - Trabajo de movilidad física orientada al desempeño deportivo a modo de calentamiento previo.
- Trabajo cognitivo de toma de decisiones para activar el desarrollo de la habilidad de pensar en movimiento y en equipo.
- Juego que incorpore la mayor cantidad de interacciones, y los distintos aprendizajes de cada sesión
- Actividad de cierre y estiramiento post entrenamiento
- Feedback final

De manera transversal a cada rito, se utilizaba un lenguaje positivo, cercano, comprometido con el propósito de las actividades y orientado a promover relaciones empáticas. “Siempre había un grito que los estimulaba, que los hiciera sentir capaces de dar un poco más, de no rendirse, y que la cancha es un espacio donde eran libres, trayendo consigo derechos y responsabilidades que estaban dispuestos a asumir, tal como las decisiones que tomamos en nuestras vidas”, Indicó Sebastián Acevedo.

Para seguir estimulando las intervenciones, durante un par de oportunidades, invitamos a personas distintas del equipo facilitador para que participaran del entrenamiento y conocieran las historias de superación que teníamos dentro del campo de juego. Es así como un grupo de activistas y deportistas de Futsal Revolution participaron del espacio compartiendo su experiencia y aprendiendo sobre la realidad que viven los internos privados no sólo de libertad sino también de dignidad y derechos.

El deporte como motor de cambio es una oportunidad de reinterpretar las relaciones, recomponer el tejido social y comprometerse con una sociedad, higiénica, saludable y sostenible. La cancha es un espacio que permite definir y entender las relaciones e interacciones sociales que se dan a lo largo del tiempo en contextos dinámicos y de alta incertidumbre. Hoy en día, nuestro país vive un proceso constituyente donde se escribirán las reglas del juego para los próximos años en el que esperamos prime el sentido de realidad, la búsqueda de la dignidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos. Esto significa que se rayará la cancha en la que nos tocará jugar. Nuestra invitación es a que nadie se quede fuera.

Vimos una oportunidad donde las personas privadas de libertad podían creer en sus capacidades de crear un contexto propicio para sentirse libres, desarrollar habilidades para la vida y así lograr el autoconocimiento, mediante la resiliencia propia del espacio donde habitan.

Era hora de dejar la tribuna y de entrar a la cancha. “*No estamos todxs, faltan lxs presxs*”. Con amor, y dedicado a todas las personas privadas de libertad de Chile. *Equipo Fundación Dimas. Programa Di + Futsal Revolution.*

Sociología (Carolina Cabello y otros)

Reflexiones para una nueva posición epistemológica, ética y política del deporte chileno.

FORMIGA.

Crítica de la economía política del fútbol chileno.

Carolina Cabello Escudero

Vicente López Magnet

Carlos Vergara Constela

Diego Vilches Parra

Los beneficios psicológicos, fisiológicos y sociales de la práctica deportiva tradicional han sido un tema de continuo debate dentro de las ciencias que estudian el deporte. En general, hay consenso en considerar al deporte como un excelente campo de acción para el desarrollo de valores personales y sociales de la población, a través de los cuales el deporte influye tanto en dimensiones micro (psicosociales), como macro sociales (culturales) de nuestra sociedad. De esta manera, el deporte es entendido como un medio educativo y como un medio de socialización, dotado de una importante capacidad de penetración cultural manifestada en comportamientos, valores, marcos expresivos y cognitivos que hacen posible el desarrollo de su función sociocultural, económica y política en la formación de ciudadanos de la actual sociedad deportivizada (Olivera, 2006).

A nivel comunitario, la importancia de la práctica deportiva radica en la promoción del fortalecimiento y crecimiento de la comunidad territorial, “ya que sin deporte y recreación y sin espacios mínimos de calidad para desarrollarlos, la comunidad reduce sus posibilidades de encuentro y comunicación y en consecuencia reduce con ello el conocimiento de su entorno social debilitando la identidad de los individuos con el grupo” (Vargas, 2006). La práctica deportiva

desarrollada en el espacio público es también un lugar de aprendizaje de la ciudadanía, ya que el espacio al fomentar la existencia de interacciones, relaciones y redes sociales estables y continuadas en el tiempo, produce un volumen de capital social importante del cual son portadores todos aquellos que pertenecen a estas redes y se encuentran en el espacio público (Puig, 2008). Estas características hacen que el deporte se levante como un mecanismo social capaz de generar y mantener un vínculo social entre los actores sociales, fomentando a través de su práctica la participación, la ciudadanía y la democracia.

Es importante precisar que si bien, el deporte como actividad lúdica forma parte de la educación y de la cultura desde tiempos lejanos, la concepción del deporte, sus valores y sus funciones sociales no han sido siempre las mismas, el deporte presenta rasgos y modelos de acuerdo al marco histórico y social que los acoge. De esta manera, el deporte moderno como institución constituyente de la sociedad, se construyó en base a determinados intereses de ciertos grupos sociales –masculinos- quienes impusieron su propia visión de mundo, masculinizándolo. Su expansión como fenómeno masivo y popular ha significado que su práctica, su comprensión y sus sentidos se encuentren atravesados por las luchas que se dan en la sociedad.

De esta manera, tal como la lucha de clases y el sistema capitalista influyen en el deporte, también lo hace el patriarcado. Es así que, el deporte contemporáneo o moderno, levantado sobre la idea que la selección y exclusión de individuos, contribuye más al espectáculo que a la creación e imaginación colectiva. Pareciese que la idea generalizada del deporte sugiere que no vale la pena atreverse a practicar sin cumplir con ciertos estándares tácticos y físicos. Es la aplicación permanente del criterio que señala que “un perro viejo no aprende trucos nuevos”, despreciando la posibilidad del aprendizaje y la reconversión permanente al servicio del

juego colectivo. El deporte, cuando es igualado a la actividad física, solo es concebido como una disciplina prescindible a nivel individual; como una capacidad intelectual menor y como condimento para la vida sedentaria. Ahí tenemos un problema. Pero cuando el deporte es visto como un negocio que sólo puede ser gestionado, liderado y decidido por unos pocos, allí tenemos un gran conflicto. Y cuando entendemos que los clubes sociales y deportivos mayoritariamente se han convertido en sociedades de castas y de machos, con esa tradición justificándose a sí misma, no tenemos otra posibilidad que articularnos y disputar desde todos los frentes.

En Chile, el deporte comenzó a ser tratado y regulado por el Estado en plena época de “la cuestión social”, período histórico en donde los sujetos y actores provenientes “desde abajo”, comenzaron una serie de luchas, demandas y reivindicaciones por mejorar sus condiciones de vida en la sociedad, por la dignidad del sujeto. Frente a ello, en 1916 se establece que el 5% del pago producto de patentes de alcoholes se destinaría al deporte, creándose la ley 3.087, norma jurídica que buscó promover una enseñanza antialcohólica en escuelas y colegios.

Posteriormente, en 1923 se promulga el decreto 1547 que crea la Comisión Nacional de Educación Física, institución pionera y antecesora del Instituto Nacional del Deporte y del Ministerio del Deporte que tenemos actualmente. Su propósito era crear y facilitar condiciones para la práctica deportiva en el país. También en 1923, pero a nivel privado, se crea la Confederación chilena de deportes, que es la institución antecesora y pionera del COCH (Comité Olímpico Chileno).

Sin embargo, en la historiografía del deporte nacional, hay acuerdo entre las personas investigadoras en considerar al gobierno de Carlos Ibáñez del Campo el momento clave en que el Estado comienza a influir con fines políticos en el deporte. Particularmente, se promulga en 1929 la Ley de

Educación Física N°4.749, la cual señala como principio fundamental que la educación física es una atención preferente del Estado y deben recibirla todos los habitantes.

En general, las ideas higienistas se tomaron en las primeras décadas del siglo XX el espacio y el debate público, con el objetivo de reestablecer la salud del hombre enfermo, de buscar y favorecer las mejores condiciones espaciales y de regular la condición física, moral e intelectual de las clases populares. El higienismo y su relación directa con el deporte, surgen como respuesta a problemáticas de salud pública, las cuales, asociadas a un discurso eugenésico, se conforman como un diagnóstico social de decadencia de la raza y necesidad de adaptación a los nuevos ciclos del capitalismo. El deporte y el fútbol en particular, surgen como políticas de eugenesia negativa para las mujeres, es decir, que buscaban eliminar las características no deseables para la especie humana y avanzar en el control social de los cuerpos, especialmente en relación a la sexualidad y la reproducción de las mujeres. De esta manera, desde que el Estado comenzó a influir en el deporte, lo hizo con políticas sexistas y diferenciadoras para hombres y para mujeres. Mientras que para los primeros comenzaron a llegar aportes directos para el fomento de su profesionalización, especialmente en el fútbol, las mujeres debieron esperar y no fueron consideradas como agentes claves de producción y reproducción del deporte nacional, a pesar que su participación durante las 3 primeras décadas del siglo XX fue activa.

En este contexto, se crea en 1939 el Programa “Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las horas libres”, a partir del cual se produce la separación del poder político de la actividad deportiva desarrollada por el Estado, que es entregada al Ministerio de defensa. En medio de las guerras mundiales, se traspasa el deporte a este Ministerio, ya que, al ser considerado institución apolítica, debía desarrollar prácticamente el deporte con el propósito de preparar con-

tingente nacional para la guerra.

Recién en 1965 bajo el gobierno de Frei Montalva se aprecian nuevas propuestas para modificar la ley de educación física y algunos reglamentos. De esta manera, en 1970 se promulga la ley 17.276 de “Fomento al Deporte”, que crea la Dirección General de deportes y recreación DIGEDER. Esta ley tiene la particularidad que es la primera normativa que busca regular el deporte con una estructura orgánica, sin embargo, hereda las mismas consideraciones y argumentos que el Programa de Defensa de la Raza y la actividad sigue estando asociada al Ministerio de Defensa. De todas maneras, esta ley tuvo un carácter interministerial porque canalizó el deporte a través de las instancias educativas, logrando importantes éxitos deportivos a nivel internacional en múltiples deportes y con la participación de hombres y mujeres. Esta ley fue clave para el devenir de un modelo de país y Estado relacionado con el “Chile desarrollista” que privilegiaba la producción económica y social interna, como forma de reducir las desigualdades. Este proyecto político se vio en el deporte y también en los medios de comunicación asociados a éste, interesante son los estudios de Eduardo Santa Cruz al respecto y la trascendencia que tuvo la revista Estadio para profundizar este modelo.

Desde el comienzo de la Dictadura Militar (1973-1990) los militares se introdujeron en el deporte y su estructura, interviniendo y reestructurando la DIGEDER y la ley 17.276. De la misma manera, ingresaron en organizaciones privadas y civiles como la Asociación Central de Fútbol o el Comité Olímpico chileno. En estos años se introduce en el país un neoliberalismo salvaje, que afecta también la forma de entender el deporte. Se cambia el enfoque del deporte, se introducen conceptos de espectáculo y mercadotecnia en el deporte profesional y en el amateur poco a poco el Estado se fue desatendiendo de sus responsabilidades. Se pasó de ser un Estado proveedor de la práctica deportiva a tener una

práctica autogestionada y otorgada por los mismos ciudadanos o por las organizaciones intermedias como clubes, asociaciones y federaciones.

Este cambio de enfoque se concreta con la creación del IND “Instituto Nacional del Deporte” y la promulgación de la Ley del Deporte n° 19.712 el año 2001. Esta Ley ha tenido variadas modificaciones con los años, entre ellas la promulgación de la ley de Sociedades Anónimas Deportivas 21.019 o la Ley 20.686 que crea el Ministerio del Deporte que buscó implementar una política de actividad física y deportiva para el país.

La Ley del deporte profundizó el modelo neoliberal del país en torno a la práctica deportiva, consagrándolo como un derecho privado, en donde el Estado mantiene un rol subsidiario, creando un sistema que tiene por objeto hacer que las personas se organicen por si mismas para crear las condiciones necesarias para una correcta ejecución de su práctica deportiva. Esta es una ley orgánica y general, sin embargo, en su redacción consideramos mantiene varios errores como confundir deporte con juego y ejercicio, o que establece modalidades deportivas que no tienen relación con la definición del deporte, o que no considera a las mujeres y otros grupos subalternos con especificidad para igualar su participación deportiva, o que no considera el deporte comunitario como un eje estratégico para ser desarrollado. Esto último es interesante, ya que como señalamos anteriormente, el deporte es clave para la participación pública, para el ejercicio ciudadano y la promoción de una democracia participativa en los territorios. Sin embargo, esto no es considerado en la política deportiva, a diferencia de por ejemplo, el deporte recreativo, el cual como máxima expresión de ocio y salud se ha extendido por toda la población, siendo aprovechado como estrategia de marketing y publicidad de las grandes empresas de este país. Ejemplo de ello, son las corridas que se realizan por los centros urbanos a nombre

de una marca, para lo cual el Estado aporta con personal de seguridad y cierre de calles.

El deporte para todos, de consumo y globalizador no brinda los espacios para el desarrollo de la asociatividad ni fortalece los vínculos sociales al interior de la sociedad. Si queremos sobrevivir a los embates de la modernidad parece necesario potenciar la vida en comunidad, así también la existencia de organizaciones y de instituciones comunitarias son el factor necesario para que muchos hogares salgan de la pobreza y que nuevos actores sociales se vuelvan los protagonistas de nuestra sociedad democrática.

Luego de este repaso histórico, y dado que la mayoría de los clubes deportivos del país cuenta solamente con ramas de fútbol, nos centraremos en el análisis principalmente de este deporte, más allá que las consideraciones pueden llegar a extrapolarse o problematizarse. De todos modos, creemos la instancia amerita que nos podamos hacer preguntas generales que permitan trazar un camino teórico-práctico para la transformación del fútbol chileno y del deporte en general. En función de esto, expondremos algunas ideas que podrían alimentar el debate y la producción de una posición epistemológica, ética y política dentro del campo del fútbol chileno.

Algunas problemáticas que podemos evidenciar en la actualidad chilena del fútbol son:

- El fútbol como reducción del deporte, y el fútbol reducido únicamente al espectáculo.
- Aportes directos del Estado al negocio del fútbol y las Sociedades Anónimas Deportivas como el Plan Estado Seguro o la Red de Estadios Bicentenarios.
- Irregularidad, falta de transparencia y democracia en el deporte profesional, particularmente en el caso del fútbol donde SVS tiene facultades limitantes.
- La disposición de los espacios única y exclusivamente para que se pueda jugar una pichanga y tengamos que reti-

rarnos cuando llegan otras personas a hacer lo mismo.

- El divorcio total entre la práctica deportiva amateur y la alta competencia.
- Que lo profesional sea sinónimo de exclusión basada en un juego de selección natural que todos debemos aceptar como condición para progresar en él.
- El deporte normado por la similitud entre cuerpos. La imposición ficticia y permanente de trabas a la participación de cuerpos y géneros distintos dentro de un mismo equipo y dentro de un mismo juego.
- La masculinización del deporte y la baja participación de las mujeres en la práctica, como en la toma de decisiones deportivas.
- La desaparición y abandono del deporte escolar.
- La violencia naturalizada de parte de las grandes estructuras nacionales del deporte.
- Falta de infraestructura pública con acceso abierto para sectores con menos posibilidades de acceder a través del consumo.
- Dependencia por parte de organizaciones de base de fondos públicos que limita su autonomía y empoderamiento.
- Sedentarismo y obesidad con índices altos en relación a otros países de la región latinoamericana.

Estas problemáticas se han hecho más evidente a partir de los últimos años. El estallido social, la apertura del proceso constituyente y la pandemia del COVID-19, que ha implicado una creciente privatización del deporte, hace urgente plantearnos críticamente respecto al curso que ha tenido, y tendrá en el futuro, la práctica deportiva en el nuevo Chile. Como ha destacado la historiadora norteamericana Brenda Elsey (2009), el Estado chileno ha subvencionado sobre todo al fútbol profesional a través de la construcción de infraestructura deportiva, en circunstancias que, producto de la depredación inmobiliaria y la privatización del espacio, son cada vez menos las canchas públicas en nuestras ciudades. ¿Qué queda de popular cuando, para jugar fútbol una vez a

la semana, hay que pagar más de \$20.000? Por el contrario, la subvención del Estado al fútbol profesional no ha menguado durante la pandemia. El gobierno, en julio, permitió que solo las ramas masculinas de los clubes de primera y segunda división pudieran volver a entrenar. De este modo, el gobierno protegió el negocio del fútbol profesional, un fútbol crónicamente subdesarrollado, pero no ha permitido que vuelvan a las canchas ni los deportistas amateur, ni tampoco las mismas condiciones para el desarrollo del fútbol femenino.

Todo esto se da en un contexto histórico dominado por una cultura y una economía neoliberal que ha tendido a privilegiar el individualismo y una concepción exclusivamente competitiva de la práctica deportiva. De ese modo, en Chile se accede al deporte, principalmente, de manera individual a través del mercado. La consecuencia inmediata es que la capacidad de pago de las personas determina no solo la frecuencia y regularidad con que pueden hacer deporte, sino que la variedad de los que pueden practicar. Si históricamente deportes como el tenis, la natación o el hockey césped fueron patrimonio de una élite, la mercantilización de la sociedad chilena hace cada día más difícil encontrar espacios públicos para practicar deportes históricamente populares como el fútbol o el básquetbol.

Los colegios públicos o subvencionados entregan cada vez menos espacio para que la infancia y juventud de las clases trabajadoras puedan practicar deporte, con el evidente perjuicio para su salud y las posibilidades de ocio. De esa forma, y en un proceso que se viene experimentando desde la década del sesenta, el acceso al deporte está limitado a las elites que pueden pagar por él o a los colegios más caros que cuentan con las infraestructuras necesarias. Esta privatización y elitización del deporte no ha hecho sino acrecentar la distancia entre deportistas amateur y profesionales. Si en los cincuenta, sesenta y setenta no había una distancia tan grande entre figuras como Marlene Ahrens, Sergio Livings-

tone, Ismenia Pauchard, Leonel Sánchez o Carlos Caszely y un futbolista amateur, en la actualidad esa misma distancia entre un Arturo Vidal, que entrena profesionalmente desde los 12 años, y alguien que practique deporte de manera amateur es, derechamente, sideral.

Es cierto que urge una agenda corta basada en la derogación de la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas. Pero luego de eso ¿hacia dónde transitar? ¿Qué hay respecto a los horizontes utópicos? ¿Cómo logramos desarrollar, más allá de un abanderamiento anti capitalista y anti patriarcal, un horizonte lisa y llanamente transformador? Imaginemos un escenario posible dentro de la putrefacción institucional que vive el país. Finalmente los clubes comienzan a ser controlados por grupos de socios y socias. Las SADP renuncian o pierden la batalla en el mundo del fútbol y estos grupos por fin se ven con la administración y el futuro del negocio en sus manos. El mero control del fútbol profesional por parte de sus socixs ¿significaría un avance en su desmercantilización? ¿Por qué estos grupos estarían avanzando hacia allá, si es que mayor inversión monetaria –teóricamente- significa mayores posibilidades de obtener logros deportivos? ¿Por qué asumimos que los grupos organizados que se oponen a las SADP están vertebrados en torno a un ideario político?

Resulta fundamental avanzar hacia la desmercantilización. Ante todo, la especialización y profundización del espectáculo deportivo televisado resulta nociva. Es fuente de producción de deseos altamente fetichizados, funcionales a las interpelaciones ideológicas neoliberales: éxito como resultado de una apuesta individual; verificación en su realización principalmente en Europa; reproducción ilimitada de imágenes y mercancías en torno a estos parámetros, entre otros aspectos.

¿Por qué el fútbol debería ser un reducto donde no penetre ni el patriarcado, ni el capital financiero, comercial e indus-

trial? ¿Es un asunto de legitimidad? Quizás en un contexto como el que vivimos solamente la consecución de resultados deportivos podría darle soporte a un fútbol profundamente transformador. Pensemos, por lo menos, en el capitalismo de Estado cubano ¿Cómo funciona el asunto allí? ¿Alguna vez le hemos ganado a Cuba en un medallero olímpico? Llevémoslo a un deporte popular: quienes juegan beisbol en Cuba ¿reciben una remuneración muy alta en comparación al salario promedio de la población? ¿Cómo subsisten? ¿Qué significa migrar a la Major League Baseball?

¿Cómo se financiaría la vida de quienes jueguen por nuestros clubes? Cuando contremos el destino de nuestras instituciones ¿vamos a pagar altas cifras por la adquisición de un pase?

¿Podremos tener “la mejor” preparación física, “la mejor” preparación táctica en este escenario desmercantilizado? ¿Podríamos contar con infraestructura “de primer nivel” para el desarrollo de un fútbol desmercantilizado y competitivo? ¿O habremos de renunciar a la posibilidad de disputar internacionalmente?

De avanzar en la desmercantilización del fútbol ¿En qué se fundamentaría una división entre lo profesional y lo amateur? ¿En una herencia simbólica? ¿En la capacidad de movilizar recursos? ¿En la inversión económica? ¿En la cantidad de afición? Por ejemplo, si la Selección cualquier asociación amateur del país quisiera transitar un camino hacia el profesionalismo seguro tendría más gente aficionada que muchos clubes que hoy están en primera división. Pero ¿qué justificaría su presencia en un ámbito profesional? ¿Cuáles serían los principios que organizarían esta diferenciación?

Por lo pronto, podemos proponer una agenda corta de condiciones mínimas dentro de las condiciones existentes.

1. Estado garante del derecho al deporte. Debe asegurar

- su acceso y su práctica igualitaria en toda la población.
2. Gasto paritario y/o proporcional sobre divisiones inferiores y profesionales tanto de mujeres y hombres.
 3. Desarrollo de divisiones inferiores de mujeres en amateurs y profesionales.
 4. Financiamiento basal para clubes amateurs.
 5. ANFA y cada ARFA (regionales) sometida a balances, transparencia, y a todo mecanismo de probidad.
 6. En la concepción del valor, colocar topes de precio en la compra-venta de jugadores.
 7. Desarrollo de infraestructura polideportiva mediante planificación territorial.
 8. Vinculación y salario garantizado por el Estado a profesores de educación física para trabajo con Asociaciones y clubes deportivos.
 9. ¿Qué deportes nos interesa fomentar? ¿Dónde hay “tradicción deportiva” en Chile? Atletismo, Básquetbol, Tenis, Fútbol, Handball ¿qué más?
 10. Facilidades para quienes se desempeñan deportivamente: becas para estudiar, satisfacción de necesidades básicas, reconocer a deportistas olímpicos como trabajadores del Estado.
 11. Devolución de la FCHF por parte de la ANFP. Un paso mínimo es la alternancia en el poder entre ANFP y ANFA.
 12. Sobre las transmisiones televisivas. Responsabilidad de ser desarrollada por parte del club que haga de local. Idealmente ser transmitida por redes sociales con acceso abierto y sin otorgar publicidad a empresas que tengan sanciones por problemáticas laborales, sindicales o abusivas en cualquier tipo de rubro o contexto.

¿Qué de esto nos podría llevar hacia la desmercantilización?

De ahí que sea urgente, en medio del proceso constituyente, instalar una comprensión del deporte y el ocio que, morigerando los aspectos comerciales, profesionales y competitivos, resalte los elementos sociales y culturales de

él. Muchas personas no hacemos deporte para ganar dinero o lograr “éxito”, sino porque nos ha permitido hacer amistades, aprender valores y, en definitiva, ser felices. Esa experiencia horizontal, autónoma y comunitaria debe tener algo que decir en la Convención Constituyente.

Utopías deportivas, pensadas como horizontes de posibilidad y fines en sí mismos de la relación entre lo que hacemos y lo que sentipensamos. Un deporte que podamos destruir y construir. Que no desconozca las recetas exitosas ni los criterios formativos, sino que sea capaz de interpretarlos. Que confíe en la capacidad de trasladar el genio interior a la genialidad exterior, y eduque las capacidades al servicio del juego.

La actividad física solo como dimensión del deporte, no como su sinónimo. El deporte entendido más allá de quienes lo practican y lo que esto puede representar en su rendimiento, y más acá de los distintos lugares de quienes lo vivenciamos.

Un deporte en que la democracia se encuentre a la base del éxito, en que los liderazgos se concentren en la historia de nuestro desarrollo como clubes y no en la brillantez de ciertos burócratas. Un deporte plebeyo, profano, que asuma nuestras diferencias sexuales y que sea disidente de los géneros que nos oprimen. La creación de espacios públicos orientados al deporte como actividad asociativa, en los que el fútbol sea una elección y no una imposición natural. En que la multicancha sea más multi y menos cancha. En que el ocio no sea visto como un vicio, sino como un componente que vuelve nuestros usos del tiempo más satisfactorios. Un deporte en que tengamos derecho de ser atorrantes y gozar de la pereza. Añoramos el establecimiento de un pacto de colaboración y solidaridad entre deporte y deportistas profesionales y amateur en que predomine el desarrollo de los planteles antes que el once titular; en que el enfrentamiento

entre partes desiguales no implique una masacre, ni se canten victorias con metáforas de violaciones y humillaciones, sino una valoración de las diferencias y los esfuerzos realizados por ambas partes. Un deporte en que los cuerpos no sean límites para la coordinación colectiva o el juego, basándonos en la práctica de desmontar permanentemente las barreras invisibles que nos impedimos en el goce universal del juego entre nosotros y nosotras.

Bibliografía

- Elsey, B (2009). The Independent Republic of Football: The Politics of Neighborhood Clubs in Santiago, Chile, 1948-1960. *Journal of Social History*, Vol. 42, No. 3, pp. 605-630.
- Olivera, J. (ed.) (2006). El sistema deportivo. Amenazas y oportunidades. *Apunts, educación física y deportes*, 85, 3-6.
- Puig, N. (2008). Espacio Público y deporte: de la reflexión a la intervención. Algunas propuestas. *Apunts, educación física y deportes*. 91, 114-120.
- Vargas Malebran, J. (2006). Memoria de título: “Parque deportivo y recreacional Santa Anita. Comuna de lo Prado”. Universidad de Chile: Santiago de Chile.

Derecho

Desigualdad en la práctica deportiva en el territorio nacional.

Daniel Saint-Jean; Daniela Ahumada; Diego Egaña; Hernán González; Josefina Meszaros; Juan Pablo Marambio.

A modo introductorio, la práctica deportiva ha servido como herramienta integradora y como medio para el desarrollo del ser humano de forma íntegra, promoviendo y fomentando la socialización, además de entregar valores para la construcción y reconstrucción social. En ese sentido, la actividad física y el deporte han formado parte de las carteras políticas y legislativas de diversos Estados, los cuales han incluido su práctica ya sea como un derecho en sus respectivas Cartas Fundamentales o bien, asegurando su promoción con base legal.

Siguiendo ese orden de ideas, es pertinente analizar de qué manera se ha regulado en Chile el deporte y la actividad física, tanto desde una perspectiva constitucional como legal. En el primer sentido, cabe dilucidar si es incluido como un derecho y en el segundo, debemos referirnos a la orgánica y el rol que ha asumido el Estado para el fomento y promoción de dicha actividad.

a. El derecho al deporte y la actividad física en la Constitución Política de la República ¿Es considerado un derecho?

Tal como señalan Ahumada y Meszaros, “al realizar una búsqueda detallada de la palabra “deporte” en nuestra Constitución, se llega a la decepcionante conclusión que ésta sólo ha sido incluida para hacer referencia a la opción que tienen las municipalidades de constituir corporaciones o fundaciones de derecho privado sin fines de lucro con el objetivo de pro-

mocionar y difundir el deporte¹. Las palabras “recreación” y “actividad física” ni siquiera son consideradas. Es decir, la actividad deportiva y sus derivados no se encuentra dentro del catálogo de derechos y deberes constitucionales del Capítulo III de la Carta Fundamental, ni tampoco se consagra dentro de las bases de la institucionalidad del Capítulo I, ni como un principio de la Nacionalidad y Ciudadanía del Capítulo II; tampoco es parte de las atribuciones especiales del Presidente de la República del artículo 32. Ergo, la única exigencia que se desprende de la literalidad del texto constitucional, dice relación con la posibilidad (no el deber) que tienen las municipalidades para asociarse y fomentar el deporte a través de personalidades jurídicas”².

Ante la insuficiente integración del deporte y la actividad física como un valor rector del ordenamiento jurídico y, por consiguiente, directriz de políticas públicas enfocadas en su desarrollo integral, sumado al hecho de encontrarnos en pleno proceso histórico de construcción de un nuevo orden constitucional, es elemental llevar a cabo un cambio radical en el entendimiento y valoración social de los conceptos objetos de estudio. De esta manera, se debe desprender de la idea constitucional actual de acotar al deporte y la actividad física únicamente a la voluntad y facultades de los municipios para actuar dentro de sus respectivas jurisdicciones y regularla efectivamente como un derecho fundamental, siendo coherente con la consagración de derecho humano de segunda

¹ Artículo 118 inciso 5: Las municipalidades podrán asociarse entre ellas en conformidad a la ley orgánica constitucional respectiva, pudiendo dichas asociaciones gozar de personalidad jurídica de derecho privado. Asimismo, podrán constituir o integrar corporaciones o fundaciones de derecho privado sin fines de lucro cuyo objeto sea la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte, o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo. La participación municipal en ellas se regirá por la citada ley orgánica constitucional.

² Ahumada, D. Meszaros J. 2020. El derecho al deporte y la actividad física como derecho fundamental: antecedentes y desafíos en la construcción de un nuevo modelo jurídica e institucional del deporte y la actividad física en Chile. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y sociales. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. P. 85.

categoría que el derecho internacional le ha catalogado³ y la experiencia constitucional comparada⁴.

b. El derecho al deporte y la actividad física en materia de ley

No obstante que la regulación constitucional es totalmente insuficiente a efectos de promover y asegurar la práctica deportiva, el legislador nacional se ha encargado de regularla desde un plano legal, incluyéndose dentro de lo que jurídicamente se ha denominado como “derecho deportivo”.

Cabe entonces preguntarse ¿qué es o qué conforma el derecho deportivo? Según Clerc, puede definirse como “*el conjunto de normas de derecho público y privado que regulan la actividad relacionada con los deportes: de parte del Estado por previsión constitucional, leyes decretos, reglamentos, resoluciones, medidas provisionales típicas*”

³ Diversos cuerpos normativos internacionales han recogido al deporte y actividad física como un derecho humano: la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su artículo 1; la Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 31; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en sus artículos 10 y 13; la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 30 sobre la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte; y la Carta Europea del Deporte para Todos. Sin perjuicio de que en la teoría varios de estos cuerpos normativos deberían ser vinculantes para el país, la omisión constitucional implica una serie de deficiencias que frustran una legislación deportiva coherente, impidiendo que tanto en el ámbito legal como en la práctica el derecho sea efectivamente fomentado, promovido y garantizado (para este tema, ver el capítulo VI de: Ahumada, D. Meszaros J. 2020. El derecho al deporte y la actividad física como derecho fundamental: antecedentes y desafíos en la construcción de un nuevo modelo jurídica e institucional del deporte y la actividad física en Chile).

⁴ Ejemplos hay en varias partes del mundo. Por ejemplo, en el contexto latinoamericano se encuentra el caso de Brasil (1988, artículos 24 y 217), Cuba (2019, artículo 74, desprendiéndose además de un conjunto de artículos), Nicaragua (1987, artículo 65), Colombia (1991, artículos 52 y 300), Perú (1993, artículo 14), Ecuador (1998, artículos 49 y 82), Venezuela (1999, artículos 111, 184 y 272), Ecuador (2008, artículos 24, 39, 45, 264, 340, 381, 382, 383 y en las disposición transitoria primera), Bolivia (2009, artículos 104, 105, 300 y 304), República Dominicana (2010, artículo 65) y recientemente, México (con la reforma de 2011, en el actual artículo 4o.) En el ámbito europeo destaca la constitución de Portugal (1976, artículo 79), España (1978, artículo 43) y Croacia (1990, artículo 68.5).

*de la legislación de cada país y por principios normativos de carácter privado concebidos por las instituciones deportivas, principalmente de administración de los deportes, por medio de normas incluidas en sus estatutos que regulan la vida de estas instituciones, y de reglamentos que rigen las competencias deportivas*⁵.

Partiendo desde esa base, los instrumentos más importantes que se encuentran vigentes en el derecho deportivo nacional son los siguientes: Ley del deporte 19.712 y Ley del Ministerio del Deporte 20.686.

Distribución de fondos, infraestructura y realidad nacional

Chile es un país sedentario⁶. El 81,3% de la población nacional no realiza actividad física ni deporte según las recomendaciones de la OMS y el 66,2% no realiza actividad física en lo absoluto (45,3% en los hombres y 25,8% en las mujeres). Es decir, casi 6 de cada 10 chilenos y 8 de cada 10 chilenas se encuentran en el sedentarismo absoluto. La diferencia es brutal cuando se realiza un análisis más exhaustivo de los datos. En el sector socioeconómico ABC1 el porcentaje de inactividad es de un 51,9%, el cual sube constantemente hasta el sector E, alcanzando un 82,5%. Así, la fuerte tendencia es que a menor ingreso, menor es la adherencia a la práctica deportiva y de actividad física.

La problemática relatada tiene múltiples explicaciones. En primer lugar, y con un significativo 55,3%, aquellos que no realizan actividad física ni deporte aseguran que se debe a la “falta de tiempo”, seguido a gran distancia (12,9%) porque “no le gusta”. Pero a qué se debe verdaderamente esta

⁵ Clerc, C. 2012. Derecho del deporte o derecho deportivo: su autonomía. Revista de Derecho-Escuela de Postgrado, Universidad de Chile. Facultad de Derecho. P. 18

⁶ Los datos que a continuación se exponen, salvo que se indique lo contrario, fueron recogidos de la última Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte en Población de 18 años y más, del año 2018. Disponible en <https://www.mindep.cl/secciones/151>.

“falta de tiempo”. Claramente existe una multiplicidad de explicaciones que influyen en este ítem, una de ellas, por ejemplo, corresponde a la extensión de las jornadas laborales, no podemos olvidar que Chile es el quinto país del mundo con la jornada laboral más larga⁷. Por otro lado, la falta de distribución equitativa en la división de tareas no remuneradas, la cual en su mayoría son soportadas por mujeres, en buena parte explica la disponibilidad de tiempo y energía que las mujeres pueden dedicar a la práctica de actividad física y deportiva. En el caso de Santiago, otro factor crucial a considerar dice relación con los tiempos de desplazamiento entre el hogar y el lugar de trabajo y viceversa, lo cual se acentúa considerablemente dependiendo del sector socioeconómico⁸. Ahora bien, cabe señalar que en las otras regiones del país, la diferencia entre nivel de ingreso, en relación al tiempo de desplazamiento al lugar del trabajo, no es tan acentuada como en la capital del país, por ende, surge la necesidad de buscar cuáles son las razones que perjudican la práctica deportiva en las diversas regiones de Chile.

I. Desglose de cifras

¿Cuánto deporte se practica según Región? Valparaíso lidera la tasa de “actividad”, con un 42%, seguido por la Región Metropolitana, con un 39,3%. En último lugar se encuentra la Región de Arica y Parinacota, con un escaso 15,2%. En general, de Santiago al norte (salvo la Región del extremo norte) el panorama es, en términos relativos, positivo. Preocupa el escenario hacia el sur, en cuanto la inactividad incrementa (regiones como la del Ñuble y Los Ríos presentan apenas un 21,7% y 25,3% actividad).

Los factores climáticos desde luego inciden, pero aquello

⁷ BBC. “Los países del mundo en los que se trabaja más horas (y los dos primeros son de América Latina)”, nota publicada el 25 de abril del 2018.

⁸ En el caso de comunas como Quilicura, Lo Espejo y La Pintana, el tiempo de demora solo en el trayecto de ida a los trabajos en hora peak es cerca de dos horas, en comparación a Las Condes o Providencia (70 minutos). Recogido en T13 a propósito de estudio del Consejo de Desarrollo Urbano, año 2019.

no es suficiente. En las regiones sureñas los deportes que se practican en gimnasios, como el básquetbol, son de alta popularidad. En los recintos que albergan estos deportes, la gente se encuentra a salvo de la lluvia, del viento y protegida del frío. La respuesta, entonces, está en otro lado: la desigual distribución de fondos y recintos a lo largo del país⁹.

Si ahondamos en los datos oficiales proporcionados por las distintas plataformas del IND y el Ministerio del Deporte, podremos percibir la brecha de distribución y desarrollo deportivo. Si bien la Región Metropolitana alberga una mayor cantidad de población en relación al resto del país (corresponde a un 41,88% de la población nacional según los resultados del INE 2017), también cuenta con un mayor desarrollo urbano, lo que implica mayores opciones y facilidades para realizar cualquier actividad física o deporte.

Lo concreto es que la diferencia en la cantidad de recintos deportivos a lo largo del país es importante. En la Región Metropolitana se cuenta con 151 recintos deportivos pertenecientes al IND, mientras que la siguiente región con mayor cantidad es la Región de Los Lagos, con 29. La región de Ñuble, al final de la lista, aparece con apenas dos recintos deportivos¹⁰, seguido de la región de Arica y Parinacota con solo tres recintos, lo cual explica el altísimo índice de sedentarismo ya expuesto en ambas regiones, ocupando el tercer y primer lugar de inactividad a nivel nacional. El segundo lugar en porcentaje de inactividad lo ocupa la VI Región de O'Higgins, la cual apenas ostenta 5 recintos deportivos (la tercera menor cantidad regional), en circunstancias de que aquella Región alberga a más de 1 millón de habitantes.

⁹ En todo el país, las personas con más recursos suelen entrenar en clubes privados, y en subsidio, en lugares públicos favorecidos que implica un mayor porcentaje de metros cuadrados “deportivos”, lo cual da luces sobre que tanto en Santiago como en el resto del país el grupo ABC1 tenga menores tasas de sedentarismo.

¹⁰ IND. Directorio de Recintos Deportivos. Disponible en: <https://www.ind.cl/directorio-de-recintos-deportivos/>

	Recintos deportivos	Población Regional
I Tarapacá	5	391.558
II Antofagasta	19	703.534
III Atacama	12	316.168
IV Coquimbo	15	848.079
V Valparaíso	25	1.979.373
VI O'higgins	5	1.000.959
VII del Maule	19	1.143.012
VIII del Bío Bío	17	1.670.590
IX La Araucanía	21	1.019.548
X Los Lagos	29	897.708
XI Aysen	20	107.158
XII Magallanes y la Antártida Chilena	9	179.533
Región Metropolitana	151	8.242.459
XIV Los Ríos	14	407.837
XV Arica y Parinacota	3	255.068
XVI Ñuble	2	514.609

Como queda de manifiesto en la distribución de recintos deportivos, el acceso a lugares físicos donde practicar deporte en nuestro país es completamente dispar, lo cual tiene estrecha relación con el porcentaje de inactividad física en cada una de estas zonas.

En la misma línea, podemos ver la disímil distribución de fondos concursables a los que pueden acceder las instituciones deportivas. Como antecedente, debemos tener en cuenta el artículo 41 de la Ley N° 19.712, que crea el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, el cual queda bajo la administración del Instituto Nacional del Deporte y cuenta con distintos presupuestos que se distinguen según diversos factores. El desglose de la distribución de fondos¹¹ tiene en consideración, por ejemplo, la modalidad de práctica deportiva que se desea financiar con estos fondos concursables (Formación para el Deporte, Deporte Recreativo o Deporte de Competición), y estas tres categorías a su vez se dividen

¹¹ Los datos fueron recogidos de la Resolución Exenta N° 2376, que aprueba las Bases de Postulación al Concurso Público del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, Convocatoria del año 2021

según la Región donde se llevará a cabo el proyecto que está postulando a dichos fondos:

	Formación			Recreativo			Competición			Total Regional
	Público M\$	Privado M\$	Total M\$	Público M\$	Privado M\$	Total M\$	Público M\$	Privado M\$	Total	
I Tarapacá	5.112	32.058	37.170	4.032	28.087	32.119	4.495	30.878	35.373	104.662
II Antofagasta	6.137	38.484	44.621	4.839	33.718	38.557	5.395	37.067	42.462	125.640
III Atacama	5.080	31.855	36.935	4.005	27.907	31.912	4.466	30.681	35.147	103.994
IV Coquimbo	7.582	47.543	55.125	5.978	41.653	47.631	6.665	45.791	52.456	155.212
V Valparaíso	10.409	65.271	75.680	8.207	57.184	65.391	9.151	62.866	72.017	213.088
VI O'Higgins	6.743	42.285	49.028	5.317	37.047	42.364	5.928	40.727	46.655	138.047
VII del Maule	8.377	52.533	60.910	6.606	46.025	52.631	7.365	50.598	57.963	171.504
VIII del Bio Bio	9.467	59.371	68.838	7.466	52.016	59.482	8.324	57.184	65.508	193.828
IX La Araucanía	8.166	51.210	59.376	6.439	44.866	51.305	7.179	49.324	56.503	167.184
X Los Lagos	7.169	44.963	52.132	5.654	39.393	45.047	6.304	43.307	49.611	146.790
XI Aysén	3.768	23.632	27.400	2.972	20.705	23.677	3.313	22.761	26.074	77.151
XII Magallanes y la A. Chilena	3.961	24.837	28.798	3.123	21.760	24.883	3.482	23.923	27.405	81.086
Región Metropolitana	29.039	182.097	211.136	2.897	159.538	162.435	25.529	175.389	200.918	574.489
XIV Los Ríos	5.785	36.275	42.060	4.561	31.780	36.341	5.085	24.938	30.023	108.424
XV Arica y Parinacota	4.840	30.353	35.193	3.817	26.593	30.410	4.255	29.235	33.490	99.093
XVI Ñuble	5.726	35.908	41.634	4.515	31.460	35.975	5.034	34.585	39.619	117.228

Se puede apreciar un desbalance que favorece a la Región Metropolitana y, en términos relativos, a la Región de Valparaíso (recordemos, las dos regiones menos sedentarias). Al sumar los fondos disponibles en las tres modalidades deportivas (Formación para el Deporte, Deporte Recreativo o Deporte de Competición), y el origen de los fondos (públicos o privados) los proyectos que postulan dentro de la Región Metropolitana, pueden acceder a un fondo total de M\$574.489 de pesos, mientras que la región más sedentaria del país (Arica y Parinacota) cuenta con apenas M\$99.093¹².

La lógica de estos fondos concursables es fomentar la práctica deportiva en toda la población nacional. Así, las regiones de Chile que tengan menor porcentaje de actividad y mayores limitaciones de acceso a practicar deporte y/o realizar actividad física, deberían poder optar a mayores recursos con la finalidad de equiparar la cancha. Lamentablemente, la brecha en inversión es palpable, por lo que, de mantenerse

¹² IBID.

la tendencia, el acceso al deporte seguirá siendo desigual, aumentando la centralización imperante.

Volviendo a la Encuesta sobre Actividad Física y Deporte, solo un 7% de las personas consultadas declaran pertenecer a una organización deportiva. De quienes practican actividad física y deporte, el 39,6% lo hace en espacios abiertos, como parques, plazas u otros similares. Lo preocupante es que solo 18 de 117 comunas (11,6% de la población que vive en ciudades de más de 50 mil habitantes) cumplen con el estándar de que la superficie de plazas y parques dentro de una comuna dividida por el número de habitantes sea de al menos 10 m² por habitante¹³. El avance inevitable de la ciudad, la falta o insuficientes Planes Reguladores y el *laissez faire* al depredacionismo inmobiliario amenazan con destruir los pocos espacios deportivos públicos o autogestionados que existen. Hay que recordar que en vista de que el deporte no es un derecho constitucional se encuentra desprotegido frente a eventuales transgresiones¹⁴. Como se comentó en el capítulo I, la palabra “deporte” solo está mencionado una vez en la Constitución Política de la República, en su artículo 118, haciendo alusión a la posibilidad (no el deber) que tienen las municipalidades para asociarse y fomentar el deporte a través de personalidades jurídicas. ¿El resultado? Falta de espacios disponibles y gente descontenta: el 83,6% de los consultados identifica el Municipio como la institución responsable de mejorar el servicio deportivo.

¹³ INE (2019). Disponible en: <https://www.ine.cl/prensa/2019/10/16/ine-presenta-mapas-que-muestran-comunas-con-mejor-y-peor-acceso-a-%C3%A1reas-verdes-en-el-pa%C3%ADs>

¹⁴ He ahí una de las principales razones para incluirlo como derecho fundamental: el hecho de que sea un derecho social objeto de recurso de protección permite su rápida denuncia ante la justicia, otorgando un mecanismo expedito y efectivo para hacer frente a las pocas posibilidades que el derecho administrativo otorga frente a vulneraciones en la materia. Así, por ejemplo, si sobre un espacio que una comunidad utiliza para hacer deporte la Municipalidad pretende venderlo a un tercero para construir un edificio, se podría interponer un recurso de protección análogo al del artículo 20 de la Constitución actual, con el objeto de evitar la vulneración al derecho en cuestión.

II. Desafíos a enfrentar

La falta de recintos deportivos en el país explica en buena parte el sedentarismo imperante en nuestra población. Sin embargo, no es el único factor. La falta de cultura deportiva es transversal, por lo que se necesitan políticas públicas bien pensadas, de mediano y largo plazo, y enfocadas en las necesidades de cada grupo específico que compone nuestra sociedad. En esta tarea, los grupos intermedios como los clubes de barrio tienen un potencial gigante, pero necesitan financiamiento, recursos humanos y formación.

Así, el deporte y actividad física se consagran como una solución práctica, eficiente y barata frente a problemáticas que el país enfrenta hoy. Su desarrollo tiene múltiples ventajas aparejadas: es un elemento de cohesión social (se ha documentado ampliamente cómo reduce la violencia en los lugares que se implementa), ayuda en los procesos cognitivos educativos sobre todo en niños, niñas y adolescentes, y representa un inmenso ahorro fiscal en términos netos¹⁵. Desaprovechar el poder preventivo que tiene el deporte representa una ceguera a lo evidente y un manejo irresponsable de la billetera fiscal.

En aquel sentido, resultan decepcionantes los montos que en el último tiempo se han destinado al Ministerio del Deporte, sobre todo al deporte de bases. Para este 2021¹⁶, el deporte recreativo tiene a disposición \$ 380 millones menos (-29,8%), el de competición se vio reducido en \$ 732 millones (-42,6%), el plan “Crecer en Movimiento” tuvo una disminución de \$ 1.045 millones (-12,6%). En total, el desarrollo de la actividad

¹⁵ Como indica el profesor José Antonio Casajús, catedrático de actividad física y salud de la Universidad de Zaragoza, “(...) por cada euro que se invierte en ejercicio como mínimo se ahorran seis en salud”. Recogido en El Confidencial: “Por cada euro que se invierte en ejercicio físico, se ahorran seis en salud”, nota publicada el 27 de junio de 2013.

¹⁶ Presupuesto estatal para el Ministerio del Deporte durante el año 2021. Información recogida de La Tercera: “Competencias, Dopaje, Mundial 2030 y Ciencias: los ajustes del presupuesto para el Deporte”, nota publicada el 7 de octubre de 2020.

física y deportiva recibirá \$ 7.085 millones menos (-9,5%), mientras que el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte dejará de recibir \$ 1.368 millones (-31,7%). Para rematar, los planes deportivos comunales y la promoción de la actividad física y el deporte, que durante el 2020 obtuvieron \$ 404 millones y \$ 198 millones respectivamente, en el de 2021 no recibirán ningún aporte.

Los números hablan por sí solos y son sumamente desalentadores, los cuales siguen la trayectoria que se ha asumido desde el 2017¹⁷. Resulta urgente que nuestras autoridades y representantes asuman la crucial importancia que representa el deporte y la actividad física, que su acceso sea democrático y equitativo, logrando emparejar la cancha a nivel nacional, abriendo espacios ya existentes y enfocando políticas públicas efectivas sectorizadas según el territorio del país, el grupo etario que se apunte¹⁸ y el contexto en que los ciudadanos se desenvuelven.

¹⁷ Previo a este nuevo ajuste, el presupuesto para el Ministerio del Deporte no había sino disminuido. En el caso del Fondo Nacional para el deporte, se había reducido en un 12,5%. Recogido en AS Chile (VEGA, D.). “La polémica que dejó el recorte de presupuesto en el deporte”, nota publicada el 8 de junio de 2018.

¹⁸ Por ejemplo, hoy la tercera y especialmente cuarta edad se encuentra sumamente abandonada. En la mayoría de los casos, las personas de estos rangos etarios no acceden a clubes ni espacios públicos deportivos, por lo cual deben pensarse políticas públicas que los saquen de su inmovilidad, tocando de puerta en puerta si es necesario.

